

Informe de Gestión y Sostenibilidad



2022



Barranquilla
Cra. 54 No. 59 - 144
PBX: 3 30 60 60

Valledupar
Clle. 16A No. 4 - 92 Tels.: 5 84 34 34
5 84 58 04 - 5 85 07 51

Santa Marta
Avda. El Libertador No. 15 - 29
Tels.: 4 21 61 18 - 4 21 68 49

www.gascaribe.com

Informe de Gestión y Sostenibilidad



01

Carta del gerente / Pág. 4

Sobre este informe / Pág. 6
Presentación / Pág. 6
Nuestros servicios / Pág. 6

02

Entorno económico, sectorial,
legal y regulatorio / Pág. 7

Entorno económico y sectorial / Pág. 8
Marco legal y regulatorio / Pág. 8

Tabla de contenidos

03

Sobre Gases del Caribe / Pág. 9

Misión / Pág. 10
Visión / Pág. 10
Modelo de sostenibilidad / Pág. 10
Nuestro enfoque de sostenibilidad: / Pág. 10
Nuestros grupos de interés / Pág. 11
Listado de temas materiales / Pág. 12
Alineación y contribución a los ODS / Pág. 13

Compromiso: “Crecer de forma rentable y sostenida aplicando los mejores estándares de gobernanza corporativa” / Pág. 16

Desempeño económico y financiero / Pág. 17
Estado de resultados / Pág. 17
Balance general / Pág. 18
Nuestras filiales / Pág. 19
Nuestra ética empresarial / Pág. 20
Ética empresarial / Pág. 20
Nuestros valores / Pág. 21
Nuestro Gobierno Corporativo / Pág. 21
Organigrama / Pág. 22
Lucha contra la corrupción / Pág. 22
Habeas data / Pág. 23
Sistema de administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo / Pág. 23

Compromiso: “Ofrecer soluciones competitivas a nuestros clientes, brindando una experiencia única con un servicio de calidad, seguro y confiable; teniendo una cadena de suministros responsable” / Pág. 23

Nuestros clientes / Pág. 24
Suministro de un servicio confiable, seguro, continuo y eficiente / Pág. 25
Operación Técnica / Pág. 25
Suministro de servicios / Pág. 26
Política de calidad Gases del Caribe / Pág. 26
Cadena de suministros / Pág. 27

Compromiso: “Promover el desarrollo de nuestro talento humano, asegurando el bienestar, la salud y seguridad de todo el equipo de trabajo, orientados al logro de los objetivos” / Pág. 28



Talento Humano / Pág. 29
Cultura organizacional y bienestar del talento humano / Pág. 29
Nuevas contrataciones y rotación del personal / Pág. 30
Beneficios para los empleados / Pág. 31
Diversidad e igualdad de oportunidades / Pág. 31
Formación y desarrollo del talento humano / Pág. 32
Capacitación y educación / Pág. 32
Salud y seguridad en el trabajo / Pág. 33

Compromiso: “Fortalecer nuestras comunidades promoviendo la educación, el emprendimiento y el desarrollo comunitario” / Pág. 36

Comunidades / Pág. 37
Contribución al desarrollo comunitario / Pág. 37
Inversión en educación / Pág. 38

Compromiso: “Contribuir a combatir el cambio climático, utilizando de forma eficiente los recursos naturales y cuidando el entorno ambiental” / Pág. 39

Medio ambiente / Pág. 40
Gestión de impactos ambientales / Pág. 40

Compromiso: “Generar valor a todos los grupos de interés, aumentando la productividad, la transformación digital y los nuevos negocios” / Pág. 41

Servicios de Financiación No Bancaria / Pág. 42
Movilidad Sostenible / Pág. 43
Gas Natural Vehicular / Pág. 43
Reducción de CO2 en proyecto Triple A-Renting Colombia / Pág. 43
Innovación y transformación digital / Pág. 44

04

Proyectos y perspectivas 2021 / Pág. 45

05

Estados Financieros Separados / Pág. 46

Informe del Revisor Fiscal / Pág. 47
Notas a los Estados Financieros Separados / Pág. 49

06

Tabla GRI / Pág. 79



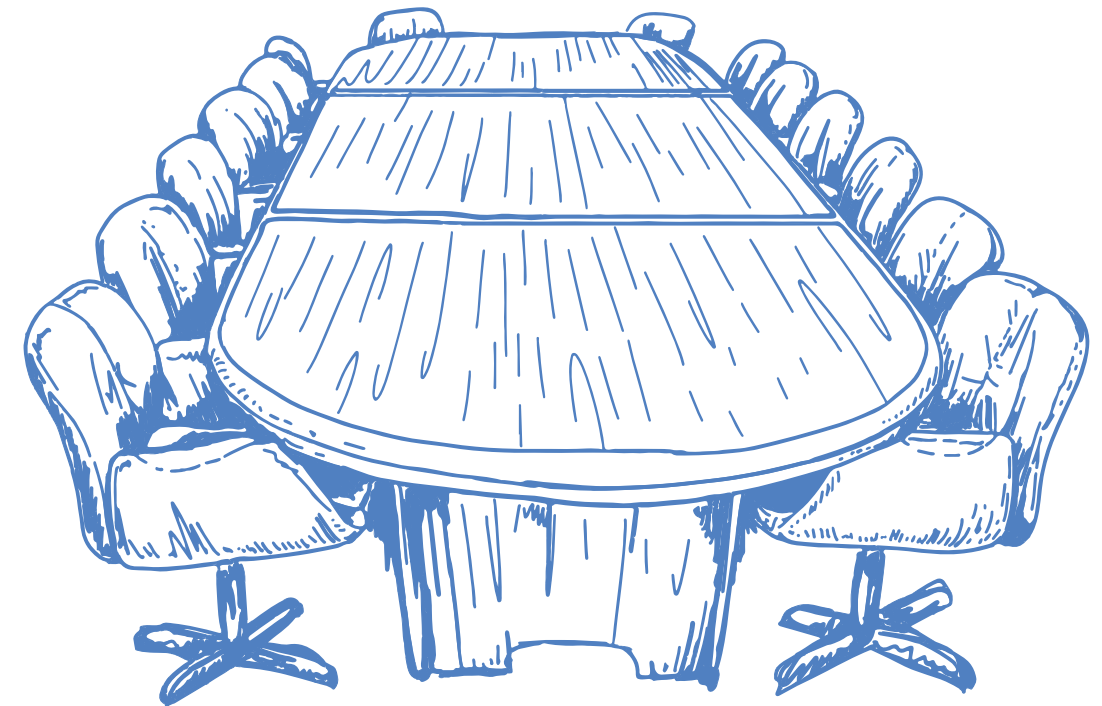
Tras la culminación del 2020, hacemos el balance y rendimos cuentas sobre el progreso de Gases del Caribe, guiados por la promesa de valor de llevar competitividad y mejorar la calidad de vida en las comunidades donde hacemos presencia a través de la prestación eficiente del servicio público de gas natural y del desarrollo sostenible de cada nuevo proyecto que emprendemos.

El 2020 fue un año atípico, pues estuvo afectado por la incertidumbre que puso a prueba nuestro talante para adaptarnos y transformar la realidad a la que nos enfrentábamos. Los objetivos planteados se lograron de la mano del principal activo de Gases del Caribe, esto es, su recurso humano, un equipo de personas comprometidas, con las que logramos no solo cumplirles a nuestros accionistas con los objetivos del negocio, sino que, de manera ininterrumpida, pudimos garantizar la prestación del servicio de gas natural a nuestros usuarios. Por eso, reiteramos, el hecho más importante a destacar del 2020 fue el compromiso del recurso humano de la empresa. Cada proceso, logro o avance fue protagonizado por seres humanos identificados con los valores de la compañía, con gran vocación de servicio y profesionalismo, con los más altos estándares en formación académica, siempre en la búsqueda de la excelencia y preservando el compromiso y la ética que acompañan nuestra labor desde los inicios de la empresa. Gracias a ese sentido de pertenencia de los empleados, en Gases del Caribe logramos avanzar de manera significativa en la transformación que nos exigió el 2020.

Otro hito a destacar fue la construcción de nuestro modelo de sostenibilidad, creado con los principales grupos de interés y alineado con la planeación estratégica, que nos permitirá seguir creciendo, guiados por los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las buenas prácticas, que desde nuestro accionar garantizarán un mundo mejor para las generaciones futuras.

Presento así, en nombre de todo el equipo de directivos y empleados de Gases del Caribe, este Informe de Gestión y Sostenibilidad, que resume nuestro desempeño social, ambiental y económico y los momentos más importantes de la compañía durante el 2020. Agradezco de manera especial a la Junta Directiva por el respaldo, la dirección y la confianza durante este año, a nuestro equipo directivo, a los colaboradores de la empresa, a nuestros contratistas, a la comunidad y a nuestros aliados estratégicos que, con su apoyo, han hecho posible que Gases del Caribe y sus filiales sigan escribiendo en el país su exitosa historia, llena de logros y de resultados.


Ramón Dávila Martínez
Gerente General de Gases del Caribe



Junta Directiva

Principal

Carlos Arturo Londoño
Eric Flesch
María Fernanda Ortiz
Jaime Caballero Uribe
María Lorena Gutiérrez

Suplente

Luis Felipe Arrubla
Aquiles Mercado
Martha Lucía Reyes
Yeimy Báez
Wilson Chinchilla

En nombre de Gases del Caribe deseamos agradecer la confianza y el apoyo de los accionistas, el compromiso de nuestros colaboradores y el respaldo y la acogida de nuestros usuarios, todo lo cual ha contribuido a los buenos resultados que presentamos en este informe.

Carlos Arturo Londoño
Presidente de la Junta Directiva

Ramón Dávila Martínez
Gerente General

Nota: Este informe fue leído y acogido por los directores en la reunión de Junta Directiva celebrada el 23 de febrero del 2021, acta N° 371, para ser presentado a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Alberto Acosta Manzur
Secretario de la Junta Directiva

Sobre este informe

Contenidos GRI 102-50; 102-51; 102-52; 102-53; 102-54

El presente reporte para el año 2020 se presenta bajo la metodología de estándares GRI esencial.

Para obtener más información acerca del informe comuníquese al correo comunicaciones@gascaribe.com

Presentación

Contenidos GRI 102-1; 102-3; 102-4; 102-6

Gases del Caribe es una empresa de la región caribe colombiana con sede principal en la ciudad de Barranquilla, dedicada a la distribución y comercialización de gas natural a clientes residenciales, comerciales e industriales, estaciones de gas natural comprimido vehicular (GNCV) y térmicas, con presencia en los departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y Bolívar.

Nuestro compromiso es atender la demanda de gas natural a nuestros clientes y servicios de Financiación No Bancaria, para brindar bienestar, generar desarrollo y promover la utilización del gas natural como fuente de energía limpia y eficiente, a través de la prestación de un excelente servicio para mejorar la calidad de vida en las poblaciones que atendemos.



Nuestros servicios

Contenido GRI: 102-2

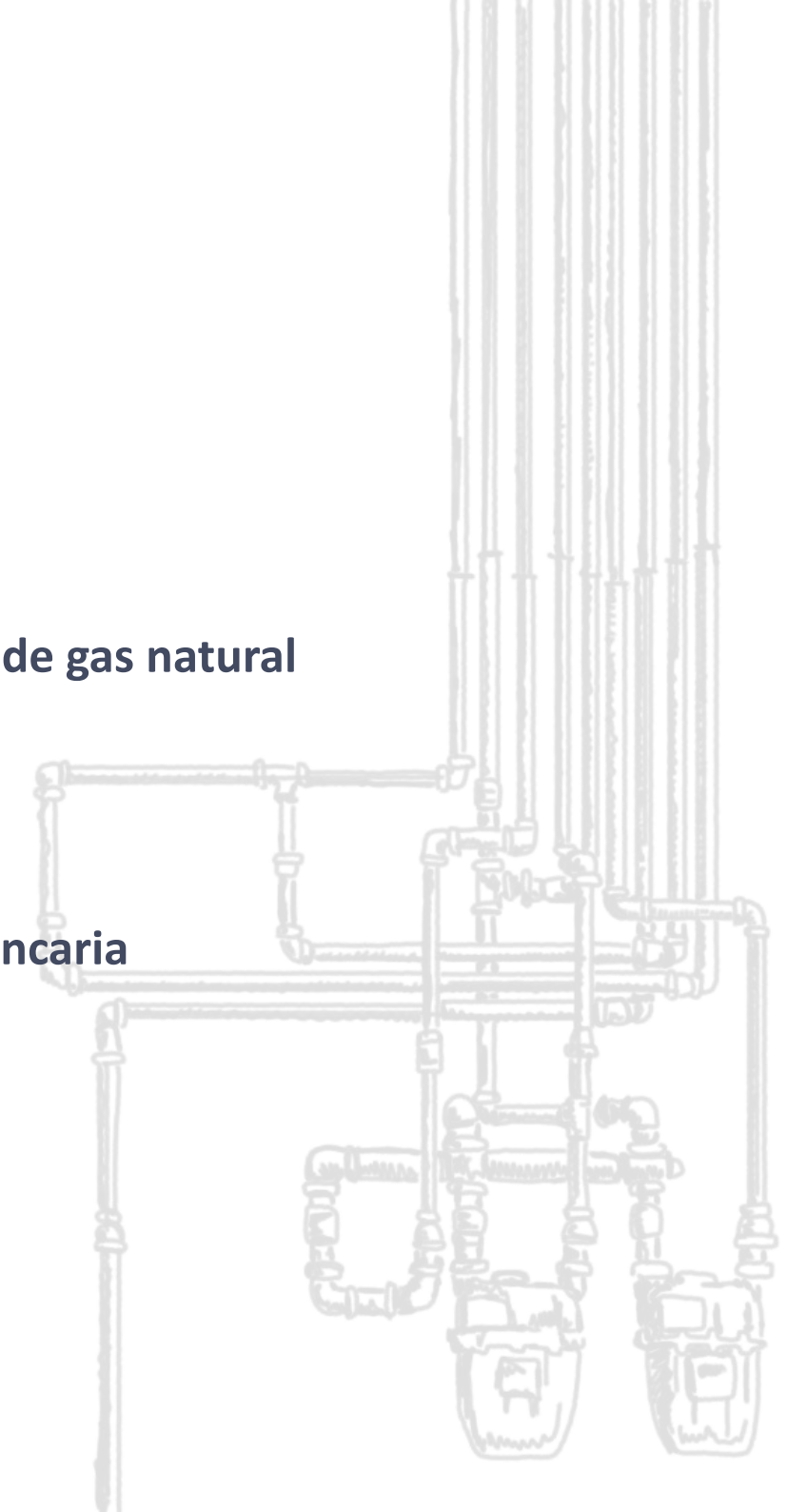
En Gases del Caribe hemos logrado desarrollar servicios que responden a las necesidades de desarrollo de las poblaciones donde tenemos presencia. Los principales servicios ofrecidos por nuestra Empresa son:

Distribución y comercialización de gas natural

Contamos con la infraestructura y tecnología para la distribución de gas natural, lo que nos permite distribuir y comercializar el servicio a clientes residenciales, comerciales, industriales estaciones de gas natural comprimido vehicular (GNCV) y térmicas, en los departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y Bolívar.

Servicios de Financiación No Bancaria

Nuestro programa de Financiación no Bancaria está enfocado principalmente en brindar oportunidades de acceso a créditos a la población de la base de la pirámide, que se encuentran por fuera del sistema bancario. Este programa nos permite financiar productos o servicios que ayuden a mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios.





Entorno económico,
sectorial, legal y regulatorio

Durante el año 2020, la economía colombiana registró una disminución del 6,8% como consecuencia de la situación generada por el covid-19. Las actividades más impactadas y que contribuyeron a este decrecimiento fueron el comercio, la construcción y la explotación de minas y canteras.

El año 2020 cerró con una de las inflaciones más bajas en la historia del país como consecuencia de la pandemia mencionada anteriormente. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación del 1,61% disminuyendo en 219 puntos básicos frente al índice registrado en el año 2019 que fue del 3,80%.

La tasa de intervención del Banco de la República cerró el año 2020 en 1,75%, con una disminución de 2,5 puntos porcentuales frente al cierre del año 2019.

Con relación al dólar, durante el año se presentó una alta volatilidad en el precio de la divisa ocasionada por la pandemia del COVID-19 y por la incertidumbre electoral en Estados Unidos, no obstante, para el mes de diciembre de 2020 la tasa representativa del mercado cerró en \$3.432,50, lo que representó un incremento de 4.7% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

En materia de empleo, éste se vio también afectado por la crisis económica y social generada por la pandemia. Para el año 2020, la tasa de desempleo se ubicó en el 15,9% superando en 5,4 puntos porcentuales al 10,5% registrado en el año 2019.

A raíz de la caída en la demanda de los energéticos por las restricciones a la movilidad y los desacuerdos entre países productores, los precios del petróleo tuvieron su peor desplome en décadas y alcanzaron niveles de 13 dólares por barril. Con la reapertura de

las economías y el acuerdo para recortar la producción, el precio del WTI cerró en diciembre de 2020 en USD \$48,44 (WTI) por barril, una disminución del 20,9% frente al cierre de diciembre de 2019.

La producción de petróleo en Colombia, en el 2020 alcanzó los 781.300 barriles promedio por día, lo que muestra una disminución del 11,8% frente al mismo periodo de 2019. Por su parte, la producción de gas natural en el 2020 fue de 1.041 millones de pies cúbicos promedio día (MPCD), frente a los 1.068 MPCD reportados en el mismo periodo del año 2019, lo que significó una disminución de 2,5%.

En cuanto a la cobertura de gas natural en Colombia, el país cuenta con más de 10,2 millones de usuarios conectados, de los cuales el 98,1% corresponde a usuarios residenciales.



Marco legal y regulatorio

La normatividad legal y regulatoria expedida durante 2020 tuvo como objetivo mitigar los efectos de la crisis sanitaria y las dificultades económicas que enfrentaron los usuarios, derivadas del distanciamiento social ocasionado por el Covid 19.

Las medidas de aislamiento limitaron temporalmente la movilidad de los ciudadanos restringiendo el desarrollo de la mayoría de las actividades comerciales, permitiendo tan solo aquellas consideradas como esenciales o indispensables. Si bien la duración y la extensión de estas medidas restrictivas han variado a lo largo del tiempo y el lugar de aplicación, la prestación del servicio público domiciliario de gas natural ha sido una de las actividades que ha continuado de manera ininterrumpida.

La rama ejecutiva y la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) expidieron varias normas y reglamentos para atender la emergencia, de las cuales se destacan para nuestro sector las siguientes medidas:

- Otorgar a los usuarios la posibilidad de diferir el pago del consumo de gas natural, con un periodo de gracia de cuatro meses para los usuarios de los estratos 1 al 4, durante cuatro periodos de facturación consecutivos, en caso de que no pagaran la factura, y un descuento del 10% para los usuarios

de los estratos 1 y 2, que pagaran oportunamente. Con el fin de atender esta medida, las empresas tuvieron acceso a líneas de crédito a través de Findeter con condiciones de financiación iguales a las ofrecidas a los usuarios.

- Permitir a las empresas comercializadoras de usuarios finales modificar, de mutuo acuerdo con las empresas productoras y transportadoras, precios y cantidades de los contratos vigentes de suministro y transporte de gas natural.

- Brindar a los usuarios regulados una opción tarifaria que consiste en una estabilización y posterior aumento gradual del cargo variable, a través de la financiación del consumo no subsidiado de hasta 60 meses, con el fin de mitigar la variación súbita en el cargo variable, causada principalmente por el incremento en la tasa de cambio representativa del mercado.

- Prohibir temporalmente la suspensión a los usuarios con motivo de la no realización de la revisión técnica regulatoria de las instalaciones internas.

- Brindar a los usuarios regulados de estratos 1 y 2 un subsidio extra temporal de 10 puntos porcentuales sobre el subsidio que reciben normalmente para los conceptos de consumo, por tres periodos de facturación.

J3

**Sobre
Gases del Caribe**



Misión

Somos una empresa dedicada a la distribución y comercialización de gas natural y a promover su utilización como fuente de energía limpia y eficiente, para contribuir, mediante la prestación de un excelente servicio a mejorar la calidad de vida y buscar el progreso de nuestra comunidad, utilizando estrategias y una infraestructura tecnológica socialmente responsable, ajustada al desarrollo y las necesidades de nuestros usuarios, con un equipo altamente competente que busca de manera continua un crecimiento sostenible.

Brindamos rentabilidad a nuestros accionistas, protección al medio ambiente y bienestar a nuestros trabajadores y a la comunidad en general.

Visión

Nuestra empresa trabaja continuamente en constituirse como la empresa líder en la distribución y comercialización de gas natural a través de la prestación de un excelente servicio y promoviendo alternativas sostenibles para su utilización.

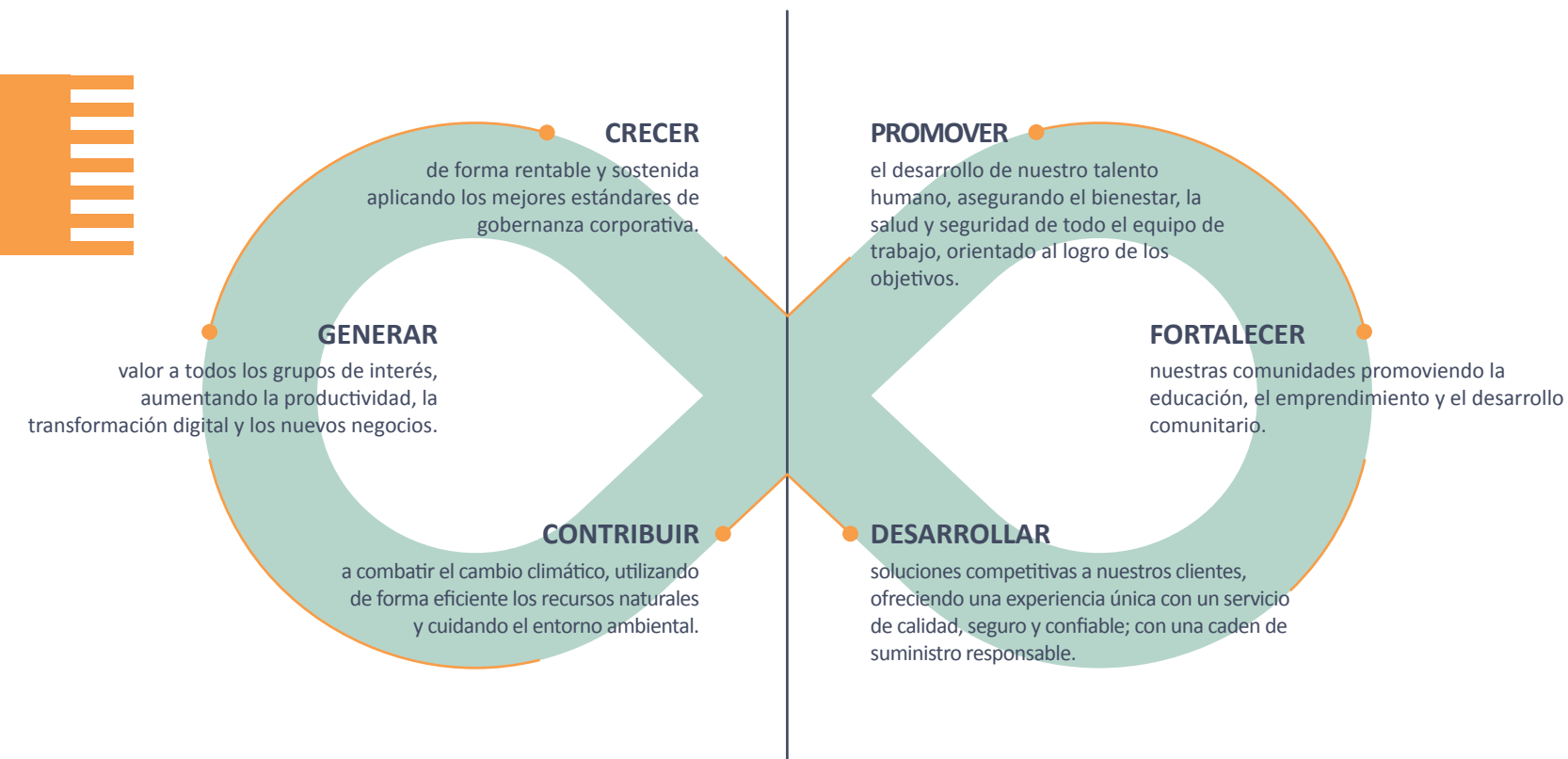
De igual manera, buscamos llegar a todas las poblaciones de nuestra área de influencia orientados por un modelo de sostenibilidad que contempla la creación de valor en las dimensiones económica, social y ambiental que contribuyan al desarrollo sostenible de la región Caribe.

En ese sentido, contamos con la experiencia, el conocimiento, la imagen y reputación para desarrollar nuevas unidades de negocio en torno al sector e invertir en empresas afines a la distribución y comercialización de gas natural que genere beneficios a todos nuestros grupos de interés.

Modelo de sostenibilidad

Nuestro enfoque de sostenibilidad

En Gases del Caribe entendemos la sostenibilidad como “la actuación corporativa que contribuye al desarrollo sostenible de la empresa y la región caribe, creando valor compartido y bienestar a todas las partes interesadas, con el desarrollo de nuevos negocios y soluciones energéticas; basados en la ética, la responsabilidad y el respeto”.



Nuestros grupos de interés

Contenidos GRI 102-40; 102-42

Nuestros grupos de interés fueron identificados y seleccionados de acuerdo con el nivel de susceptibilidad e impacto que puedan tener a nuestro ejercicio operacional. Además, obedece a criterios de impacto reputacional, operativo, ambiental y social que puedan incidir en nuestra empresa. Bajo esos lineamientos, identificamos los siguientes grupos de interés:



-
-
-
-
-
-
-

- CLIENTES
- EMPLEADOS
- ASOCIACIONES Y AGREMIACIONES
- GOBIERNO
- PROVEEDORES Y CONTRATISTAS
- ACCIONISTAS
- COMUNIDADES

Nuestros Compromisos de sostenibilidad

Para contribuir al crecimiento y desarrollo sostenible, definimos los siguientes compromisos que buscan satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés:

- “Crecer de forma rentable y sostenida aplicando los mejores estándares de gobierno corporativo”
- “Desarrollar soluciones competitivas a nuestros clientes, ofreciendo una experiencia única con un servicio de calidad, seguro y confiable; con una cadena de suministros responsable”
- “Promover el desarrollo de nuestro talento humano, asegurando el bienestar, la salud y seguridad de todo el equipo de trabajo, orientados al logro de los objetivos”
- “Fortalecer nuestras comunidades promoviendo la educación, el emprendimiento y el desarrollo comunitario”
- “Contribuir a combatir el cambio climático, utilizando de forma eficiente los recursos naturales y cuidando el entorno ambiental”
- “Generar valor a todos los grupos de interés, aumentando la productividad, la transformación digital y los nuevos negocios”

Listado de temas materiales

Contenidos GRI 102-44; 102-46; 102-47

Luego de la aplicación de los principios de análisis de materialidad alineados a los estándares de sostenibilidad, se lograron identificar los siguientes temas materiales relevantes para la empresa y para nuestros grupos de interés, los cuales se organizaron de acuerdo con los compromisos de sostenibilidad definidos de la siguiente manera:

- “Crecer de forma rentable y sostenida aplicando los mejores estándares de gobernanza corporativa”
 - Desempeño económico y financiero
 - Buen gobierno corporativo
 - Comportamiento ético
- “Desarrollar soluciones competitivas a nuestros clientes, ofreciendo una experiencia única con un servicio de calidad, seguro y confiable; con una cadena de suministros responsable”
 - Experiencia cliente
 - Suministro de un servicio confiable, seguro, continuo y eficiente
 - Calidad de los procesos y cadena de suministros

- “Promover el desarrollo de nuestro talento humano, asegurando el bienestar, la salud y seguridad de todo el equipo de trabajo, orientados al logro de los objetivos”
 - Cultura organizacional y bienestar del talento humano
 - Formación y desarrollo del talento humano
 - Salud y seguridad en el trabajo
- “Fortalecer nuestras comunidades promoviendo la educación, el emprendimiento y el desarrollo comunitario”
 - Contribución al desarrollo comunitario
 - Inversión en educación

- “Contribuir a combatir el cambio climático, utilizando de forma eficiente los recursos naturales y cuidando el entorno ambiental”
 - Gestión de impactos ambientales
 - Cambio climático
- “Generar valor a todos los grupos de interés, aumentando la productividad, la transformación digital y los nuevos negocios”
 - Nuevas soluciones energéticas
 - Transformación e innovación digital
 - Servicios de financiación no bancario y protección





Alineación y contribución a los ODS

En el primer semestre de 2020 adelantamos un proceso de selección y alineación a las metas que contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo cual nos permitió identificar la contribución a las siguientes metas:



PERSONAS



PLANETA



PROSPERIDAD



PAZ

ODS

Meta



5. Igualdad de género

- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.



12. Producción y consumo responsables

- 2.2 De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.
- 12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.



8. Trabajo decente y crecimiento económico

- 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación.
- 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
- 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

Contribución Gases del Caribe

Nuestro talento humano está compuesto por hombres y mujeres casi en la misma proporción. En el 2020 fuimos catalogados por Great Place to Work como una de los mejores empresas para trabajar las mujeres..

Estamos comprometidos a usar de manera eficiente los recursos en nuestra operación, al igual que minimizar y gestionar los residuos de manera adecuada.

Contribuimos al cumplimiento de estas metas debido a las iniciativas de generación de empleo dentro de la Empresa y la inversión en educación y formación para el empleo, que permite a jóvenes adquirir capacidades técnicas o profesionales para su inserción en el mundo laboral.

Nuestro programa de financiación no bancario, contribuye a la inclusión financiera de muchos usuarios del servicio.



ODS

Meta

Contribución Gases del Caribe

11. Ciudades y comunidades sostenibles

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

A través de los proyectos de movilidad sostenible (GNCV), aportamos al mejoramiento de la calidad del aire. Así mismo, nuestra infraestructura de distribución nos permite ampliar la cobertura de manera continua y brindar un servicio seguro, continuo y confiable en las comunidades.

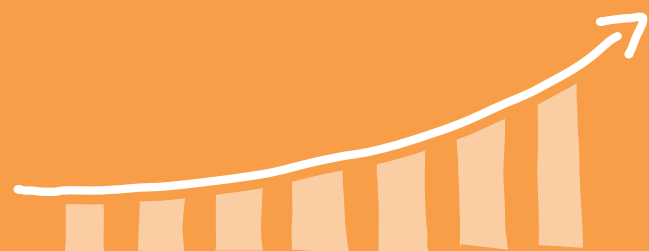


16. Paz, justicia e instituciones sólidas

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

Evidenciamos nuestra contribución a este ODS con la gestión en términos de transparencia, cumplimiento y actuación ética corporativa, por la cual trabajamos de manera continua con buenas prácticas de cumplimiento y gobierno corporativo.





Nuestros compromisos de sostenibilidad con sus respectivos temas materiales, dan la estructura del presente informe. A continuación, presentamos las acciones llevadas a cabo por la empresa en 2020 frente a los temas relevantes para Gases del Caribe:

Compromiso:

“Crecer de forma rentable y sostenida aplicando los mejores estándares de gobernanza corporativa”

Desempeño económico y financiero

Tema material: Desempeño económico y financiero
Contenido GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 201-1



1.057.543
Usuarios



Atlántico
650.168



Magdalena
252.629



Cesar
142.592



Bolívar
12.154

Durante el año 2020 nuestra Empresa vinculó 39.354 nuevos clientes y culminó el año con un total de 1.057.543 usuarios de los cuales el 98% corresponden a usuarios residenciales, los cuales se encuentran ubicados en 252 poblaciones de la siguiente forma:

Vale la pena destacar que, para cumplir con esta meta, se realizaron proyectos a través de convenios celebrados con la Gobernación del Atlántico y Cesar, y las Alcaldías de Zona Bananera, Sabanas de San Ángel, Chibolo y San Sebastián De Buenavista, municipios del departamento del Magdalena, los cuales beneficiaron a 9.270 viviendas de los estratos 1 y 2, otorgando \$8.968,4 millones de pesos en subsidios para las instalaciones de gas.

En el área de influencia de nuestra empresa se expandieron las redes de distribución para atender 17.643 nuevos predios y así lograr un total de 1.177.427 viviendas con disponibilidad del servicio.

Se vendieron
1.249 millones de metros cúbicos
de gas natural durante el año 2020.

Se vendieron 1.249 millones de metros cúbicos de gas natural durante el año 2020. El volumen vendido al sector residencial ascendió a un total 175,7 millones de metros cúbicos, que corresponden al 14% del volumen total, creciendo un 9% con respecto al año pasado. Este incremento se debió principalmente al confinamiento preventivo obligatorio decretado por el gobierno nacional.

El sector no residencial representa el 86% del volumen total y presentó una disminución del 10,6% con respecto al 2019. El 2020 se caracterizó por los retos derivados de la contingencia sanitaria que afectaron directamente al sector comercial, vehicular e industrial.

La empresa mantuvo su oferta diversificada a través de la contratación de gas natural, proveniente de distintas fuentes de suministro y con diferentes proveedores.

A continuación, se presenta un resumen comparativo de los estados financieros de nuestra empresa, auditados a diciembre de 2020 frente al mismo mes del año 2019:

Estado de resultados

	Dic. 2019	Dic. 2020	Variación (%)
Ingresos operacionales	1.545.022	1.558.273	0,9%
Costos y gastos operacionales	1.192.323	1.203.016	0,9%
Ingresos no operacionales	83.441	91.529	9,7%
Egresos no operacionales	66.162	63.260	-4,4%
Utilidad Neta antes de impuestos	369.977	383.525	3,7%
Utilidad Neta después de impuestos	275.114	288.086	4,7%

(Cifras en Millones de pesos)

Los ingresos operacionales a diciembre de 2020 sumaron \$1.56 billones, lo que representa un incremento del 0,9% frente al año pasado. La venta y distribución de gas natural constituye el 84,3% de los ingresos operacionales con un total de \$1.31 billones, seguido de los ingresos por financiación a usuarios con \$148.290 millones, ingresos por otros servicios con \$55.829 millones y conexiones e instalaciones internas con \$40.211 millones.

La utilidad neta a diciembre de 2020 ascendió a \$288.086 millones, lo que representa un 4,7% por encima de lo registrado en el 2019.

Estado de resultados

	Dic. 2019	Dic. 2020	Variación (%)
Activo corriente	555.546	642.919	15,7%
Activo fijo	770.315	776.863	0,9%
Otros activos	691.057	736.924	6,6%
Total activos	2.016.917	2.156.706	6,9%
Pasivo corriente	424.121	341.978	-19,4%
Pasivo largo plazo	1.088.233	1.300.886	19,5%
Total pasivos	1.512.354	1.642.864	8,6%
Patrimonio accionistas	504.564	513.842	1,8%
Total pasivo + patrimonio	2.016.917	2.156.706	6,9%

(Cifras en Millones de pesos)

Los activos totales correspondientes al 2020 sumaron \$2,15 billones, lo que significa un incremento del 6,9%. La cuenta principal fue la de deudores con \$1,03 billones, seguida de propiedad, planta y equipo, con un total de \$776.863 millones, e inversiones permanentes con \$211.690 millones. Los pasivos totales a diciembre de 2020 ascendieron a \$1,64 billones y el patrimonio cerró en \$513.842 millones.

Indicadores

	Dic. 2019	Dic. 2020
Endeudamiento	75,00%	76,20%
Deuda / Ebitda	3,04	3,14
Ebitda / Activo Operacional	24,10%	23,02%
Ebitda / Gastos Operacionales	2,9	3,1
Ebitda / Usuarios	\$ 395.428	\$ 400.350
Margen Operacional	22,83%	22,80%
Margen Neto	17,81%	18,49%

Las actividades de nuestra Empresa se han desarrollado de conformidad con lo establecido por las normas legales vigentes, atendiendo oportunamente los requerimientos que han sido formulados por las autoridades de control.

Cabe resaltar que aun cuando somos parte en procesos judiciales, se estima que las sentencias definitivas que se emitan, en caso de ser desfavorables, no afectarán sustancialmente la posición financiera ni los resultados de Gases del Caribe.

El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo, Indicadores y demás soportes de ley requeridos estuvieron a disposición de los accionistas dentro de los términos legales, cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 447 del Código de Comercio y reglamentos estatutarios.

En cumplimiento a lo señalado en el numeral 3 del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se manifiesta que las operaciones realizadas con socios y vinculadas se ajustaron a las disposiciones legales aplicables y se encuentran debidamente reveladas en las notas de entes relacionadas en los estados financieros individuales y consolidados.

De otro lado, la Administración declara que la empresa cumplió con lo consagrado en el artículo 57 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993 para la preparación de los Estados Financieros y se cercioró del cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones, explícitas e implícitas, incluidas en cada uno de los elementos que componen los estados financieros. Finalmente, y con el fin de dar cumplimiento al artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se indica que desde el cierre del balance hasta la fecha del presente informe no se ha presentado ningún hecho que pudiese afectar el normal desarrollo de la empresa.

Nuestras filiales



Efigas, empresa distribuidora de gas natural en los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda, logró conectar en el 2020 un total de 23.116 nuevos usuarios a su red de distribución, lo cual le permitió alcanzar un acumulado de 614.359 usuarios atendidos en su zona de influencia y una cobertura de servicio de 85,3%.



Se logró un nivel de ventas de gas natural de 201,3 millones de metros cúbicos. Cabe resaltar el incremento en el sector residencial con una variación del 9%.

Gases del Caribe posee el 76,17% de Efigas a 31 de diciembre de 2020

GNV Efigas
En cuanto al mercado de GNCV, Efigas logró vender 27,9 millones de metros cúbicos de gas.

Programa de Financiación No Bancaria - Efigas
El programa de FNB de Efigas registró una colocación de créditos por \$69.567 millones. Los ingresos por intereses de financiación no bancaria alcanzaron los \$20.781 millones, producto de una cartera que cerró el año en \$ 109.695 millones.



Por parte de Gases de La Guajira, empresa distribuidora de gas natural en el departamento de La Guajira, logró vincular a 3.804 nuevos clientes, lo cual le permitió alcanzar un acumulado de 122.706 usuarios y una cobertura del 86,3%.



El volumen de gas natural vendido por Gases de La Guajira durante el año 2020 ascendió a 27,41 millones de metros cúbicos. El sector residencial registró un consumo de 20,62 millones de metros cúbicos, correspondientes al 75 % del total de consumo, principalmente por el aumento en el consumo promedio residencial. Por su parte, el volumen vendido a usuarios comerciales, industriales y vehicular fue de 6,78 millones de metros cúbicos.



Gases del Caribe posee el 86,94% de Gases de la Guajira a 31 de diciembre de 2020

Programa de Financiación No Bancaria - Efigas
El programa de FNB registró una colocación de créditos de \$ 23.508 millones en el 2020. Los ingresos totales alcanzaron \$ 7.819 millones con un saldo de cartera final al cierre del 2020 de \$ 48.704, un 7% mayor que la cartera de 2019.



La compañía obtuvo resultados acordes con sus actividades y esfuerzos, tanto comerciales como operativos; cerró el 2020 con unos ingresos operacionales de \$ 117.668 millones, representados en un 63 % por las ventas de gas natural, seguidos por los ingresos por mercancías y otros servicios con un 19 %. El 18 % restante se divide en Brilla con un 9,4 %, conexiones e internas con un 4,4 % e ingresos por interés de financiación en un 4,2%. La utilidad operacional ascendió a los \$ 18.437 millones de pesos y la utilidad neta alcanzó los \$ 20.371 millones de pesos.

Nuestra ética empresarial

Tema Material: Comportamiento Ético
Contenido GRI: 103-1, 103-2, 103-3

En 2020 las consultas y reportes recibidos, fueron tramitados debidamente sin que ninguna revistiera de gravedad. Todos los reportes fueron cerrados a excepción de uno (1), que continúa el curso de la investigación.

Ética empresarial

Gases del Caribe se esfuerza en ofrecer un trato justo a todos los empleados, accionistas, miembros de junta directiva, clientes, contratistas, proveedores, socios, miembros de la comunidad y representantes de todo nivel de gobierno; sin importar su género, raza, sexo, color, idioma, religión, origen étnico, opinión política o de otra naturaleza, nacionalidad, orientación sexual o limitación física.

En ese sentido, no toleramos ni promovemos ninguna clase de abusos contra los Derechos Humanos por parte de nuestros empleados ni contratistas, incluyendo trabajo forzado, discriminación, acoso, uso de la fuerza y revocación de libertad de asociación y pertenencia.

En consecuencia, hemos seguido la tendencia global implementando sistemas de ética empresarial para prevenir, y controlar conductas no éticas mediante mecanismos de atención a denuncias; estas pueden ser presentadas personalmente o de manera anónima al jefe, al auditor, al Oficial de Cumplimiento o presentarse por medio de los distintos canales éticos con los cuales contamos:

Página web línea ética

www.lineaeticadistribuidoras.ethicspoint.com

Línea telefónica

018009110010 o 018009110011. Cuando el operador lo solicite marque el código (844) 608-3624

Correo electrónico

lineaetica@gascaribe.com

El comportamiento ético en nuestra organización es de suma importancia debido a que permite prevenir y mitigar riesgos asociados a corrupción, fraude, tales como riesgos reputacionales, operativos, de contagio y legales frente a nuestros grupos de interés internos y externos, a través del cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Reforzar el comportamiento ético y legal que deben tener todos los grupos de interés de acuerdo con el Código de Conducta.
- Prevenir y mitigar los riesgos mencionados.
- Divulgar a los grupos de interés los canales que tienen para comunicarse con la Empresa y la manera de presentar sus consultas y denuncias.
- Identificar y despejar conflictos de interés.

Nuestra empresa ha establecido los mencionados lineamientos dentro del Código de Conducta y ha implementado un programa de ética empresarial de conformidad con la normatividad vigente aplicable.

"Tenemos que tomar decisiones comerciales, técnicas y financieras con máxima integridad enmarcados en los requisitos de la normatividad interna y externa. aplicables".

El área de cumplimiento implementa y controla los sistemas de ética empresarial, sagrilaft y tratamiento de datos personales. Su filosofía es puertas abiertas para que todos los grupos de interés, puedan acercarse a formular sus consultas y reportes de manera presencial o anónima, sin temor a represalias.

De igual forma, contamos con diferentes mecanismos e insumos que nos permiten establecer un marco general de acción y gestión tales como:

- Código de conducta corporativo
- Políticas
- Procedimientos
- Manuales
- Matrices de riesgo
- Plataformas (verificación de contrapartes en listas Lavado de activos y financiación del terrorismo (LAFT) y, manejo y gestión de la línea ética)
- Asesores jurídicos externos

Esta información se encuentra disponible en la página web www.gascaribe.com

Nuestros valores

Contenido GRI: 102-16

A continuación, se mencionan nuestros valores corporativos, que deben orientar las prácticas éticas y son la piedra angular de nuestro Código de Conducta, el cual resume las prácticas legales, reglamentarias y comerciales que guían nuestras decisiones y acciones.

- **COMPROMISO**
- **ÉTICA**
- **PROFESIONALISMO**
- **SERVICIO**
- **RESPETO**
- **HONESTIDAD**

En 2020 continuamos con los espacios de socialización y reflexión de nuestros valores corporativos, a través de dinámicas virtuales que se alinearon a la estrategia de reconocimiento a los colaboradores, a quienes internamente sus compañeros premiaron por ser dignos representantes de cada valor.



Nuestro Gobierno Corporativo

Tema material: Buen Gobierno Corporativo

Contenido Gri: 103-1, 103-2, 103-3

El objetivo de nuestro gobierno corporativo es facilitar la creación de un ambiente de confianza, transparencia y rendición de cuentas, que favorezca el crecimiento sólido, las inversiones a largo plazo, la estabilidad financiera y la integridad de los negocios. Asimismo, que permita gestionar los riesgos y visión de largo plazo, garantizando la continuidad del negocio frente a posibles crisis haciendo nuestra empresa vigente y resiliente al paso del tiempo.

En Gases del Caribe existe una correlación entre las buenas prácticas de gobierno corporativo y la competitividad de las organizaciones, que proporciona la capacidad para tomar decisiones a nivel de propiedad, direccionamiento y equipos gerenciales, y permite alcanzar los objetivos empresariales y organizacionales.

Cabe resaltar que nuestra Empresa cuenta con estatutos sociales, reglamentos de junta directiva y sus comités, un código de conducta corporativo, políticas, procedimientos, manuales y matrices de riesgos para la gestión de los asuntos de Gobierno Corporativo.

Así mismo, en Gases del Caribe hemos cumplido en todos los procesos con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, tal como está estipulado en la Ley 603 del 27 de julio del 2000.

Comité de Gobierno Corporativo

Contamos con un Comité de Gobierno Corporativo, cuyos principales propósitos son:

- Asesorar a la Junta Directiva frente a los principios de Gobierno Corporativo
- Considerar cuestiones de posibles conflictos de intereses de los miembros de la Junta Directiva y la alta gerencia
- Impulsar el proceso de evaluación anual de la Junta Directiva y sus Comités
- Propender que los accionistas tengan acceso de manera completa, veraz y oportuna a la información
- Velar por el cumplimiento de las normas contenidas en el Código de Buen Gobierno

A lo largo del año 2020 se adelantaron las siguientes acciones:

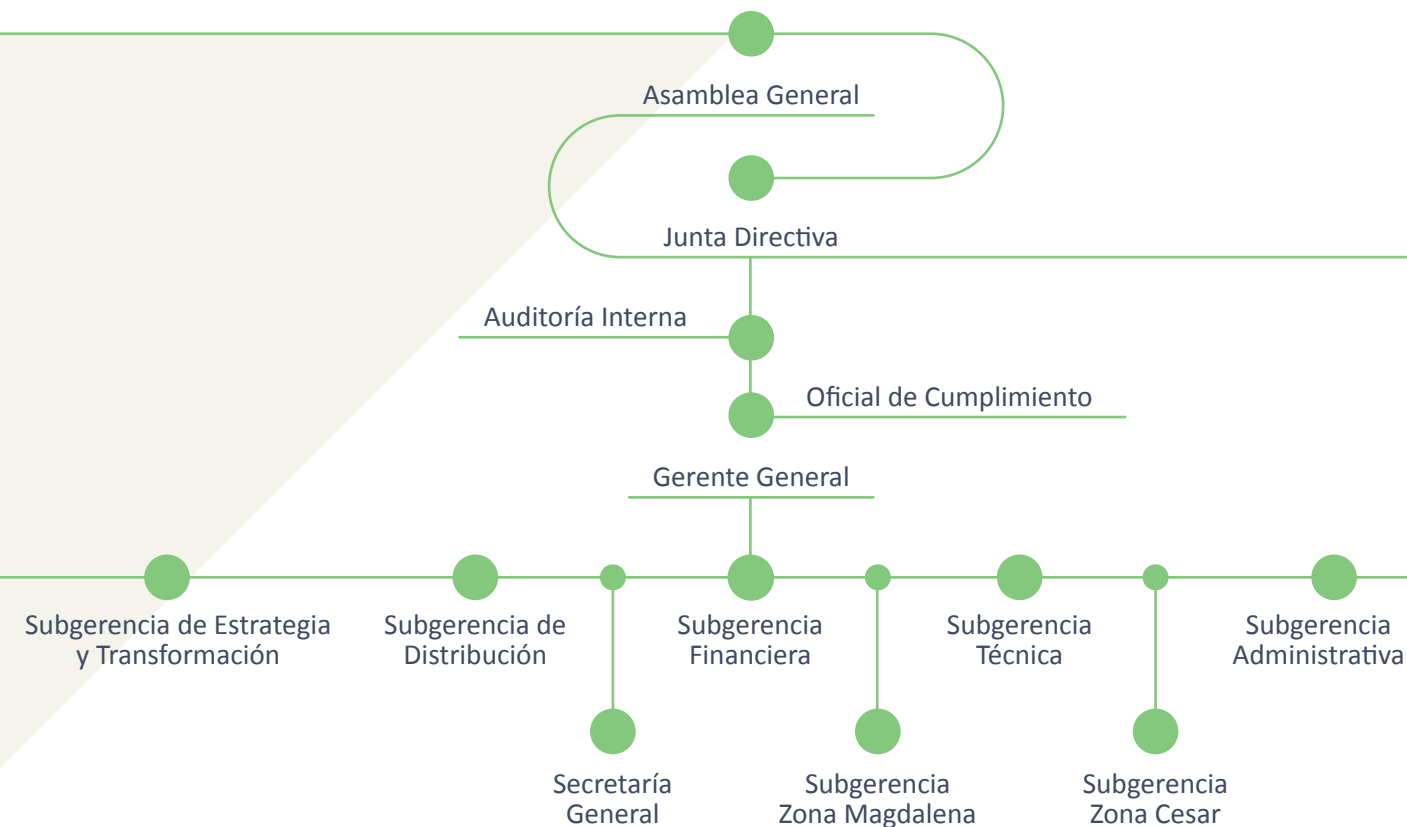
- Se construyó la matriz de riesgos de fraude y corrupción en la cual se identificaron los riesgos a los que se encuentra expuesta la Empresa en estos aspectos.
- En la plataforma que soporta la línea ética se lleva la trazabilidad de todo reporte/consulta, así como los pasos adelantados para su análisis e investigación.
- Se cuenta con dos plataformas que soportan la debida diligencia de las contrapartes y que incluye las principales listas de prevención de los riesgos de LA/FT.

Los mecanismos de monitoreo están siendo verificados con el acompañamiento de una firma consultora externa especializada, con el fin de hacer un análisis de brechas y plantear oportunidades de mejora.

Frente al Código de Buen Gobierno, nos encontramos realizando una actualización junto a nuestros empleados y asesores expertos, para que en 2021 logremos implementar mejores prácticas de relacionamiento con nuestros grupos de interés

Organigrama

Contenido GRI: 102-18



Lucha contra la corrupción

Contenido GRI: 205-1, 205-2, 205-3

En 2020, nuestra Empresa no tuvo ningún caso confirmado de corrupción. Adelantamos reuniones con distintas áreas con el acompañamiento de la firma externa especializada, con el fin de identificar y medir riesgos para elaborar su matriz de riesgos permitiéndonos establecer controles y acciones. Se elaboró el Manual de Cumplimiento, que se presentará para aprobación de la junta en el año 2021.

Se espera contar con la implementación completa del sistema de ética empresarial para 2021. Una vez se logre, se aplicarán las guías contenidas en la norma ISO 37001, en cuanto al sistema de Gestión Antisoborno para finales del año 2023.

Comunicación sobre políticas y procesos anticorrupción

En el 2020 a través de campañas de recordación y divulgación se enviaron masivamente correos electrónicos con información relevante sobre el código de conducta, políticas corporativas y acceso a la línea ética:

Empleados | **Directivos** | **Proveedores**
Clientes/usuarios Gran Industria | **Usuarios GNV** | **Constructores**

Formación sobre políticas y procesos anticorrupción

El Área de Cumplimiento participó en sesiones de inducción a nuevos empleados, en donde se incluyó aspectos relacionados con la ética empresarial y las políticas corporativas, las cuales incluyen todo lo relacionado en temas anticorrupción.

Habeas data

Parte de nuestro compromiso para garantizar los derechos con nuestros grupos de interés es la protección de sus datos personales. A lo largo del 2020 adelantamos las siguientes actividades frente a este ámbito:

- De acuerdo con lo estipulado en la ley, actualizamos dentro del término legal, las bases de datos de la Empresa ante el Registro Nacional de Bases de Datos (RNBD) de la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- Atendimos todas las consultas, solicitudes, requerimientos y derechos de petición recibidos.
- Reportamos un (1) incidente de seguridad ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC).
- Revisamos y ajustamos los formatos de autorización para el tratamiento de datos personales que se encuentran en los canales: página web, formatos y aplicaciones de Gases del Caribe.

En materia de protección de datos personales adelantamos las siguientes actividades de divulgación y capacitación:

- Campañas de recordación y divulgación a través de correo electrónico.
- Capacitación virtual dirigida a todos los aliados de Financiación No Bancaria.
- Capacitación virtual dirigida a los empleados de las Áreas más relacionadas con la protección de datos personales.
- Capacitación dirigida al Comité de Gerencia relacionada con ejemplos de sanciones impuestas por la SIC a empresas de diferentes sectores, debido al mal manejo dado a datos personales, con el fin de denotar la importancia del cumplimiento de las disposiciones legales en Gases del Caribe.
- Capacitación sobre habeas data financiero por parte de Data crédito a los empleados de áreas relevantes.

Sistema de administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Hemos implementado de manera voluntaria, como buena práctica corporativa, un Sistema estricto de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.

Entre dichas prácticas destacamos la vigilancia en listas restrictivas y vinculantes de personas naturales o jurídicas que hayan tenido una posible relación con conductas asociadas a lavado de activos y/o financiación del terrorismo, siguiendo las mejores prácticas.

Como resultado del ejercicio se identificaron oportunidades de mejora que se mencionaron previamente y que se han ido implementando para obtener un sistema más robusto, por ejemplo, la construcción de la matriz de riesgos en lavado de activos y/o financiación del terrorismo y la elaboración del manual SARLAFT que será enviado para aprobación de la Junta Directiva en el 2021.

Como parte de los controles del sistema, adelantamos una verificación masiva de las bases de datos de proveedores, empleados, directivos, Gran Industria, GNCV, constructores y clientes más relevantes de la industria regulada en las diferentes listas restrictivas, vinculantes y bases de datos para gestionar el riesgo LA/FT disponibles en la plataforma.

Dicha revisión incluyó para todas las personas jurídicas, sus miembros de junta directiva, revisores fiscales y representantes legales.



Compromiso:

“Ofrecer soluciones competitivas a nuestros clientes, brindando una experiencia única con un servicio de calidad, seguro y confiable; teniendo una cadena de suministros responsable”



La encuesta de percepción ciudadana “Cómo vamos” 2019 publicada en febrero 2020, registró a Gases del Caribe como la empresa de servicios públicos mejor valorada en satisfacción al cliente con un promedio del 96%.

Nuestros clientes

Tema Material: Experiencia cliente
Contenido GRI: 103-1, 103-2, 103-3

Los clientes son el eje central de nuestra cadena de valor, por ello buscamos ofrecer una excelente atención por medio de la prestación de un servicio de calidad, óptimo y seguro; que genere una buena experiencia y confianza durante el uso de nuestro servicio de gas.

Estamos seguros de que implementar un excelente servicio nos permite:

Mejorar la calidad de vida de los usuarios

Ampliar la participación en el mercado

Aumentar el número de clientes satisfechos por nuestro servicio

Para garantizar la calidad en nuestros servicios y la satisfacción en nuestros clientes, hemos establecido un Sistema de Gestión de la Calidad, teniendo en cuenta los requisitos de la norma técnica ISO 9001 del 2015. Además, cumplimos con los lineamientos exigidos por la Superintendencia de Servicios Públicos para la prestación de un servicio que satisfaga las necesidades de nuestros usuarios residenciales, comerciales e industriales.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, que adiciona el artículo 7 de la ley 1231 de 2008, se hace constar que no hemos limitado, restringido o prohibido de ninguna manera la libre circulación de cualquiera de las facturas emitidas por sus proveedores o vendedores, ni tampoco su aceptación.

Proyectos futuros

Para el año 2021 seguiremos fortaleciendo las plataformas de comunicación virtual, para que los usuarios cuenten con una atención integral en la que puedan realizar solicitudes o procesos sin la necesidad de desplazarse a las oficinas.

Fortalecer nuestra comunicación con los usuarios vía WhatsApp

Automatizar el proceso en la página web para que el usuario tenga la facilidad de enviar documentos soporte necesarios para la atención de trámites, sin necesidad de desplazarse físicamente.

Acciones

Durante el año 2020 trabajamos con las áreas de Informática e innovación para mejorar la comunicación digital con el usuario.

Fortalecimos nuestro portal web de servicio al cliente.

Logramos automatizar los procesos para que nuestros usuarios desde nuestra página web realicen todos los trámites.

Cifras relevantes

La encuesta de percepción ciudadana “Cómo vamos” 2019 publicada en febrero 2020, registró a Gases del Caribe como la empresa de servicios públicos mejor valorada en satisfacción al cliente con un promedio del 96%.

Cerramos el año con 106.477 usuarios registrados en nuestro portal que representan el 10% de los usuarios.

Hubo un incremento de pagos en nuestro portal web del 179% con relación al 2019.

Cumpliendo con la Resolución CREG-048 de 2020, los planes de alivio que ofrecimos para el pago de las facturas desde el mes de abril hasta el mes de julio beneficiaron a 823.486 usuarios, cuya economía familiar se ha visto impactada a causa de la crisis generada por el COVID-19.

Para identificar nuestros aciertos y posibles oportunidades de mejora, realizamos evaluaciones para brindar un balance general a la gestión realizada durante el 2020 frente a la experiencia a nuestros clientes en su adquisición de nuestros servicios. Utilizamos para nuestra evaluación:

Encuestas de satisfacción a nivel regional y nacional.



Auditorías externas del sistema de gestión de calidad realizado por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas (ICONTEC).



Auditoría externa de gestión de resultados de la superintendencia de servicios públicos

Suministro de un servicio confiable, seguro, continuo y eficiente

Mantenemos la oferta de abastecimiento de gas natural diversificada a través de la contratación de gas natural, proveniente de distintas fuentes de suministro y con diferentes proveedores. De esta manera garantizamos la distribución y comercialización de gas natural en nuestra zona de influencia, con el respaldo de los campos menores de las empresas Canacol, Hocol, Lewis, Petrosud y Frontera, ubicados en Atlántico, Magdalena y Cesar.



Operación Técnica

Con el fin de garantizar la seguridad, la confiabilidad y la continuidad del servicio de gas natural, se ejecutó un programa de mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de distribución, cumpliendo con las medidas de bioseguridad emitidas por el Gobierno Nacional. Dentro del programa, llevamos a cabo 121.355 revisiones periódicas a las instalaciones de gas de los usuarios en cumplimiento a lo establecido en las resoluciones CREG 067 de 1995 y CREG 059 del 2012.

Resolución
CREG 067 de 1995

121.355
revisiones periódicas
a instalaciones

Resolución
CREG 059 de 2012

Atendimos alrededor de 18.912 reportes de emergencias solicitadas por usuarios en un tiempo de atención máximo de 1 hora para las emergencias no controladas y más de 52.322 en un tiempo máximo de 36 horas para las emergencias controladas, manteniendo así el indicador del servicio en el 99,7%. De igual manera, con tecnología y recursos propios se desarrolló un banco para la calibración en sitio de medidores residenciales y comerciales con capacidad hasta 25 m3/h.

Durante el año 2020 ejecutamos todas las actividades correspondientes ante los entes de certificación y acreditación para mantener vigentes y renovar los certificados de los sistemas de gestión que hemos implementado bajo las normas ISO 9001: 2015 e ISO/IEC 17025: 2017.

Indicador del servicio en el 99,7%

Se consolidó la implementación del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, logrando establecer una metodología para identificar y valorar riesgos estratégicos y de procesos.

La Empresa cumplió con los requisitos regulatorios de los estándares de calidad del servicio público domiciliario de gas natural, de acuerdo con lo fijado por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

El laboratorio de Gases del Caribe recibió por parte del Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) la auditoría externa para renovación y actualización de su sistema de gestión bajo la nueva versión de la norma NTC-ISO/IEC 17025: 2017, la cual cuenta con un enfoque basado en riesgos, logrando ampliar el alcance acreditado para la calibración de medidores con capacidad hasta 650 m3/h.

Desarrollamos el diseño de proyectos de redes de polietileno equivalentes a 436.42 km de tubería nueva instalada. Dentro los proyectos más importantes se destacan el Gasoducto Merecumbé en Ponedera, el Gasoducto Barranquilla – Galapa, el Gasoducto Cuatro Vientos – La Loma y el Gasoducto Cuatro Vientos – Vallito.

Gasoducto Merecumbé en Ponedera

Gasoducto de 9 km en 8" PE100 construido en el departamento del Atlántico, conecta el Campo gasífero Merecumbé de Lewis Energy con el gasoducto de distribución de Gases del Caribe y el Gasoducto de Promigas Caracolí – Santa Rita, aportando una nueva fuente de suministro de gas a nuestro sistema de distribución.

Gasoducto Barranquilla – Galapa

El gasoducto Barranquilla - Galapa contribuye al desarrollo de un nuevo corredor industrial de la región donde se han asentado importantes empresas tales como Opp Film y Axia Sofia, entre otros.

Gasoducto Cuatro Vientos – La Loma

Este gasoducto permite integrar nuestro sistema de distribución Magdalena – Cesar a la población de la Loma en el departamento del Cesar, permitiendo a su vez la posibilidad futura de integrar el sector minero de la zona con sistema de distribución de Gases del Caribe.

Proyecto de Regalías del Departamento del Atlántico

Se instalaron desarrollaron los diseños de aproximadamente 80 km de tuberías en los municipios de Soledad, Puerto Colombia, Galapa, Baranoa, Luruaco y Sabanalarga para la integración de 6.184 nuevos usuarios subsidiados con recursos de regalías a través del convenio firmado por Gases del Caribe y la Gobernación del Atlántico.

Sumistro de servicios

Temas materiales: Calidad de los procesos y cadena de suministros y suministro de un servicio confiable, seguro, continuo y eficiente
Contenidos GRI: 103-1; 103-2; 103-3

Política de calidad Gases del Caribe

Nuestra política de calidad garantiza la estandarización y la mejora continua de los procesos, los procedimientos, la medición y el control, para el cumplimiento de los objetivos.

Contamos con una Política de Calidad publicada en abril de 2005 y revisada en octubre de 2013, donde se establecen los lineamientos para distribuir y comercializar gas natural de forma segura y confiable, comprometiéndonos a mejorar de forma continua nuestros procesos y servicios, y a satisfacer las necesidades de nuestros clientes, de la mano de un talento humano competente.

Adicionalmente, la cadena de suministros de la empresa garantiza la disponibilidad de los bienes y servicios requeridos, cumpliendo con las especificaciones técnicas en cuanto a cantidad, calidad, seguridad y protección del medio ambiente.



Nuestra política se encuentra disponible en nuestra página web a través del siguiente link: (<https://gascaribe.com/corporativo/>) y está referenciada por la norma ISO 9001-Sistema de gestión de la calidad

Objetivos de calidad

01

Aumentar el nivel de satisfacción de los clientes relacionado con la calidad del servicio prestado por la Empresa.

Objetivos específicos:

- Reducir el tiempo de respuesta de la Empresa a las necesidades de los clientes relacionadas con el servicio.
- Disminuir el nivel de fallas relacionadas con el cumplimiento de especificaciones técnicas en los procesos de distribución y comercialización de gas natural.
- Mejorar el nivel de servicio y comunicación con el usuario, con el fin de identificar y resolver eficazmente sus necesidades.

02

Desarrollar el objeto social de la Empresa con el fin de obtener la mejor rentabilidad para los accionistas.

Objetivos específicos:

- Vincular nuevos usuarios tanto en sectores de saturación como en sectores de avance, con el fin de mejorar la cobertura del servicio, y lograr incrementos en los consumos de gas.
- Estimular el incremento en el consumo de los usuarios actuales.

Nuestro sistema de gestión cuenta con mecanismos de retroalimentación, toma de decisiones y administración de PQR que permiten mantener registros e identificar acciones de mejora para poder implementarlas. Cabe resaltar que todas las actividades están cubiertas por el Procedimiento de acciones correctivas, preventivas y de mejora.

Sumado a esto, contamos con procesos de auditoría interna y externa para evaluar la gestión de los procesos de forma periódica. En 2020 se realizaron las siguientes acciones de monitoreo:

- Auditorías Internas del sistema de gestión de calidad
- Auditorías Externas del sistema de gestión de calidad
- Auditoría de control interno
- Auditoría de gestión por agentes privados externos
- Auditoría de organismos de control y regulatorios

Como resultado de la última auditoría externa al Sistema de Gestión de Calidad bajo el estándar ISO 9001, realizada por el organismo certificador, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia de nuestro sistema, basados en el muestreo realizado.

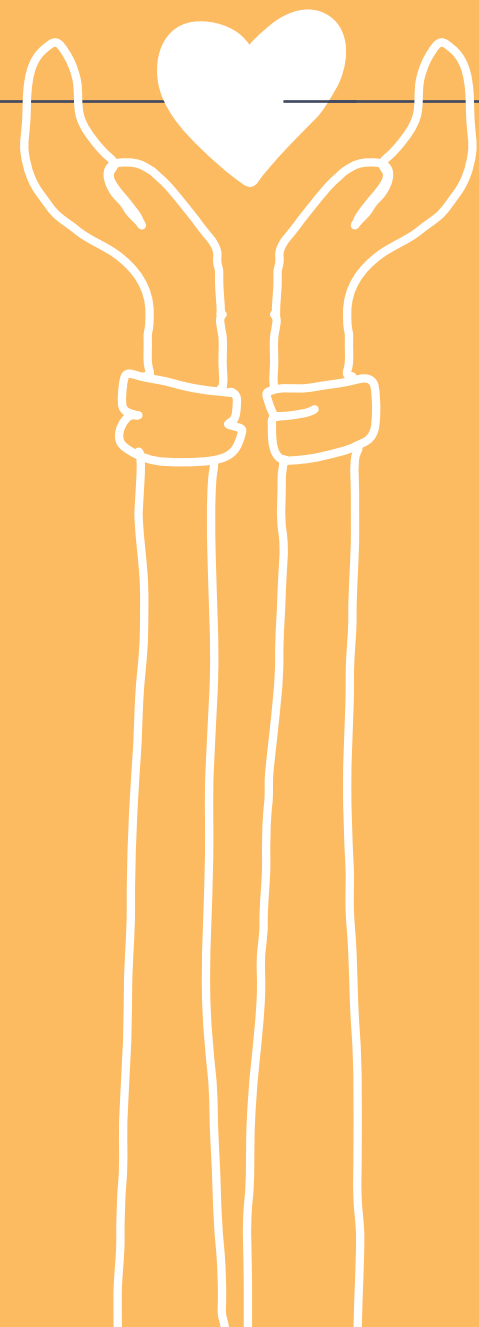


Cadena de suministros

Contenido GRI: 102-9; 102-10; 204-1; 414-1

En Gases del Caribe contribuimos al crecimiento económico del país, mediante la adquisición de productos y contratación de servicios requeridos para nuestra operación, a proveedores y contratistas nacionales.

2020:
148 nuevos
proveedores



Compromiso:

“Promover el desarrollo de nuestro talento humano, asegurando el bienestar, la salud y seguridad de todo el equipo de trabajo, orientados al logro de los objetivos”

Talento humano

Temas materiales: cultura organizacional y bienestar del talento humano; ormación y desarrollo del talento humano y salud y seguridad en el trabajo

Cultura organizacional y bienestar del talento humano

Contenido GRI: 103-1; 103-2; 103-3

En Gases del Caribe buscamos que nuestro talento humano cuente con altos estándares de compromiso, desempeño y mejora continua que contribuyan a la generación de valor, el desarrollo organizacional, la gestión en la cultura, y el cumplimiento al servicio.

De igual forma, entendemos el clima organizacional y el desarrollo del talento humano como un medio estratégico para mejorar la calidad de vida, y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

La gestión de la cultura y el bienestar del talento humano permite conocer cómo nuestros empleados perciben su realidad laboral, para garantizar su crecimiento continuo y el logro de los objetivos de la empresa. Para ello, contamos con una Política de Gestión Humana que en uno de sus capítulos hace énfasis en el Balance de vida y clima laboral.

En el 2020 realizamos diversas tácticas desde la virtualidad, para fortalecer la cultura y el talento a partir de charlas, comunicados, reconocimientos, eventos y encuestas, asociados a los temas socio-emocional, motivación laboral, liderazgo y buenas prácticas. Estos programas ayudaron a nuestros empleados en su mejora continua y nos permitió evidenciar sus necesidades frente a la contingencia sanitaria vivida en este período.

Tácticas



- Recomendado de día:**
Un espacio cuyo objetivo fue mantener a la familia Gascaribe unida, por medio de recomendaciones de los empleados en recetas, libros, películas, tips de limpieza o belleza, entre otros.
- Interacción con aprendizaje:**
Esta nueva estrategia, que llegó para quedarse, tiene como objetivo promover el conocimiento entre los colaboradores de la Empresa, a través de cursos y/o capacitaciones dictadas por colaboradores expertos en diferentes temas de interés. En la práctica este ejercicio favorece el aprendizaje y fortalece habilidades de comunicación y liderazgo por la práctica social cotidiana en nuestros equipos.
- Reconocimientos:**
Con pequeños detalles que se hicieron llegar en distintos momentos del año, reconocimos a los colaboradores el esfuerzo al cumplimiento de los objetivos de la empresa, durante el periodo de aislamiento generado por la emergencia sanitaria.

Mediciones



- "Pensando en ti":**
Su objetivo fue conocer la percepción de los colaboradores de la Empresa con respecto a la gestión del área de Gestión Humana durante el inicio del aislamiento. Los resultados fueron un insumo para direccionar el plan de acción durante el año.
- "Socioeconomica":**
Su objetivo fue conocer el nivel de afectación de la economía familiar a causa de la contingencia, y de esta manera gestionar alivios económicos a través del Fondo de Empleados.
- "Queremos saber como te sientes":**
Tuvo como objetivo conocer el estado emocional y psicológico de nuestros colaboradores. Sus resultados fueron el insumo para ofrecer acompañamiento psicológico a quienes lo requirieron.
- "Jornada Laboral":**
El objetivo fue monitorear la jornada laboral de los trabajadores e identificar afectaciones a la vida familiar.

Cada una de las tácticas realizadas, fue alineada a los objetivos de nuestro plan de bienestar con las siguientes metas:

- Meta 1**
Mantener la motivación laboral.
- Meta 2**
Generar cercanía entre los colaboradores.
- Meta 3**
Conocer las opiniones, realidades y sentimientos de nuestros colaboradores.
- Meta 4**
Brindar acompañamiento y pautas a los líderes.

Para medir la efectividad y el impacto de las tácticas realizadas durante el 2020 contamos con los siguientes mecanismos de evaluación:

- Indicadores de efectividad para el desarrollo del plan de bienestar**
- Encuestas de satisfacción realizadas al finalizar cada actividad**
- Retroalimentaciones anuales a la gestión realizada**

La gestión del clima organizacional para Gases del Caribe ha permitido que los colaboradores adopten los valores de la empresa y aumenten su sentido de pertenencia.

Durante 2020 se desarrollaron planes de acción de clima organizacional, producto de los resultados de la medición de 2019, con el objetivo de cerrar las brechas detectadas por áreas, y mejorar su motivación y compromiso con la organización.

Para evaluar de manera continua nuestra gestión, evidenciar fortalezas y oportunidades de mejora frente a la situación mundial y la nueva forma de trabajo a raíz del COVID-19, participamos en la evaluación de “Nuevo Mundo” realizada por Great Place to Work a mediados del 2020, en donde obtuvimos un resultado de 96.6/100, posicionándonos en la categoría “Excelente”

Durante el 2020 la contingencia sanitaria a raíz del covid-19 generó grandes retos para nuestra gestión del talento; para seguir manteniendo la cercanía con nuestros colaboradores tuvimos que cambiar el enfoque de las actividades para ajustarlas a la virtualidad.

Nuevas contrataciones y rotación del personal

Contenido GRI 401-1

Para Gases del Caribe, contar con el mejor talento y promover su permanencia hace que los colaboradores entiendan el valor estratégico de su buen desempeño y sus oportunidades de crecimiento interno, lo cual permite dar continuidad a los objetivos del negocio de manera eficiente y oportuna, y genera relaciones gana-gana para las partes.

Durante el año 2020 no se reflejaron cambios circunstanciales en la tasa de contratación y rotación del personal, pese a la contingencia sanitaria vivida en el período reportado. Estos indicadores muestran a Gases del Caribe como generador de empleo y ratifica la confianza que deposita en sus colaboradores.



Por otro lado, la tasa de rotación fue del 4,6% que representa a 17 personas que salieron de la compañía por distintos motivos, tales como: oportunidades de trabajo en otras empresas, cumplimiento de edad de pensión y movimientos por reestructuración.

Al inicio del 2020 contamos con 365 empleados y; al finalizar el período, tuvimos un incremento del 2.4%, así al cierre del año contamos con un total de 374 empleados



Tasa de contrataciones

Tasa de rotación





Beneficios para los empleados

Contenido GRI: 401-2

En Gases del Caribe generamos beneficios a nuestros empleados, que les permiten desarrollar sus actividades con tranquilidad, seguridad y bienestar. Teniendo en cuenta la normatividad, el contexto actual y los objetivos planteados por la empresa, bajo estas condiciones todos nuestros empleados sin importar su cargo, cuentan con todos los beneficios sociales básicos.

Durante el 2020 frente a la coyuntura del Covid-19 la empresa adoptó las siguientes medidas de beneficios para los empleados:

- Se gestionaron alivios financieros a través del Fondo de Empleados.
- No hubo disminución de personal ni afectaciones salariales.
- Se mantuvo el personal administrativo con la modalidad de trabajo en casa

Diversidad e igualdad de oportunidades

Contenido GRI: 102-8; 405-1; 406-1

Creemos en la construcción de ambientes laborales inclusivos y diversos, por lo cual al interior de la organización no se reportaron casos de discriminación en 2020. Además, contamos con espacios de inclusión laboral e igualdad de oportunidades sin ningún tipo de distinción.

Cabe mencionar que en el equipo humano de la compañía está compuesto en un 52% por hombres y el 48% por mujeres. Esta distribución en la población de nuestros empleados evidencia el equilibrio de género dentro de Gases del Caribe. Otra de las características a destacar es la estabilidad laboral que se demuestra con la antigüedad promedio de 11 años entre nuestro personal.

Es nuestro propósito garantizar que la organización cuente con un equipo humano competente para el logro de sus objetivos, a través de la promoción de su salud, su desarrollo integral y un clima y una cultura organizacional alineadas con la estrategia corporativa.

En 2020, aplicamos la evaluación de clima organizacional de la firma Great Place to Work, donde se evaluó a percepción de los trabajadores hacia las condiciones laborales y familiares, obtuvimos un puntaje de 98.2%, quedando en la categoría “Excelente”

Categoría		Entre 18 y 30 años	Entre 30 y 50 años	Mayores de 50 años	Total
Gerentes y Subgerentes	Hombres	0	2	4	6
	Mujeres	0	1	2	3
	Total	0	3	6	9
Administrativos	Hombres	35	49	32	116
	Mujeres	34	81	32	147
	Total	69	69	64	263
Operativos	Hombres	16	35	21	72
	Mujeres	6	21	3	30
	Total	22	56	24	102
Total		91	189	94	374

Formación y desarrollo del talento humano

Tema material: formación y desarrollo del talento humano
Contenido GRI: 103-1; 103-2; 103-3; 404-3

En Gases del Caribe consideramos la formación como una actividad transversal que impacta a todos los niveles de nuestra empresa. Por tal razón, promover la formación y el desarrollo de nuestro personal es un proceso estratégico que nos permite contar con colaboradores preparados para asumir de manera íntegra los retos asociados a sus funciones; y abrir espacios para el desarrollo de sus competencias y habilidades, que fortalezcan el crecimiento sostenible y los objetivos empresariales.

Para cumplir con nuestra política de formación y desarrollo realizamos una evaluación anual de indicadores de desempeño y competencias a nivel individual, y con los resultados de esta, construimos nuestro plan anual de capacitaciones, teniendo en cuenta las necesidades de formación detectadas.

En el 2020 evaluamos todos nuestros empleados, y a partir de los resultados obtenidos ejecutamos el plan de formación y capacitación, para el cual destinamos un presupuesto de \$ 370.000.000. Es importante resaltar que, a pesar de los nuevos retos generados por la pandemia, cumplimos con el objetivo trazado de mantener nuestro compromiso con la formación y desarrollo del talento.

La modalidad de trabajo en casa nos planteó varios desafíos, como sostener la integración de los equipos, adaptar el plan de capacitaciones a las nuevas necesidades desde la virtualidad, y obtener resultados favorables.

Los mecanismos de evaluación utilizados para validar la efectividad y éxito de nuestros programas fueron:

- Encuesta de percepción posterior a cada capacitación
- Seguimiento de los impactos de aprendizaje, a partir de las competencias adquiridas
- Cierre de brechas detectadas en la evaluación (GAP)

Capacitación y educación

Contenido GRI: 404-1, 404-2, 404-3

254

Colaboradores capacitados

58 horas

Promedio de formación

Los temas de mayor relevancia para nuestras capacitaciones fueron: herramientas tecnológicas, plataformas virtuales, liderazgo en la distancia y medidas de bioseguridad.

Número de empleados participantes en programas de formación y desarrollo:

32

Jefes y coordinadores

127

Profesionales

95

Cargos medios

254

Total

• 2.507
Horas totales de formación

• 10
Horas / hombre

Programas realizados durante el 2020

Vive + es un programa dirigido a los trabajadores en su etapa previa a la pensión, fomenta el emprendimiento para el desarrollo en su vida después de la jubilación.



Presentaciones efectivas a través de canales virtuales

Alcance:
Jefes de Dpto y Coordinadores



Comunicación Efectiva para Voceros

Alcance:
Subgerentes y Jefes de Dpto. voceros



Interacción con el aprendizaje

Alcance:
Toda la empresa



Herramientas Informáticas

Alcance:
Toda la empresa



Buen Gobierno y Ética

Alcance:
Toda la empresa



Bioseguridad y Autocuidado

Alcance:
Toda la empresa

Salud y seguridad en el trabajo

Contenido GRI: 103-1; 103-2; 103-3

Consideramos que la salud y la seguridad en el trabajo son una parte integral de nuestra empresa, ya que nos permite la realización de la gestión estratégica y el cumplimiento de los compromisos y deberes, tanto en el marco legal como en el social.

En Gases de Caribe buscamos que nuestra cadena de suministros se realice bajo condiciones de máxima seguridad, para de esta manera evitar impactos negativos a la salud o seguridad de nuestros usuarios, comunidad interesada y trabajadores, además de garantizar la protección ambiental.

Por tal motivo, diseñamos una política en Salud y Seguridad en el Trabajo (SST), que guía todas nuestras actividades y operaciones; además contamos con recursos tecnológicos y un equipo humano que procura el cumplimiento de nuestra política y el debido diligenciamiento responsable.

Para cumplir con nuestros compromisos, tenemos cuatro enfoques de acción:



Identificar, evaluar, valorar, prevenir, controlar y mitigar cualquier riesgo que pueda afectar la salud, la seguridad y el medio ambiente



Mantener programas que garanticen el cumplimiento, conocimiento y aplicación de todas las leyes y reglamentos nacionales, en materia de seguridad, salud en el trabajo y ambiente



Desarrollar mecanismos de comunicación con los usuarios, contratistas, empleados, y partes interesadas para mayor garantía de la seguridad, preservación de la salud y del medio ambiente.



Mejorar continuamente el desempeño de las actividades desarrolladas en seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente.



Auditoría interna anual



Revisiones gerenciales



Análisis sectoriales y nacionales



Índices de desempeño (A cargo del departamento de Gestión Humana)



Mecanismo de quejas y reclamos (A cargo del área de cumplimiento)

Frente a nuestra gestión durante el 2020 resaltamos el trabajo conjunto con nuestro equipo humano, ya que se diseñaron medidas y protocolos de bioseguridad efectivos para evitar el contagio por COVID-19, obteniendo un balance positivo con cero contagios en nuestras oficinas.

Los mecanismos para evaluar nuestra gestión durante el año fueron:

Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo (SG-SST)

Contenido GRI: 403-1; 403-2; 403-3; 403-4; 403-5; 403-8; 416-1

Nuestro Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG-SST), está compuesto con lineamientos propios, leyes y normatividad nacional, guías y estándares internacionales, los cuales son el soporte para el funcionamiento de SG-SST.

Fundamento
Nuestro sistema de gestión de salud y seguridad se basa en el ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) en el cual se complementa con el decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019; leyes, decretos y resoluciones de nuestra Matriz de Requisitos Legales y algunos estándares internacionales.
Identificación y evaulación de control
Para la identificación de peligros, evaluación y control de riegos contamos con un instructivo, que integra el Manual de Gestión Integral de Riesgos y La Guía Técnica Colombiana 45 del ICONTEC, los cuales se usan como base para el desarrollo de la metodología descrita en nuestro instructivo.
Reporte de riesgos
Para reportar los riesgos, se cuenta con herramientas tecnológicas y mecanismos de atención como correo, reporte presencial o telefónico, estos reportes ingresan a nuestra herramienta informática para su registro y la trazabilidad.
Investigación
Contamos con un instructivos para la investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, en el cual participa el jefe inmediato, un miembro del comité paritario y un miembro del equipo de SST. Al final de la investigación se definen las acciones correctivas o de mejora.

Para el mejoramiento continuo de nuestros SG-SST, tenemos en cuenta la percepción de nuestros empleados, quienes participan en la identificación de peligros y en la evaluación de responsabilidad en materia de salud y seguridad. Mediante el Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo (COPASST) nuestro personal puede reportar sus comentarios y sugerencias. Además, en el 2020 evaluamos en un 100 % nuestros productos y servicios en materia de salud y seguridad.

Siendo la seguridad un pilar fundamental para lograr el desarrollo de nuestras actividades, el SG-SST cubre a todos nuestros empleados, brindándoles instalaciones adecuadas, programas de higiene, capacitación permanente y beneficios sociales básicos.

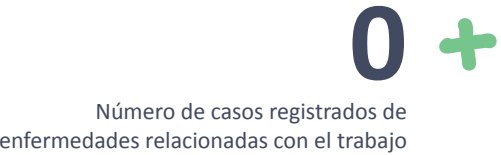
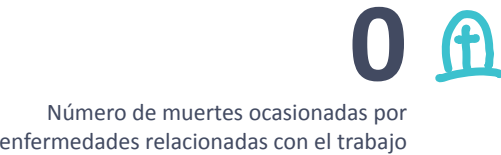
Servicios externos	Planes y brigadas
Profesional externo de la salud.	Brigadas de emergencia capacitadas y entrenadas.
Servicio externo de ambulancias para la atención de urgencias y emergencias.	Plan Estrategico de Seguridad Vial.
	Sistema de Vigilancia Epidemiológica.
Programas	Beneficios sociales básicos
Programa de Higiene Industrial y Riesgo Químico.	Vinculamos a nuestros trabajadores y núcleo familiar al servicio de Medicina prepagada.
Programa de elementos de protección personal y colectivo.	
Programa de Trabajo en Alturas.	
Programa de Inspecciones Planeadas.	Buscamos que las buenas prácticas en salud y seguridad hagan parte de los lineamientos de las empresas contratistas que prestan servicios para la empresa. Para ello realizamos el seguimiento y la evaluación de sus SG-SST correspondientes. Asimismo, contractualmente se les exige la vinculación al Registro Uniforme de Contratistas (RUC) del Consejo Colombiano de Seguridad (CCS).

Accidentes relacionados con el trabajo

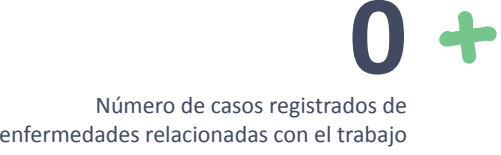
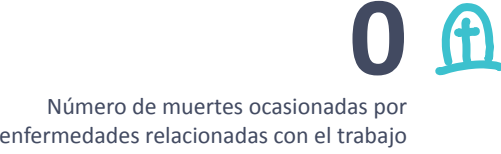
Contenido GRI: 403-9; 403-10

Durante el periodo reportado se logró una disminución en la accidentalidad de nuestros empleados del 77% pasando de 13 accidentes en el 2019 a 3 accidentes en 2020, a causa de caídas y golpes en 660.280 horas trabajadas. Así mismo hubo una disminución de los días de incapacidad. Por otra parte, no se reportaron casos de enfermedades relacionadas con el trabajo durante el año 2020.

Empleados



Contratistas



Capacitación a trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

Contenido GRI: 403-5

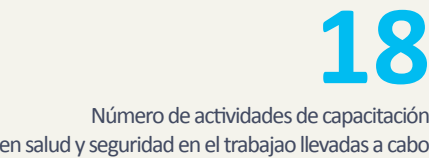
Para el desarrollo de nuestro el plan de capacitación realizamos una identificación previa de las necesidades en materia de salud y seguridad. Este proceso se desarrolla mediante:

- La matriz de peligros y riesgos
- Investigaciones sobre incidentes
- Accidentes y enfermedades e inspecciones planeadas
- Reportes de actos y condiciones inseguras

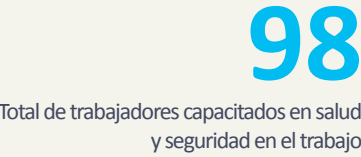
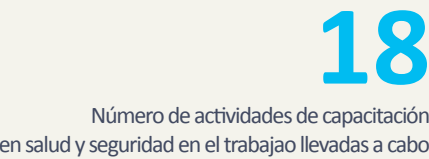
Durante el año 2020, se desarrollaron talleres de salud y bienestar, entrenamientos a las brigadas de emergencia y capacitaciones en primeros auxilios básicos, manejo de la ergonomía durante el trabajo en casa y protocolos de bioseguridad para la prevención y manejo de casos por Covid-19.

El alcance del programa de capacitación en varios de los temas mencionados, se extendió a proveedores y contratistas.

Empleados



Trabajadores de proveedores y contratistas





Compromiso:



“Fortalecer nuestras comunidades promoviendo la educación, el emprendimiento y el desarrollo comunitario”

Comunidades

Temas materiales: Contribución al desarrollo comunitario e inversión en educación
Contenido GRI: 103-1, 103-2, 103-3, 413-1

A través de la Fundación Gases del Caribe, trabajamos para mejorar la calidad de vida de las comunidades que hacen parte de nuestra área de influencia y son atendidas por la empresa. Para ello, contamos con programas de acceso a educación de calidad y generación de ingresos, utilizando estrategias socialmente responsables.

La Responsabilidad Social Empresarial es el camino mediante el cual nuestra empresa trasciende más allá de los resultados económicos. Por esto, en Gases del Caribe seguimos trabajando en el desarrollo de un modelo de sostenibilidad el cual integra y beneficia a nuestros grupos de interés.

Contribución al desarrollo comunitario

Nuestros programas en esta área se enfocan en realizar una intervención a través del acompañamiento psicosocial, administrativo, técnico y comercial que se requiera. Con esto, fomentamos la productividad, competitividad y la inserción en el mercado de los distintos proyectos productivos.

Destacamos el respaldo que la Fundación Gases del Caribe ofreció a cada uno de los proyectos productivos, a través del acompañamiento permanente que permitió superar los retos comerciales que planteó la pandemia; así sus beneficiarios lograron mantener los emprendimientos activos y sumarse a la reactivación económica de la región.

En el año 2020, nuestra Fundación asumió el reto de apoyar a las comunidades más afectadas por la emergencia sanitaria por COVID 19, a través de la entrega de más de 32.000 mercados en los Departamentos de Atlántico, Magdalena y Cesar, y más de 15.000 mercados en alianza con entidades público/privadas. Así mismo, realizamos un importante aporte al sector salud del Departamento del Atlántico, con la donación de 5.000 kits de bioseguridad al personal médico y 2 ventiladores para dotar salas UCI.

A lo largo del año continuamos trabajando en las siguientes iniciativas que impactaron a las comunidades locales y beneficiaron a más de 485 familias microempresarias de la región:

Arte y Tejido



Mediante una intervención integral en el territorio, hemos logrado fortalecer la Asociación de Artesanas de la Chorrera, consolidándolo como un modelo de intervención éxitos en el cual los artesanos generar sus propios ingresos económicos mediante la comercialización de sus productos con el respaldo de la Fundación Gases del Caribe en posicionamiento comercial a nivel nacional e internacional.

Rosquitas De Chorrera



Su objetivo es fortalecer las capacidades emprendedoras de un grupo agricultores de la comunidad de Chorrera, corregimiento de Juan de Acosta en el Atlántico, y desarrollar un proyecto productivo de elaboración de alimentos con base en el almidón de yuca.

Hemos logrado con los beneficiarios, una microempresa asociativa dedicada a la producción y comercialización de rosquitas de yuca y queso llamada De Chorrera.

Microempesario Estrella



Con este programa ayudamos a la creación y fortalecimiento empresarial de las microempresas del departamento del Atlántico a través de un acompañamiento personalizado que logre responder a las necesidades del mercado, contribuyendo a mejorar los niveles de productividad y competitividad en la región.

Es nuestro objetivo convertir estas microempresas en modelos empresariales a seguir. Por ello, reforzamos y resaltamos la capacidad organizativa y comercial, los estándares de calidad y las prácticas de responsabilidad social de los microempresarios.

El programa incluye capacitaciones de corte administrativas, comerciales y técnicas en cuanto a imagen y marca, con lo que contribuimos al crecimiento profesional de los emprendedores vinculados.





Vive +



Es un programa dirigido a los trabajadores de Gases del Caribe en la etapa previa a su pensión, que fomenta el emprendimiento para el desarrollo de su vida después de la jubilación. Dentro del programa nos enfocamos en capacitar en oficios a los participantes a través de talleres de formación para la consolidación de alternativas de emprendimiento y/o fortalecimiento de las microempresas.

22

Beneficiarios

11

Planes de negocio

Proyecto de emprendimiento de alfareros



En segundo semestre de 2020 iniciamos el proyecto de emprendimiento de alfareros en el municipio de Ponedera, Atlántico, bajo el modelo de integración integral. El objetivo es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la población.

Fondo de Microcréditos

Identificamos, atendemos y satisfacemos las necesidades de liquidez de los microempresarios beneficiados de los proyectos de la fundación, a través de la oferta de microcréditos.

Inversión en educación

Contenido GRI: 103-1, 103-2, 103-3
ODS 4

En Gases del Caribe sabemos que la educación es fundamental para formar personas honestas, competentes, responsables y con las herramientas suficientes para construir una sociedad equitativa, productiva y competitiva para la región y el país. En ese sentido, implementamos los siguientes programas:

Becas Colegio Experimental

La Fundación Gases del Caribe en alianza con el Instituto Experimental José Celestino Mutis buscamos garantizar la permanencia de los estudiantes dentro de esta institución con el fin de impulsar su movilidad social. El Instituto José Celestino Mutis se destaca por la excelencia académica y ocupa los primeros lugares a nivel departamental.

60

Becarios en el 2020

37%

del total de estudiantes de la institución

9

Becas otorgadas en 2020

39

Becados en el programa

3

Graduados

Programa Aprende

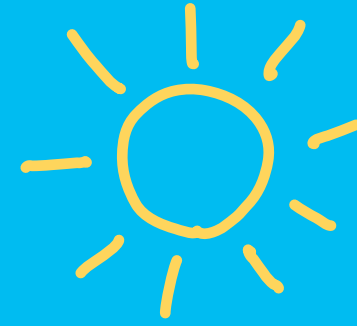
La Fundación Gases del Caribe desarrolla este programa en alianza con el Banco Interamericano de Desarrollo y la Fundación Luker. Su objetivo es implementar innovaciones educativas que incentiven y ayuden el fortalecimiento de competencias básicas como lenguaje y matemáticas en estudiantes de primero a quinto de primaria, que pertenezcan a colegios del departamento del Atlántico y la ciudad de Barranquilla. Es importante destacar que con al fin de dar continuidad al proceso académico de los estudiantes en medio del aislamiento obligatorio provocado por el COVID-19, dotamos a los beneficiarios y docentes con herramientas tecnológicas para el logro de los objetivos.

Proyecto de lectura dirigida BEC

En 2020 impactamos a más de 280 estudiantes y 18 docentes de colegios públicos del suroccidente de Barranquilla. Con este programa buscamos mejorar la calidad educativa para el desarrollo capacidades como la memoria, la comprensión y comunicación verbal y escrita. Logramos este objetivo a partir de la apropiación de la metodología por parte de los docentes y estudiantes.

En alianza con el Ministerio de Cultura se publicó la metodología de la experiencia del proyecto denominada: “Enlaces y experiencias para fortalecer la calidad de la educación”.

**266 estudiantes
y 8 docentes
de 1° de primaria beneficiados**



Compromiso:

“Contribuir a combatir el cambio climático, utilizando de forma eficiente los recursos naturales y cuidando el entorno ambiental”

Gestión de impactos ambientales
y cambio climático

contenido gri: 103-1, 103-2, 103-3, 413-1

Comprendemos la importancia de cuidar el medio ambiente para garantizar la satisfacción de las necesidades de la humanidad y conservar un entorno con los recursos suficientes y necesarios, que permita a las generaciones futuras contar con la misma capacidad de decidir.

Por ello, estamos comprometidos a combatir el cambio climático, con estrategias que contribuyan a la recuperación de los ecosistemas y el cuidado de la biodiversidad de nuestra región. Ante este propósito hemos implementado las siguientes acciones que fueron avaladas por las autoridades ambientales correspondientes, sin embargo, Gases del Caribe de manera voluntaria continúa haciendo seguimiento a su desarrollo.

Gasoducto de interconexión Magdalena - Cesar

Trabajamos en el plan de compensación forestal con la siembra de 33.878 árboles de especies nativas para compensar el impacto de la construcción del gasoducto.

Siembra de ejemplares

Sembramos 14.766 ejemplares en Mariangola: 3.333 en Bosconia (Cesar); 2.020 en la Vereda La Secreta y 8.535 en Jarillón sobre el río Ariguaní (Magdalena).

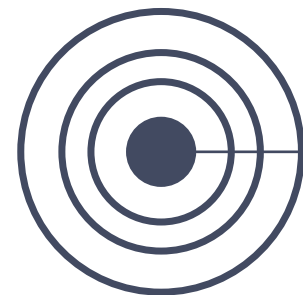
Entre las especies plantadas se encuentran: Campano, Orejero, Mango, Cañaguante, Yaguaró y Corazón Fino.

De igual manera, llevamos a cabo la sistematización de la información con respecto al consumo de recursos al interior de nuestra Empresa, obteniendo los siguientes datos relevantes:

Durante el 2020,
educimos en un 90% la
cantidad de papel e
impresiones con respecto al
año 2019.



					
Combustible	KwH	2020 Cantidad (Giga jules)	Consumo por fuente de energía	KwH	2020 Cantidad (Giga jules)
Gasolina	73200	264	Consumo de electricidad	2.622.641	9.441
Diésel	510168	1837			
Gas Natural - GNV	20709	75			
Total	604077	2175	Total	2,622,641	9.441



Compromiso:

“Generar valor a todos los grupos de interés, aumentando la productividad, la transformación digital y los nuevos negocios”

Servicios de Financiación No Bancaria

Temas materiales: Servicios de financiación no bancario y protección
Contenido GRI: 103-1, 103-2, 103-3

Nuestro programa de Financiación No Bancaria está enfocado principalmente en brindar oportunidades de acceso al crédito, a población de la base de la pirámide que se encuentra por fuera del sistema bancario. Este programa nos permite financiar productos o servicios que ayuden a mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios y promover su inclusión financiera.

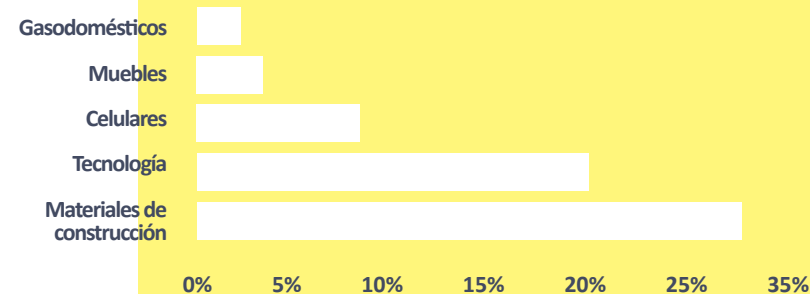
79.403 | **\$174.742**
Usuarios | millones
Monto colocado
en 2020

Con el programa aportamos al desarrollo sostenible de la región, al vincular aliados comerciales locales que ven una oportunidad de crecimiento para dinamizar sus negocios, mediante la inclusión de un medio de pago dirigido a sectores no bancarizados en establecimientos como:

- Ferreterías
- Almacenes
- Instituciones educativas
- Servicios de Salud Oral

Cada año nos enfocamos en buscar nuevas oportunidades con las cuales podemos llegar de la mejor forma para ayudar a nuestros usuarios a financiar de forma segura y organizada los diferentes productos o servicios que necesitan. De acuerdo con las políticas de crédito, se realiza la asignación de cupos de crédito a nuestros usuarios, dependiendo del comportamiento de pago que éstos hayan tenido en la factura del gas.

Colocación 2020 por líneas



Teniendo en cuenta la coyuntura generada por el COVID-19, para el 2020 replanteamos la meta establecida a inicio de año. La nueva meta trazada fue la de beneficiar a 63.000 clientes con créditos por valor total de \$142.000 millones. No obstante lo anterior, esta meta fue superada pues logramos cerrar el año con 79.403 usuarios y un valor total financiado de \$174.742 millones en más de 95.000 créditos.

Así mismo, con el objetivo de ofrecer alivios económicos a nuestros usuarios durante la etapa de aislamiento obligatorio, otorgamos un plan para diferir el pago de los créditos hasta de 36 meses a 0% interés, plan al cual se acogieron cerca de 180.000 usuarios.

Es importante mencionar el apoyo ofrecido a los usuarios a través de los créditos educativos, lo que permitió que 2.168 estudiantes continuaran con su formación académica a pesar de las dificultades generadas por la pandemia. Son más de 30 instituciones educativas en los departamentos del Atlántico, Magdalena y Cesar, en donde los usuarios pueden financiar sus estudios de carrera técnica, tecnológica y/o profesional.

\$457.734

Total Cartera de FNB

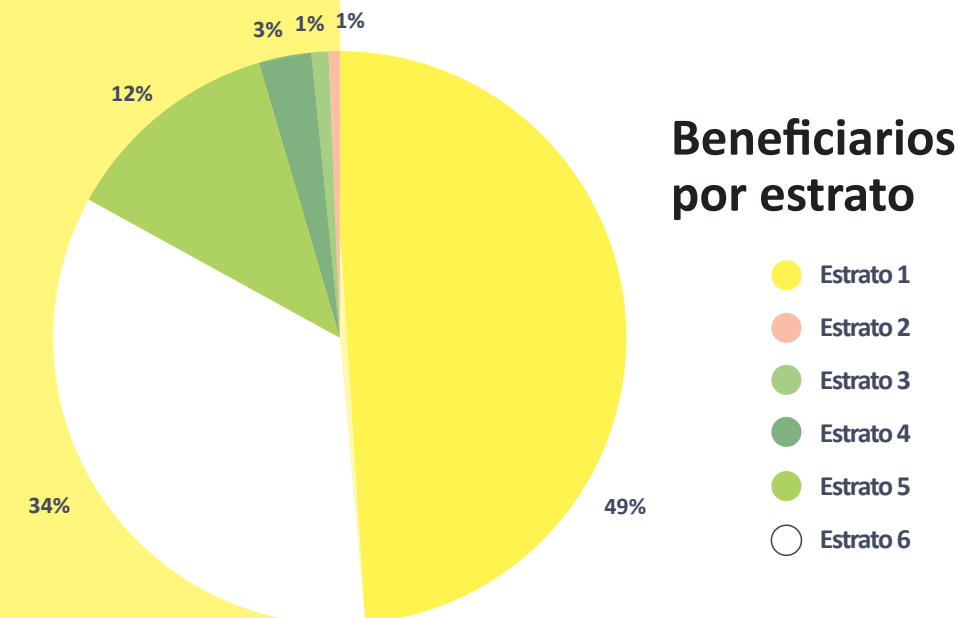
260.986

Usuarios

\$97.421
millones

Ingresos generados

Generamos más de 1.200 empleos indirectos a través de los diferentes aliados que utilizan nuestro medio de financiación.



Beneficiarios por estrato

- Estrato 1
- Estrato 2
- Estrato 3
- Estrato 4
- Estrato 5
- Estrato 6



Movilidad sostenible

Temas materiales: Nuevas soluciones energéticas
Contenido GRI: 103-1, 103-2, 103-3

Gas Natural Vehicular

Nuestra Empresa está comprometida con la reducción y compensación de la huella de carbono en la región caribe, por tal motivo, hemos identificado oportunidades que nuestro servicio ofrece para la disminución de las emisiones de gases efecto invernadero (GEI).

En este sentido, aprovechamos las ventajas que ofrece el Gas Natural Vehicular (GNV), en la etapa de transición que vive el sector energético y por lo tanto, el transporte del país en la búsqueda de una movilidad más limpia en la que se disminuyan las emisiones de carbón que afectan la calidad del aire. Con estos proyectos esperamos lograr reducir la emisión de aproximadamente 4.358 toneladas de CO2 al año.

De acuerdo con lo anterior, incentivamos la adquisición de vehículos de última tecnología, más eficientes y dedicados 100% a GNV, que garantizan altos estándares de calidad en el aire.

Así mismo, hemos logrado respaldar este sector del transporte que se moviliza por el país con vehículos convertidos o dedicados a GNV, con la prestación del servicio a 87 estaciones ubicadas en la región caribe que funcionan como puntos de aprovisionamiento del combustible.

Nuestros servicios en el mercado del gas natural vehicular (GNV) tuvieron un incremento al lograr convertir 1.970 vehículos a GNV, para consolidar un total de 19.137 vehículos activos en nuestra zona de influencia en 2020.

Al cierre del año, dentro de los proyectos de movilidad sostenible en transporte de pasajeros y de carga, logramos vincular 184 vehículos nuevos de última tecnología y dedicados 100% a GNV, que representan el 11% de la demanda total de GNV en la empresa y generan un volumen de consumo de 700.000 metros cúbicos por mes. A continuación, mencionamos los proyectos:

Ruta Verde Barranquilla

35 buses del Sistema Integrado de Transporte de Pasajeros que prestan servicio en el área metropolitana de Barranquilla.

Compactadoras Triple A

40 compactadoras de basura que prestan servicio en el área metropolitana de Barranquilla

Tractocamiones de empresas: OPL Carga - TGN - Consorcio Día

Operacion de 109 tractocamiones que cubren rutas nacionales para el transporte de mercancía.

Reducción de CO2 en proyecto Triple A-Renting Colombia

En 2020 inició su operación la flota de 40 compactadoras de basura a GNVC de la empresa Triple A, las cuales reportan los siguientes logros:

Mes	Km flota	Emisión GNV Ton CO2 flota	Emisión evitada Ton CO2 flota
Agosto	118.304	253,8	13,3
Septiembre	110.197	236,4	12,4
Octubre	109.429	234,7	12,3
Noviembre	110.036	236,0	12,4
Diciembre	126.794	272,0	14,3
Total	574.760	1.232,9	64,7

Innovación y transformación digital

Temas materiales: Innovación y transformación digital

Los hábitos y el estilo de trabajo están cambiando día a día. Las personas se han vuelto más digitales, requieren información inmediata, y esto hace que sean más exigentes con los servicios que adquieren. Sumado a lo anterior, la pandemia aceleró la comunicación no presencial y nos llevó a un escenario de trámites al alcance de un clic o de una llamada telefónica.

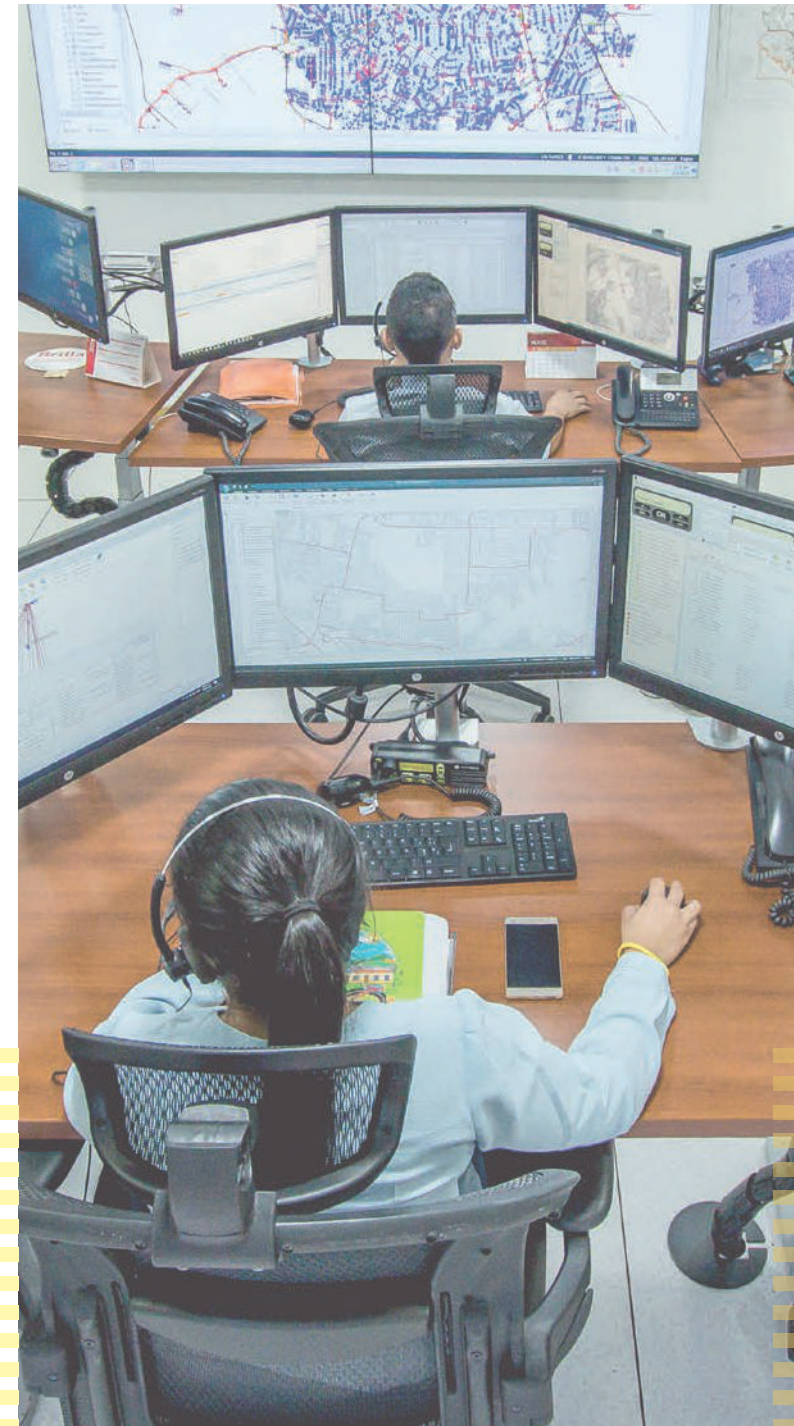
Nuestro reto durante los últimos años ha sido automatizar los procesos, hacerlos más ágiles, eficientes y seguros, para generar la mejor experiencia a nuestros clientes ubicándolos como eje central de nuestras investigaciones y procesos.

Por esta razón, en Gases del Caribe gestionamos la innovación y transformación digital para potenciar nuevos negocios y lograr eficiencias en los negocios existentes de cara al cliente. Para lograrlo nos hemos planteado las siguientes metas:

- Fortalecer el área de Innovación y Transformación Digital
- Fortalecer las capacidades digitales del recurso humano de la compañía
- Atraer y retener talento en Innovación y Transformación Digital
- Adoptar metodologías ágiles de trabajo

Para el año 2020 adelantamos las siguientes acciones en esta materia:

- **Enrolamiento digital de nuevos clientes: desde su venta hasta la puesta en marcha de su servicio.**
- **Desarrollo de la plataforma transaccional para el programa de Financiación No Bancaria.**
- **Nuevo Portal de Clientes (autoservicio/portal web en línea).**
- **Inteligencia de negocios en los procesos de cara al cliente.**



Proyectos y perspectivas 2021



Para el nuevo año, esperamos conectar al servicio de gas natural 37.704 nuevos clientes, y así llegar a 1.094.112 usuarios. Así mismo, se espera vender 1.219 millones de metros cúbicos de gas natural.

Nuestro objetivo para el 2020 es continuar impulsando la modernización de los buses con tecnologías limpias dedicadas a gas natural, sumado a los compromisos con la Alcaldía Distrital en el proceso de integración del transporte de la ciudad y su área metropolitana. Tenemos una enorme oportunidad de incluir tecnologías limpias para la renovación del parque automotor del sistema de transporte público colectivo y masivo, logrando sacar de circulación a buses obsoletos diesel que generan altas emisiones contaminantes en la ciudad.

A través del programa de Financiación No Bancaria, se espera alcanzar una cartera total al finalizar el año de \$478.985 millones, mediante la colocación de créditos por \$254.593 millones, para financiar productos o servicios que mejoren la calidad de vida de los clientes.

Esperamos culminar el año 2021 con unos ingresos operacionales superiores a los \$1,6 billones representados principalmente en un 83% en los ingresos de gas natural y en un 6,1% en ingresos asociados a la Financiación No Bancaria. Se espera generar una utilidad bruta superior \$520.000 MM y cumplir con la utilidad neta presupuestada de la compañía. A nivel de activos, la compañía finalizaría el año con un total de activos superior a los \$2,2 billones y unos pasivos de aproximadamente \$1,6 billones.

La compañía y sus filiales continuarán ofreciendo un servicio con altos estándares de confiabilidad, seguridad y calidad, y seguirá reforzando las estrategias que permitan crecer de manera rentable y sostenible, siendo referente en el sector donde operamos.

05

Estados Financieros Separados

Informe del Revisor Fiscal

A los accionistas de:
Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Gases del Caribe S.A. E.S.P., que comprenden el estado de separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos

relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección

material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.

- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión.
- Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Gases del Caribe S.A. E.S.P. para el período de seis meses terminados al 30 de junio de 2020, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales exprese una opinión sin salvedades el 18 de agosto de 2020.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; y 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 25 de febrero de 2021.

Henry Ernesto Barrera López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 75239-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530

Barranquilla, Colombia
25 de febrero de 2021

Gases del Caribe
S.A. E.S.P.

Estados Separados
de Situación Financiera



	Nota	A dic. 31 de 2020	A jun. 30 de 2020
(En miles de pesos colombianos)			
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 91.449.416	\$ 90.654.065
Cuentas por cobrar comerciales	9	518.585.454	473.563.933
Activo por impuesto	22.1	450.245	1.437.683
Inventarios	10	30.633.189	28.988.768
Gastos pagados por anticipado	11	1.800.414	2.933.008
Total activo corriente		642.918.718	597.577.457
Activos no corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	8	2.459.396	6.453
Cuentas por cobrar comerciales	9	520.187.110	499.665.129
Otros instrumentos financieros de patrimonio	12	1.329.661	1.329.661
Inversiones en asociadas	13	2.406.842	2.363.657
Inversiones en subordinadas	14	207.954.369	207.718.068
Propiedades, gasoductos y equipo, neto	15	776.863.081	768.923.103
Gastos pagados por anticipado	11	245.231	185.499
Activos intangibles	16	2.341.623	2.680.349
Total activos no corrientes		1.513.787.313	1.482.871.919
Total activos		\$ 2.156.706.031	\$ 2.080.449.376
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	17	\$ 98.680.508	\$ 537.039.258
Cuentas por pagar	18	167.530.713	149.497.062
Pasivo por impuesto	22.2	40.792.556	4.273.057
Beneficios a empleados	19	6.575.195	5.436.214
Provisiones	20	977.771	920.107
Otros pasivos	21	27.421.383	15.786.371
Total pasivos corrientes		341.978.126	712.952.069
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	17	1.207.717.221	755.816.535
Beneficios a empleados	19	194.312	191.138
Impuesto diferido	22.4	92.974.044	93.106.389
Total pasivos no corrientes		1.300.885.577	849.114.389
Total pasivos		1.642.863.703	1.562.066.458
Patrimonio	23		
Capital suscrito y pagado		1.755.369	1.755.369
Prima en colocación de acciones		1.260.919	1.260.919
Reservas		38.649.223	39.495.724
Resultados del ejercicio		142.414.323	145.671.193
Resultados acumulados		335.373.380	335.373.380
Otras participaciones del patrimonio		(5.323.993)	(5.192.580)
Otros resultados integrales		(286.893)	18.913
Total patrimonio		513.842.328	518.382.918
Total pasivo y patrimonio		\$ 2.156.706.031	\$ 2.080.449.376

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Gases del Caribe
S.A. E.S.P.

Estados Separados
de Resultados Integrales

Semestres terminados
el 31 de diciembre de 2020
y 30 de junio de 2020

	Nota	A dic. 31 de 2020	A jun. 30 de 2020
(En miles de pesos colombianos)			
Ingresos operacionales:			
Venta y distribución de gas natural		\$ 660.719.660	\$ 653.229.974
Conexiones e instalaciones internas		27.481.121	12.729.410
Ingresos por financiación a usuarios		68.759.803	79.530.249
Ingresos por otros servicios		31.646.046	24.176.267
Total ingresos		788.606.630	769.665.900
Costo operacional	24	(569.861.253)	(531.863.794)
Gastos operacionales	25	(47.173.496)	(54.117.677)
Otros ingresos (gastos) no operacionales:			
Ingresos financieros		4.205.197	4.893.481
Gastos financieros	26	(26.854.910)	(36.405.163)
Gastos financieros netos		(22.649.713)	(31.511.682)
Dividendos recibidos	12	748	1.084.104
Método de participación en asociadas	13	43.185	272.623
Método de participación en controladas	14	40.679.243	40.350.417
Utilidad antes de impuestos		189.645.344	193.879.891
Gasto por impuesto a las ganancias	22.3	(47.231.021)	(48.208.698)
Resultado del período		142.414.323	145.671.193
Otro Resultado Integral:	22.4	137.795	432.497
Impuesto diferido		(443.601)	656.879
Cobertura de derivados		(305.806)	1.089.376
		\$ 142.108.517	\$ 146.760.569
Resultado integral total			

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Ramón Dávila Martínez
Representante Legal

Rosana Sandoval Salgado
Contador Público
T.P. 66531-T

Henry Ernesto Barrera López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 75239-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

Gases del Caribe
S.A. E.S.P.
Estados Separados
de Cambios en el Patrimonio



	Nota	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas (Nota 23)	Resultados del período	Resultados de ejercicios anteriores	Efectos adopción por primera vez	Total resultados acumulados	Otras participaciones del patrimonio	Otros resultados integrales <i>(En miles de pesos colombianos)</i>	Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre de 2019		\$ 1.755.369	\$ 1.260.919	\$ 38.836.417	\$ 133.194.159	\$ 37.633.897	\$ 297.739.483	\$ 335.373.380	\$ (4.785.975)	\$ (1.070.463)	\$ 504.563.806
Uso reserva para beneficencia y civismo		—	—	(2.078.498)		—	—	—	—	—	(2.078.498)
Apropiación de reserva de beneficencia y civismo		—	—	2.947.019	(2.947.019)	—	—	—	—	—	—
Liberación de reservas por depreciación diferida Art. 130		—	—	(209.214)	209.214	—	—	—	—	—	—
Distribución de utilidades (\$8.096.84 por acción)	25	—	—	—	(130.456.354)	—	—	—	—	—	(130.456.354)
Otras participaciones del patrimonio		—	—	—		—	—	—	(406.605)	—	(406.605)
Resultados del período		—	—	—	145.671.193	—	—	—	—	1.089.376	146.760.569
Al 31 de junio de 2020		1.755.369	1.260.919	39.495.724	145.671.193	37.633.897	297.739.483	335.373.380	(5.192.580)	18.913	518.382.918
Uso reserva para beneficencia y civismo		—	—	(846.501)		—	—	—	—	—	(846.501)
Distribución de utilidades (\$8.298.61 por acción)		—	—	—	(145.671.193)	—	—	—	—	—	(145.671.193)
Otras participaciones del patrimonio	25	—	—	—		—	—	—	(131.413)	—	(131.413)
Resultados del período		—	—	—	142.414.323	—	—	—	—	(305.806)	142.108.517
Al 31 de diciembre de 2020		\$ 1.755.369	\$ 1.260.919	\$ 38.649.223	\$ 142.414.323	\$ 37.633.897	\$ 297.739.483	\$ 335.373.380	\$ (5.323.993)	\$ (286.893)	\$ 513.842.328

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados.

Ramón Dávila Martínez
Representante Legal

Rosana Sandoval Salgado
Contador Público
T.P. 66531-T

Henry Ernesto Barrera López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 75239-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

Gases del Caribe
S.A. E.S.P.

Estados Separados
de Flujo de Efectivo



	Nota	A dic. 31 de 2020	A jun. 30 de 2020
<i>(En miles de pesos colombianos)</i>			
Flujos de efectivo por las actividades de operación			
Resultados del período		\$ 142.414.323	\$ 145.671.193
Conciliación entre los resultados del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar e inventario		14.542.533	21.088.589
Participación en los resultados de asociadas y subsidiarias		(40.722.428)	(40.623.040)
Depreciación	24	11.703.312	11.605.529
Subvenciones recibidas - PAEF	25	(850.697)	—
Amortización de intangibles		397.798	586.628
Impuesto diferido		(132.672)	(2.762.144)
Cambios en activos y pasivos:	26		
Cuentas por cobrar		(79.530.683)	(9.612.250)
Activo por impuesto	12	987.438	(934.548)
Efectivo y equivalente en efectivo restringido	13	(2.452.943)	593.735
Inventarios	14	(1.655.630)	(14.109.397)
Otros activos		1.072.862	(1.345.689)
Cuentas por pagar		18.033.651	(14.220.945)
Pasivo por impuesto	22.3	36.519.499	(2.849.294)
Intereses financieros causados		26.693.536	36.202.120
Beneficios a empleados		1.142.155	148.733
Otros pasivos	22.4	11.635.012	9.192.908
Provisiones		57.664	70.102
Intereses Pagados		(31.608.720)	(32.722.373)
Impuestos sobre la renta pagado		—	(29.247.812)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		108.246.010	76.732.045
Flujos de efectivo por las actividades de inversión			
Dividendos recibidos de inversión en controladas		40.311.529	38.036.294
Dividendos recibidos en otras inversiones		748	1.084.104
Aumento en activos intangibles		(59.072)	(55.813)
Productos de la venta de equipos		15.166	—
Adquisición de propiedades, gasoductos y equipo		(19.658.456)	(10.213.599)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		20.609.915	28.850.986
Flujos de efectivo por las actividades de financiación			
Uso de la reserva para beneficiencia y civismo		(846.501)	(2.078.498)
Aumento de obligaciones financieras		552.943.274	93.000.000
Pago de obligaciones financieras		(534.486.154)	(7.098.451)
Dividendos pagados		(145.671.193)	(130.456.354)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		(128.060.574)	(46.633.303)
Cambio neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		795.351	58.949.728
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio		90.654.065	31.704.337
Efectivo y equivalente de efectivo al final del ejercicio		\$ 91.449.416	90.654.065

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros separados



Ramón Dávila Martínez
Representante Legal

Rosana Sandoval Salgado
Contador Público
T.P. 66531-T

Henry Ernesto Barrera López
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 75239-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR–530
(Véase mi informe del 25 de febrero de 2021)

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020
(En miles de pesos colombianos)

1. Entidad Reportante

Gases del Caribe S.A. E.S.P., es una sociedad de naturaleza mercantil privada, constituida el 19 de noviembre de 1966, por escritura pública número 3006 de la notaría cuarta de Barranquilla, Colombia, vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Su vida jurídica expira el 26 de enero del año 2083.

Su objeto social es la prestación del servicio domiciliario de distribución de gas combustible. La compra, venta, almacenamiento, transporte, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla ubicada en la carrera 54 # 59-144. Al 31 de diciembre de 2020 contaba con 373 empleados directos, 12 aprendices y 17 temporales y al 30 de junio de 2020 contaba con 376 empleados directos, 6 aprendices y 15 temporales.

La Compañía posee las siguientes inversiones en sociedades controladas.

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Es una empresa de servicios públicos establecida de acuerdo con las leyes colombianas, cuyo objeto social es la prestación del servicio público de distribución de gas natural o de gas propano combustible para consumo domiciliario, industrial comercial y de empresas de servicios en cualquier parte del territorio colombiano, con sujeción a las reglas que rijan en el territorio correspondiente, departamento o municipio y podrá igualmente, hacer la misma distribución domiciliaria,

industrial, comercial y para empresas de servicios, en el exterior, en este caso con sujeción a lo dispuesto por las normas cambiarias o fiscales.

La Compañía tiene domicilio principal en la ciudad de Manizales Avenida Kevin Ángel #70-70, y la vigencia es a término indefinido. Al 31 de diciembre de 2020 contaba con 376 empleados directos, 16 aprendices y 49 temporales y al 30 de junio de 2020 contaba con 373 empleados directos, 7 aprendices y 46 temporales.

Participación directa: 76,1727%.

Participación indirecta: 3,9673%.

Participación Total: 80,14%

Gases de la Guajira S.A. E.S.P.

Es una sociedad de naturaleza mercantil privada, constituida el 7 de julio de 1980, por escritura pública número 566 de la Notaría Única de Riohacha, vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Su vida jurídica expira en diciembre de 2050.

Su objeto social es la prestación del servicio domiciliario de distribución de gas combustible. La compra, venta, almacenamiento, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Riohacha ubicada en la carrera 15 14C-33. Al 31 de diciembre de 2020 contaba con 110 empleados directos, 5 aprendices y 16 temporales y al 30 de junio de 2020 contaba con 111

empleados directos, 4 aprendices y 9 temporales.

Participación directa: 86,9396%.

La Compañía Posee la Siguiente Asociada:

Energía Eficiente S.A. E.S.P. - Participación Total: 35,6%

Participación directa: 8,33%.

Participación indirecta:27,27%.

Marco Legal y Regulatorio

La Empresa se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 por la cual se establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios.

Por ser una empresa de servicios públicos domiciliarios, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de la venta de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional. La Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, mediante la Resolución 011 de 2003, estableció los criterios generales para remunerar las actividades de distribución y comercialización de gas combustible y la fórmula general para determinar el costo de prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo, que rigen por un período de cinco años. En noviembre de 2004, mediante la Resolución 086, la CREG aprobó el cargo promedio de distribución por uso del sistema de distribución de gas combustible por red y el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por red a usuarios regulados para el mercado relevante atendido por Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Posteriormente, la Compañía ha iniciado la prestación del servicio de gas natural en otros municipios las cuales han sido aprobadas mediante las siguientes resoluciones:

- Resolución 090 de 2006: Salamina, Manaure y Remolino
- Resolución 063 de 2008: Chimichagua
- Resolución 065 de 2008: Nueva Granada
- Resolución 061 de 2008: Astrea
- Resolución 014 de 2008: Pivijay, Plato, Bosconia, Copey, Algarrobo y Ariguaní
- Resolución 064 de 2008: El Paso
- Resolución 028 de 2010: Sabanas de San Ángel
- Resolución 078 de 2010: Soplaviento
- Resolución 029 de 2010: Chibolo
- Resolución 051 de 2011: Arroyohondo, San Cristóbal y el Piñón
- Resolución 187 de 2011: Tenerife, Concordia, Pedraza, Zapayán y Cerro San Antonio

En el año 2013, la CREG publicó la Resolución 137 de 2013 correspondiente a la nueva fórmula general para determinar el costo de prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo, y por medio de la Resolución 202 de 2013 publicó los criterios generales para remunerar la actividad de distribución de gas combustibles por redes de tubería.

Luego de la publicación de estas resoluciones y mientras establecieran la metodología de la tasa de descuento y la función de los gastos de Administración, Operación y Mantenimiento, la Compañía solicitó a la CREG la aprobación de un cargo de distribución y comercialización transicional, para la prestación del servicio a los municipios de Guamal, Pijiño del Carmen, Santa Bárbara de Pinto, San Sebastián de Buenavista y San Zenón en el departamento del Magdalena, la cual fue aprobado mediante resolución 057 y 058 de 2015.

A finales de octubre de 2015, la Compañía presentó la solicitud tarifaria con el fin de contar con la aprobación de los cargos para las actividades de comercialización y distribución,

que, en materia de tarifas, regirán para las compañías distribuidoras de gas natural durante los próximos cinco años.

La CREG expidió la resolución 093 de julio de 2016 por medio de la cual revoca parcialmente la resolución 202 de diciembre de 2013 y ordena el archivo de las solicitudes tarifarias presentadas por los distribuidores. Debido a esto, la CREG publicó la resolución 095 de julio de 2016 por la cual se ordena hacer público un proyecto donde establece unas nuevas disposiciones para que las empresas distribuidoras presenten las solicitudes tarifarias para el nuevo cargo de distribución.

Iniciando el año 2017, la CREG hizo público el proyecto de resolución 004 de 2017, por la cual se establecen los criterios generales para remunerar la actividad de comercialización de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados y también hizo público el proyecto de resolución 066 de 2017 donde complementa la resolución 202 de 2013 y define otras disposiciones.,

Por medio de la Circular 034 de 2017 la Comisión de Regulación de Energía y Gas dispuso que las empresas distribuidoras podrán solicitar aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para los mercados existentes de su interés. La empresa acogió esta circular y presentó cargos transitorios de distribución para los mercados relevantes existentes. Mediante la Resolución 198 de diciembre 27 de 2017, modificada por la resolución CREG 018, la Comisión de Regulación de Energía y Gas le aprueba un cargo transitorio de distribución de gas combustible por redes de tubería, para un mercado relevante conformado por municipios del departamento de Atlántico, Magdalena, César y Bolívar.



La CREG publicó la Resolución CREG 090 y 132 de 2018, por medio de la cual complementa los artículos derogados de la Resolución CREG 202 de 2013 y sus modificaciones. En ella la Comisión plantea que los períodos permitidos para realizar solicitudes serán publicados mediante Circular CREG.

Por medio de la Circular 107 publicada el día 28 de diciembre de 2018, la CREG estableció como fecha límite el día 28 de enero de 2019, para que las empresas manifiesten su decisión de solicitar la aprobación de un cargo nuevo o de mantener vigente el cargo transitorio aprobado. La empresa decidió en mantener permanente el cargo transitorio aprobado por la CREG.

Emergencia Económica, Social y Ecológica

Con la publicación del Decreto 417 de 2020, la Presidencia de la República declara el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, esto a causa del nuevo coronavirus COVID-19, el cual fue declarado por la Organización Mundial de la Salud como emergencia de salud pública de importancia internacional, y por medio del decreto 457 de 2020 se estableció el aislamiento preventivo obligatorio en el territorio nacional.

El Ministerio de Minas y Energía publicó el decreto legislativo 517 de 2020, mediante el cual estableció el esquema de pago diferido para el consumo de subsistencia de los usuarios estratos 1 y 2, ligado a que el gobierno establezca una línea de liquidez para financiar los pagos diferidos. Las condiciones de la financiación consisten en un plazo de 36 meses y una tasa de financiación del 0%. Las empresas accederán a la financiación del total de los diferidos otorgados si ofrecen el 10% de descuento al consumo de subsistencia de las facturas pagadas por los usuarios estratos 1 y 2 de manera oportuna.

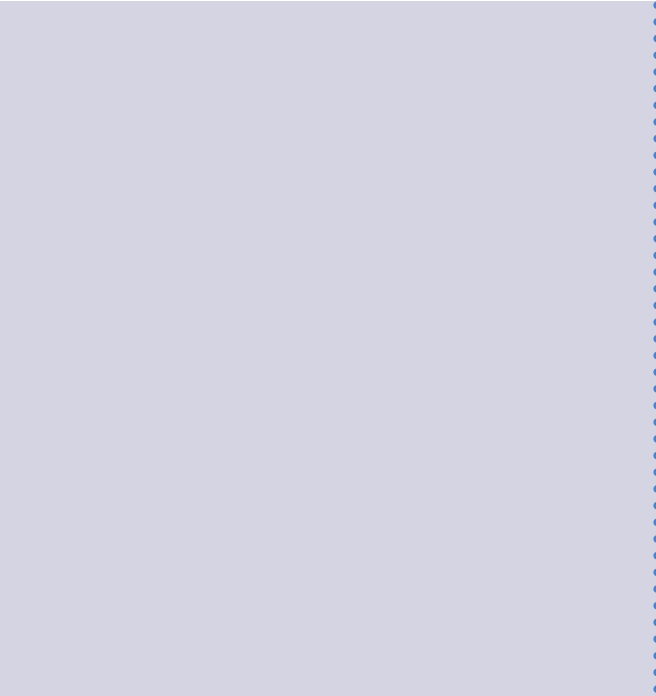
Esta medida fue diseñada para aplicarse en dos ciclos de facturación. El decreto, a su vez, establece el aporte voluntario “Comparto Mi Energía” por medio del cual los usuarios diferentes a los estratos 1 y 2 podrán hacer aportes dirigidos a otorgar un alivio económico al pago de los servicios públicos domiciliarios de energía y gas combustible. El decreto legislativo 581 de 2020 autorizó a Findeter para contratar créditos directos o indirectos con las empresas de servicios públicos domiciliarios de energía y gas combustible con el fin de dotarlas de liquidez o capital de trabajo.

El 28 de marzo de 2020, la CREG publicó la Resolución CREG 035 de 2020, por medio de la cual suspende las actividades de revisión periódica de las instalaciones interna de gas y la suspensión del servicio a causa de no contar con el certificado de conformidad de la instalación. Esta resolución fue modificada por la Resolución CREG 066 de 2020, de manera tal que se reconectarán a los usuarios que no contaban con el Certificado de Conformidad al inicio del aislamiento preventivo obligatorio y que soliciten la reconexión.

La CREG publicó la resolución 042 de 2020 por medio de la cual permite que las empresas puedan modificar, de mutuo acuerdo, precios y cantidades de los contratos vigentes de suministro y transporte de gas suscritos conforme a la resolución 114 de 2017.

El 9 de abril de 2020, la CREG publicó la resolución 048 de 2020 en la cual establece la opción tarifaria transitoria para aliviar económicamente a los usuarios regulados. Esta resolución fue modificada por la 109 de 2020, de tal manera que los usuarios estratos 1 y 2 no pueden solicitar su retiro de la opción tarifaria.

Posteriormente, la CREG publicó las resoluciones CREG 059,



60 y 065 de 2020, por medio de las cuales establece un mecanismo de pago diferido aplicable al consumo que exceda el consumo de subsistencia de los estratos 1 y 2, y el consumo de los usuarios 3 y 4, adicionalmente establece un mecanismo de acuerdo de pago que las comercializadoras deben ofrecer a los usuarios 5 y 6, comerciales e industriales regulados. Los productores y transportadores que atiendan esta demanda regulada deberán ofrecer a los comercializadores un esquema de pago que refleje estas condiciones.

El decreto legislativo 798 de 2020 del Ministerio de Minas y Energía amplió la aplicación de los diferidos al consumo de subsistencia para aquellos usuarios estratos 1 y 2 que no puedan realizar los pagos de manera oportuna a un mes adicional, y habilitó a los Ministerios de Minas y Energía y de Hacienda y Crédito Público a extender el alivio un mes adicional en dado caso cuente con los recursos para hacerlo. El decreto, a su vez, autoriza la creación de líneas de redescuento con tasa compensada para la financiación de los servicios públicos con miras a aliviar las facturas de los consumos superiores al consumo de subsistencia en los estratos 1 y 2 y el consumo total de los usuarios 3 y 4. Adicionalmente, habilitó la destinación de los recursos disponibles del Fondo Especial Cuota Fomento de Gas Natural para subsidiar hasta la totalidad del costo de prestación de servicio de los usuarios estratos 1 y 2.

La CREG publicó las resoluciones 105 y 106 con el fin de ampliar el plazo de los alivios establecidos en las resoluciones CREG 059 y 060 de 2020 en los mismos plazos que se amplíen los diferidos establecidos en los decretos 517 y 798 de 2020. Seguidamente, publicó la Resolución CREG 153 de 2020 por medio de la cual modifica algunos plazos de las medidas

transitorias definidos en la resolución CREG 059 de 2020.

Por medio de la Resolución CREG 129 de 2020, la Comisión de Regulación de Energía y Gas levanta la suspensión de la actividad de revisión periódica de la instalación interna de gas a partir del 1 de julio de 2020, y establece nuevos plazos para la consecución del certificado de conformidad de la instalación interna de gas. Las resoluciones CREG 154 y 221 de 2020 amplía nuevamente el plazo máximo para contar con el certificado de conformidad de la instalación interna de gas combustible de usuarios que se vieron afectados por la suspensión de la actividad.

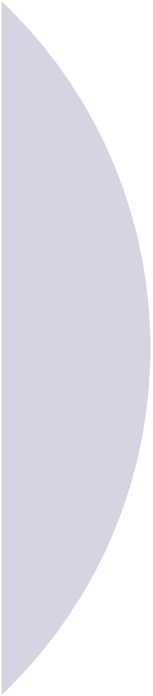
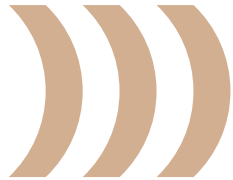
Con el fin de mitigar el impacto económico generado por el aislamiento preventivo decretado por el gobierno ante el Covid -19, la junta directiva, según acta no. 361, 362 y 363, aprobó planes de alivio en el pago del servicio de gas natural y de los otros conceptos incluidos en las facturas de los usuarios regulados.

Para los usuarios de estratos 1 y 2 que paguen oportunamente se autorizó un descuento del 10% sobre el total de la factura y para los usuarios que no cancelen la factura a tiempo se otorgó un diferido por 36 meses a tasa cero.

Para los usuarios de estratos 3 y 4 que no paguen oportunamente su factura se diferirá el consumo de gas a 24 meses con una tasa de interés y los otros conceptos a 24 meses con tasa cero-

Para los usuarios de estratos 5 y 6 y usuarios no residenciales regulados que no realicen el pago de sus facturas oportunamente se ofrecerán acuerdos de pago.

Con la publicación de la Resolución 40236 de 2020, el Ministerio de Minas y Energía estableció un incremento de 10% en los subsidios aplicados a los usuarios de estratos 1 y 2 del servicio de gas natural domiciliario, lo cual se aplicó durante tres ciclos de facturación. Lo anterior fue regulado por la Resolución CREG 163 de 2020.





Superintendencia de Servicios Público Domiciliario

La superintendencia de servicios públicos domiciliarios liquidó a Gases del Caribe S.A. E.S.P. la Contribución Especial y nueva contribución al Fondo Empresarial, de conformidad con la base gravable indicada en el artículo 18 de la Ley 1955 de 2019, que modificó el artículo 85 de la Ley 142 de 1994.

El artículo 18 de la Ley 1955 de 2019 fue declarado inexecutable con efecto inmediato y hacia el futuro por la Corte Constitucional, mediante sentencia C-484 de 2020.

Como consecuencia de lo anterior, la liquidación de las contribuciones hecha por la superintendencia de servicios públicos domiciliario tomando como base gravable el artículo 18 de la Ley 1955 de 2019 perdieron el sustento jurídico sobre el cual se expidieron.

Por lo tanto, la liquidación de ambas contribuciones se deberá hacer con fundamento en la base gravable dispuesta por el artículo 85 de la Ley 142 de 1994. De esta manera, el valor de la Contribución Especial pasa de \$2.403 millones a \$1.150 millones, los cuales ya fueron cancelados por la compañía. Y el valor de la Contribución al Fondo Empresarial pasa de \$10.900 millones a \$1.150 millones. La liquidación de esta contribución no está en firme pues contra ella se interpusieron los recursos de vía gubernativa, hasta la fecha la superintendencia de servicios públicos domiciliarios no los ha resuelto. Al 31 de diciembre de 2020, la Compañía ha reconocido provisión por \$1,156,184 (Nota 25).

En cuanto a la investigación abierta por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliario por la facturación algunos usuarios mediante consumos promedios y la implementación oportuna de la opción tarifaria, la situación es esta: a) Con respecto a la facturación con base en

consumos promedios, la compañía lo hizo por un espacio de 7 días, al inicio de la pandemia del Covid-19. Facturar sobre consumos promedios es legal cuando sin acción ni omisión de la empresa o el usuario, no es posible tomar lectura. Dentro del proceso se aportaron pruebas para demostrar que el accionar de la empresa se ajustó a lo definido en la ley. En cuanto a la “no implementación oportuna de la opción tarifaria”, es preciso aclarar que esto obedeció a todos los cambios que requería el sistema de facturación de la empresa y los sistemas de los bancos y demás aliados que recaudan la facturación. Este mismo problema lo tuvieron todas las demás empresas distribuidoras de gas natural, sin excepción. Se demostrará a la superintendencia de servicios públicos domiciliaria la imposibilidad práctica para implementar esta decisión de la CREG en cuatro (4) días comunes.

Contratos de Concesiones

Entre los años 1978 y 1996, la Compañía celebró una serie de contratos de concesión con el Ministerio de Minas y Energía para la prestación del servicio distribución de gas natural por redes, con una duración de 50 años y prórroga de 20 años.

De acuerdo con dichos contratos, la Compañía construye, opera la infraestructura y al término del contrato, la venta de estos activos se sigue por lo dispuesto en los artículos 50 y 51 del código de petróleo.

2. Bases de Preparación

(a) Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la ley 1314 de 2009, para preparadores de información financiera pertenecientes al Grupo 2, compiladas en el Decreto 2483 de 2018, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y 2131 de 2016.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES), en Colombia NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducidas al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente; algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y sus subordinadas.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Compañía y sus subordinadas.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

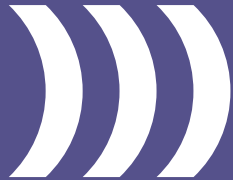
El estado de flujos de efectivo de la Compañía se presenta utilizando el método indirecto.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Propiedades gasoductos y equipo (redes de distribución), al valor razonable a la fecha de transición, y su medición posterior es al costo.
- Instrumentos financieros derivados medidos al valor razonable.
- Instrumentos financieros con efecto en resultado son medidos al valor razonable.

Las partidas incluidas en estos estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera Gases del Caribe S.A. E.S.P. Los estados financieros separados se presentan en “pesos colombianos” que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).





3. Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables

Gases del Caribe S.A. E.S.P. hace evaluaciones y estimaciones que consideran afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro de un período contable. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

Contratos de Concesión

Las reglas para la venta de los activos asociados a los contratos de concesión establecido en lo dispuesto en los artículos 50 y 51 del Código de Petróleo son contrarias a las normas previstas en la ley 142 de 1994, con respecto a la libertad que tienen las empresas que regulan la prestación del servicio de distribución de gas natural.

La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente período incluyen los siguientes:

Negocio en Marcha

La gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la gerencia considera la posición financiera actual de la Compañía, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en

las operaciones futuras de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2020 a nivel financiero, la Compañía presenta capital de trabajo positivo de \$300,940 millones con un indicador de liquidez (activo corriente / pasivo corriente) y de prueba ácida (Activo corriente – menos inventario / pasivo corriente) de 1,87 y 1,79, respectivamente. Esta mejoría en comparación al corte de junio de 2020 se debió principalmente a la reestructuración de la deuda financiera de la compañía, en la cual se logró una reducción en las tasas de financiación y se aumentó el plazo promedio de la deuda.

A la fecha de este informe, la Gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Compañía no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Provisión para Deterioro de Cuentas por Cobrar

La provisión de cartera se calcula con el método de pérdida incurrida y esta se analiza de manera independiente para los siguientes segmentos:

- 1) Cartera de Gas No-Refinanciada
- 2) Cartera de Gas Refinanciada
- 3) Cartera de Brilla No-Refinanciada
- 4) Cartera de Brilla Refinanciada

El método de cálculo del deterioro que realiza la Compañía está basado en el modelo de perdida incurrida, el cual se calcula con base en los porcentajes promedio de recuperación histórica del último año con el fin de calcular los porcentajes de carteras que no se recauda durante el mismo periodo. Estos son aplicados a la cartera total segmentada que resulte en el mes y con este cálculo se estima la pérdida

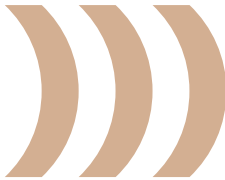
que tendría la cartera actual según el comportamiento reciente. En este análisis se incluyen los saldos insolutos de la cartera de los usuarios (saldos diferidos que aún no han sido amortizados), es decir, se calcula inclusive para los usuarios que no tienen ninguna factura pendiente. Vale la pena aclarar que este análisis se realiza de manera discriminada para cada uno de los segmentos relacionados anteriormente, con el fin de diferenciar los niveles de riesgo de cada uno de estos.

Teniendo en cuenta que las carteras de los usuarios industriales no presentan mora, el cálculo de la provisión de esta cartera se realiza analizando el riesgo del usuario individualmente, teniendo en cuenta información relevante del mercado que nos permita determinar cuáles usuarios podrían incurrir en mora.

La suma de estos dos conceptos es el resultado total de la provisión de cartera del mes, el cual es comparada con el saldo del mes anterior, la diferencia es contabilizada con cargo o abono a resultados. La cartera en mora mayor a 360 días u otras condiciones de cartera son presentadas en junta directiva para la autorización de su castigo con cargo a la provisión.

Ingresos Estimados por Gas Entregado y no Facturado

Los servicios de distribución de gas natural se facturan mensualmente con base en lecturas cíclicas, y son reconocidos como un ingreso en el período en el que se presta el servicio. El ingreso por gas natural entregado y no facturado entre la última lectura cíclica y el fin de cada mes se incluye en la facturación del mes siguiente; Sin embargo, se reconoce como un ingreso estimado en el mes en el que se entrega el gas, con base en el promedio de consumo de gas de los últimos 12 meses por cada ciclo de facturación y considerando la tarifa aplicable al periodo de estimación. La



estimación del consumo se establece y no se esperan cambios significativos respecto de los consumos reales del mismo periodo.

Retiro de Activos Financieros del Balance

La gerencia aplica juicios para determinar si sustancialmente todos los riesgos y retornos significativos de la propiedad de los activos financieros son transferidos a terceros, en particular cuales son los riesgos y retornos que son significativos.

Impuesto sobre la Renta Diferido

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas que la gerencia estima como razonables. La gerencia de la Compañía estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras, sustentado en el plan de negocios previamente realizado.

Estimación para Contingencias

La Compañía registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores

legales externos, sea probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar tal obligación y pueda hacerse una estimación fiable.

Plan de Pensiones

La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.



4. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

4.1. Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable

4.2. Transacciones en Moneda Extranjera

Las diferencias en cambio se reconocen en resultados en el período en que se generan, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio.

El siguiente es un detalle de las tasas utilizadas:

Cierre
Promedio

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
	\$ 3.432.50	\$ 3.758.91
	\$ 3.693.36	\$ 3.690.82

4.3. Instrumentos Financieros Básicos

Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Medición Inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la entidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Medición Posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.
- c) Las inversiones en acciones preferentes no convertibles y acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta se medirán de la siguiente forma:
 - i) Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, sin esfuerzo o costo desproporcionado, la inversión se medirá al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado.
 - ii) Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo o un pasivo financieros en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo o el pasivo financieros,
- b) menos los reembolsos del principal,
- c) más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d) menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.



Deterioro del Valor de los Instrumentos Financieros Medidos al Costo Amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Compañía reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Baja en Activos

- Un activo financiero se da de baja cuando:
 - Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
 - Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
 - Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Compañía:
 - Dará de baja en cuentas el activo, y
 - Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

Baja en Pasivos

- Un pasivo financiero se da de baja cuando:
 - La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
 - Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.
- La Compañía reconoce en resultados cualquier diferencia

entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

Los Instrumentos Financieros Básicos más Significativos que Mantiene la Compañía y su Medición son

Efectivo y Equivalente a Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo, bancos y carteras colectivas, los cuales están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

Inversión de Patrimonio

Las inversiones en sociedades donde se posee menos del 20% de participación y no se evidencia control ni influencia significativa han sido consideradas como instrumentos financieros básicos, por corresponder a acciones ordinarias sin opción de venta, dichas inversiones se reconocen al costo menos deterioro.

Los dividendos y otras distribuciones recibidas son reconocidos como ingresos.

Préstamos y Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, cuyo valor razonable, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de transacción. Teniendo en cuenta que son del corto plazo, después del reconocimiento inicial estos activos se continúan midiendo al precio de transacción inicial. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Pasivos Financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Compañía o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente, dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

El valor razonable de un pasivo financiero cuando es reclamado no puede ser menor que el importe a pagar a su cancelación, descontado desde la primera fecha en que pueda requerirse el pago.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).



4.4. Contabilidad de Cobertura

La contabilidad de cobertura busca reducir la volatilidad creada por los ajustes en las valoraciones de las partidas cubiertas mediante la designación de uno o más instrumentos de cobertura para lo cual deberá contar con una eficacia de cobertura.

Un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

Los contratos forwards celebrados por la Compañía para cubrir la fluctuación de tasas de cambio en los ingresos, se consideran cobertura de flujo de caja, dado que cubren un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de otros resultados integrales en el patrimonio.

La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riego cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forwards se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y el 125%).

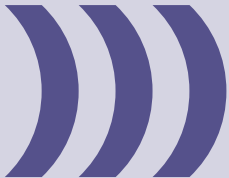
Las operaciones de derivados son reveladas en el momento inicial. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea definido como de cobertura y si es así, la naturaleza de la partida cubierta. Se definen los derivados de cobertura como los valores

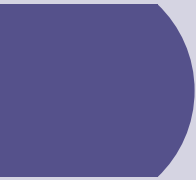
acumulados en la cuenta de otro resultado integral y que son trasladadas a utilidades en el periodo en el cual la partida cubierta es también llevada a resultados.

La Compañía documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura. La Compañía también documenta su evaluación tanto a la fecha de inicio de la transacción como sobre bases recurrentes que la relación de cobertura es altamente efectiva en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja de las partidas cubiertas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones con derivados no son compensados en el estado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado de situación financiera.

Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes.





4.5. Deterioro

(I) Activos Financieros (Incluyendo Partidas por Cobrar)

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en banca rota, desaparición de un mercado activo para un instrumento.

Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos que no se encuentran específicamente

deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo la Compañía usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la administración relacionados con si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas del activo correspondiente. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se revierte con cambios en resultados.

Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, se revisa en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Para el caso de los inventarios e impuestos diferidos se realiza de acuerdo con lo indicado en 4.10 y 4.14, respectivamente.

El importe recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una

tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable.

Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

4.6. Inversiones en Compañías Subordinadas y Asociadas

4.6.1. Subordinadas

Se consideran subordinadas, aquellas sobre las que la empresa, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Compañía controla a una subordinada cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma.

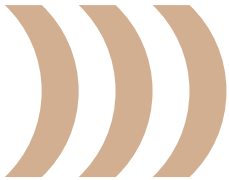
Pérdida de Control

Cuando se dispone de una subordinada, la diferencia entre el importe obtenido por la disposición y su importe en libros en la fecha de la disposición se reconoce en el estado de otro resultado integral (o en el estado de resultados) como una ganancia o pérdida por la disposición de la subsidiaria.

Si se retiene alguna participación en la anterior subordinada, esta se contabiliza como un activo financiero desde la fecha en que la entidad deja de ser una subordinada, siempre que no se convierta en una asociada o en una entidad controlada en forma conjunta. El importe en libros en la fecha en que la entidad deja de ser una subordinada se mide al costo en la medición inicial del activo financiero.

Método de Participación

Las inversiones en subordinadas se contabilizaron utilizando el método de participación. El importe en libros de la inversión se reconoce inicialmente al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción; posteriormente, se ajusta para reflejar la participación de la Compañía en el resultado y en el otro resultado integral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:



Las distribuciones recibidas reducen el importe en libros de la inversión.

La participación en los resultados y en los cambios del patrimonio se mide en función de las participaciones en la propiedad actual.

Al momento de la adquisición, cualquier diferencia positiva entre el costo de adquisición y la participación en los valores razonables de los activos identificables netos de la asociada, se registrarán como plusvalía.

Si hay indicios de que se ha deteriorado el valor de la inversión, se comprobará el valor de la inversión como un todo.

Método de Participación

Las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminarán de acuerdo con la participación en la subordinada.

Si la participación en las pérdidas de la subordinada iguala o excede el valor en libros de esta, se dejará de reconocer su participación en pérdidas adicionales en la inversión. Una vez la participación se reduzca a cero, las pérdidas adicionales se reconocerán mediante una provisión.

El método de participación se dejará de aplicar cuando cese el control.

Para efecto de estos estados financieros separados, las inversiones en las subordinadas Efigas Gas Natural S.A. E.S.P. y Gases de la Guajira S.A. E.S.P. se han medido por el método de participación de acuerdo con el artículo 35 de la ley 222 de 1995.

4.6.2. Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa y no es una subordinada ni constituye una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control o control conjunto sobre tales políticas.

Gases del Caribe. S.A. E.S.P. registra la inversión de Energía Eficiente S.A. E.S.P. como inversión en asociada con método de participación.



4.7. Propiedades, Gasoductos y Equipo

Reconocimiento y Medición

Los elementos de las propiedades, gasoductos y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de desmantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.

La Compañía incluye como propiedades, gasoductos y equipo, las categorías: terrenos, construcciones y edificaciones, equipo de cómputo, equipo de transporte, muebles de oficina y redes de distribución.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, gasoductos y equipo se reconocen netas en resultados no operacionales.

Medición Posterior

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, gasoductos y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedades, gasoductos y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal, basado en su uso se determina las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, gasoductos y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

Clase de Activo	Años
Edificios	50
Redes de distribución	50
Maquinaria y equipo	10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación y comunicación	5
Equipo de transporte	8
Equipo portátil	3

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Debido que los activos en general, con excepción de vehículos, serán utilizados en la totalidad de la vida útil económica, el valor residual es cero, no obstante, para equipo de transporte donde hay una política de cambio en el parque automotor, cada 8 años se ha determinado como valor residual el 20% del valor del bien.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, gasoductos y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de las propiedades, gasoductos y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.



4.8. Activos Intangibles

Por regla general las NCIF para PYMES establece que se deben aplicar los criterios de reconocimiento establecidos en la Sección 2.27. Para determinar si es procedente el reconocimiento o no de un activo intangible, se indica que una entidad reconocerá un activo intangible si y solo sí (entre otros), el activo no es el resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden inicialmente al costo.

Medición Posterior

Los activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil, son medidos al costo menos cualquier la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Desembolsos Posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil máxima estimada a las licencias es de 5 años. El periodo de amortización se revisa en cada cierre.



4.9. Gastos Pagados por Anticipado

La Sección 18 de las NIIF para Pymes, no impide que la entidad reconozca un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de acceso a esos bienes.

De forma similar, no impide que ésta reconozca el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que la entidad reciba esos servicios.

La Compañía definió seguir manteniendo como gastos pagados por anticipados conceptos como: seguros y fianzas siempre y cuando se demuestre que la Compañía ha realizado un desembolso anticipado por bienes o servicios que espera recibir en el futuro.

4.10. Inventario

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el precio de venta estimado menos el costo de terminación y venta. El costo se calcula utilizando método promedio de costos ponderado.

Los costos incluyen los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

Las contingencias de pérdida del valor de los inventarios se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización.

Deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro del valor de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en



libros de partida del inventario o de grupo de partidas similares, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario o grupo de artículos similares está deteriorada, su valor en libros se reduce a precio de venta menos los costos de terminación y venta, y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas se revertirá el deterioro.

4.11. Beneficios a los Empleados

(i) Beneficios a Empleados Corto Plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

(ii) Planes de Aportaciones Definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Para los planes de contribución definida, la Compañía paga contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias. No se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas. Los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto.

(iii) Planes de Beneficios Definidos

La obligación de beneficios definidos se calcula semestralmente por actuarios externos para pensiones de jubilación, y prima de antigüedad

(iv) Beneficios a Empleados de Largo Plazo

La obligación neta de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

4.12. Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas en contra de la Compañía por parte de determinados empleados y clientes. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados a las fechas de reporte.

4.13. Ingresos

i. Prestación de Servicios

Venta y Distribución de Gas Natural

La realización del ingreso se perfecciona con la entrega del gas en las instalaciones del cliente, independiente de que se dé o no el proceso de facturación. Por lo anterior, al final de cada mes se registran como ingresos estimados las ventas de gas aun no facturadas.

El monto a reconocer es el valor razonable de la contrapartida a recibir. Este valor es valor nominal establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

Ingreso por Prestación de Servicios de Conexiones

Es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance. El grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo.

Cuando los servicios bajo un contrato único son prestados en períodos de información diferentes, la contraprestación se distribuirá sobre una base de valor razonable relativo entre los servicios.

Es reconocido al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente

de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y ventajas varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

ii. Financiación no Bancaria y Comisiones

Cuando la Compañía actúa como agente en vez de actuar como principal en la transacción, los ingresos reconocidos corresponden al monto neto de la comisión hecha por la Compañía. Cuando es propio, los ingresos por intereses de financiación son reconocidos en resultados.

iii. Otros servicios

Los otros ingresos incluyen principalmente, comisiones recibidas por convenios Brilla, revisiones periódicas, reconexiones e instalaciones y certificación previa. El monto para reconocer es el valor razonable de la contrapartida a recibir. Este valor es el valor nominal establecido de acuerdo con las condiciones y acuerdos contractuales.

iv. Ingresos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos y por cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

v. Dividendos

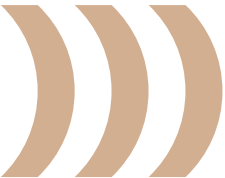
Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago. Para las empresas subordinadas y asociadas que se aplica método de participación, este dividendo se

registra como menor valor de la inversión.

Las subvenciones del Gobierno se reconocen al valor razonable del activo recibido o por recibir, cuando se cumplan las condiciones para ello, así:

- a)** Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles.
- b)** Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento.

Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se reconocerán en el pasivo.



4.14. Reconocimiento de Costos y Gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los costos se incluyen las compras de Gas Natural, costos de personal, dos por los procesos responsables de la venta o prestación de los servicios.

Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión

4.15. Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

i) Impuesto Corriente

Es el impuesto por pagar por las ganancias fiscales del periodo actual o de periodos anteriores.

El impuesto corriente se calcula usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha de presentación.

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente como resultado de que la entidad recupera o liquida sus activos y

pasivos por su importe en libros actual. Se genera, de igual forma, por la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias temporarias que se generan entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y, adicionalmente, cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden usando las tasas impositivas y la legislación fiscal que hayan sido aprobadas, o cuyo proceso de aprobación este prácticamente terminado, en la fecha de presentación. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, en la fecha sobre la que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de los activos y pasivos relacionados.

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales

beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros.

Las diferencias temporarias son las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales utilizar esas diferencias temporarias deducibles, excepto que el activo surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- (a) No es una combinación de negocios; y
- (b) En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal.

Una entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos, para todas las diferencias temporarias deducibles procedentes de inversiones en subsidiarias, sucursales y asociadas, o de participaciones en negocios conjuntos, solo en la medida que sea probable que:

- (c) Las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible; y
- (d) Se disponga de ganancias fiscales contra las cuales puedan utilizarse esas diferencias temporarias.

Presentación

El activo y pasivo por impuesto diferido se reconocerá como no corriente.

Compensación

Los activos y pasivos por impuestos corrientes, o los activos y pasivos por impuestos diferidos, se compensan solo cuando se tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes y pueda demostrarse sin esfuerzo o costo desproporcionado que se tiene la intención de liquidarlos en términos netos o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

4.16. Acuerdos de Concesión de Servicios

Según la sección 35.10 Un acuerdo de concesión de servicios es un acuerdo mediante el cual un gobierno u otro organismo del sector público (la concedente) contrae con un operador privado para desarrollar (o actualizar), operar y mantener los activos de infraestructura de la concedente.

En estos acuerdos, la concedente controla o regula qué servicios debe prestar el operador utilizando los activos, a quién debe proporcionarlos y a qué precio, y también controla cualquier participación residual significativa en los activos al final del plazo del acuerdo.

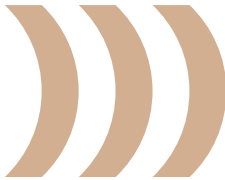
Existen dos categorías principales de acuerdos de concesión de servicios; i) donde el operador recibe un activo financiero y ii), donde el operador recibe un activo intangible, que le otorga al operador un derecho a cobrar a los usuarios por el uso de un activo del sector público; en los dos casos a cambio de la construcción o actualización de

un activo del sector público que posteriormente opera y mantiene por un tiempo determinado.

Exención de Aplicación

En la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES, la Compañía utilizó la exención de la sección 35.10 (i), la cual no requiere que una entidad que adopta por primera vez la NIIF aplique los párrafos 34.12 a 34.16 a los acuerdos de concesión de servicios realizados antes de la fecha de transición a esta norma.

Por lo tanto, para aquellos acuerdos de concesión de servicios celebrados antes de la fecha de transición, la entidad optó por continuar utilizando su contabilidad conforme al marco de información financiera anterior, hasta la finalización del acuerdo, aun cuando esto suceda después de la fecha de transición.



5. Determinación del Valor Razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles

Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable de las inversiones en carteras colectivas en el nivel 2, teniendo en cuenta que el valor que se va a recibir en el momento de la liquidación, es el mismo valor valorado en el momento del cierre de la operación.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Activo:		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 7)	\$ 91.449.416	\$ 90.654.065
Efectivo y equivalente de efectivo restringido (Nota 8)	\$ 2.459.396	6.453
	<u>\$ 93.908.812</u>	<u>\$ 90.660.518</u>

La Compañía no posee activos y pasivos que puedan ser clasificados en los Niveles 1 y 3 teniendo en cuenta que para que un activo y un pasivo puedan clasificarse en este nivel, sus valores se deben basar en precios de mercado cotizados en mercados activos.

6. Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, expresados en miles de pesos colombianos, son:

	Dic. 31 2020		Jun. 30 2020	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Efectivo bancos extranjeros	US \$ 8.336	\$ 28.612	US\$ 7.612	\$ 28.612

Corresponde al saldo de la cuenta de compensación en el Helm Bank, utilizada por la compañía para operaciones en moneda extranjera.

7. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalente de efectivo Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020:

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Caja	\$ 121.128	\$ 131.412
Bancos:		
Cuenta corriente	66.133.215	49.642.343
Cuentas de ahorro	18.630.923	27.882.029
Extranjeros	28.612	28.612
Cartera Colectiva	6.535.538	12.969.669
Efectivo y equivalente de efectivo en el estado de flujo efectivo.	<u>\$ 91.449.416</u>	<u>\$ 90.654.065</u>

No se presentan saldos no disponibles para ser usados por la Compañía o que presenten restricciones. Las carteras colectivas tienen tasa de interés variable.



8. Efectivo y Equivalente de Efectivo Restringido

El saldo de otras inversiones comprende lo siguiente:

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Corficolombiana S.A. (1)	\$ 2.459.396	\$ 6.453
	<u>\$ 2.459.396</u>	<u>\$ 6.453</u>

(1) Corresponde a recursos destinados al cumplimiento de los convenios suscrito con entidades estatales para otorgar subsidios para la conexión al servicio de gas natural a los usuarios de estratos 1 y 2.



9. Cuentas por Cobrar Comerciales

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por cobrar:

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Corriente:	\$ 9.013.570	\$ 9.189.142
Entes relacionados (Nota 27)	40.984.272	34.588.293
Fondo de solidaridad	3.749.849	4.068.323
Fondo de solidaridad estimados	-	734
Bienes comercializados	4.964.687	3.410.442
Recaudo a entidades no bancarias	10.167.596	15.654.983
Cuentas por cobrar a terceros	207.030.675	168.937.636
Servicios públicos	56.685.549	54.235.168
Instalación interna y servicios asociados	229.617.830	228.912.304
Cartera Brilla	436.764	480.214
Créditos a empleados	562.650.792	519.477.239
	(44.065.338)	(45.913.306)
Menos deterioro	518.585.454	473.563.933
No corriente:		
Servicios públicos	167.084.147	158.024.972
Instalación interna y servicios asociados	109.137.334	107.510.041
Cartera Brilla	242.516.849	232.551.831
Créditos a empleados	1.448.780	1.578.285
	520.187.110	499.665.129
Total, cuentas por cobrar	\$ 1.038.772.564	\$ 973.229.062

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, no existe ningún gravamen o restricción sobre el saldo de la cuenta deudores.



Por políticas del Gobierno Nacional para consumo de gas y extendidas por la junta directiva de la compañía a los servicios de Brilla y otros diferidos, con un diferimiento del pago entre 36 y 24 meses (dependiendo de estrato) y que incluyen períodos de gracias y tasa cero y/o preferencial (Nota 1).

La cartera con entes relacionados corresponde a actividades de la operación del negocio (Nota 27).

La siguiente es la clasificación por edades de las cuentas por cobrar relacionadas al servicio de gas y cartera de Brilla que corresponden a los conceptos de servicios públicos, instalación interna y servicios asociados, cartera brilla e intereses por financiación:

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
No vencida	\$ 959.070.286	\$ 913.601.721
Hasta 30 días	23.595.290	17.185.851
Entre 31 y 60 días	8.588.351	1.412.938
Entre 61 y 90 días	3.898.421	2.564.027
Más de 90 días	16.920.036	15.407.415
Total, cartera por edades	<u>\$ 1.012.072.384</u>	<u>\$ 950.171.952</u>

En la clasificación de la cartera se encuentra el total de la cartera refinanciada con corte a 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, por la suma total de \$367.820.622 y \$313.910.543, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2020 y 30 de junio de 2020, incluye cartera diferida por alivios económicos por efecto de emergencia sanitaria derivado del COVID 19 por \$115.122.500 y \$105.367.984 millones, respectivamente (Nota 1), así:.

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Gas	\$ 24.767.703	\$ 24.558.517
Otros conceptos (Incluye Brillas, Conexión e interna)	90.354.797	80.809.467
Total cartera por alivios otorgados	<u>\$ 115.122.500</u>	<u>\$ 105.367.984</u>

El movimiento del deterioro para cuentas de dudoso recaudo es el siguiente:

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Saldo inicial	\$ (45.913.306)	\$ (33.031.721)
Deterioro (Nota 25)	(13.680.627)	(21.079.208)
Castigos	15.528.595	8.197.623
Saldo final	<u>\$ (44.065.338)</u>	<u>\$ (45.913.306)</u>

Los siguientes son los valores recuperables de la cartera a largo plazo en los próximos años:

Detalle	Valor
2022	\$ 261.031.922
2023	95.453.018
2024	63.669.722
2025	36.767.296
2026	25.624.487
2027	16.392.650
2028 en adelante:	21.248.015
	<u>\$ 520.187.110</u>

10. Inventario

El siguiente es un detalle de los inventarios:

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Inventario de gas	\$ 13.500.266	\$ 15.461.165
Inventario en poder de terceros	9.129.883	3.579.332
Medidores	944.533	2.105.148
Mercancías en existencias	4.302.610	4.191.083
Reguladores	18.347	826.388
Materiales y equipos menores	470.820	385.612
Tubería	1.226.407	1.175.209
Válvulas	1.146.920	1.360.219
	30.739.786	29.084.156
Menos deterioro y/o lento movimiento	(106.597)	(95.388)
	30.633.189	28.988.768
Movimiento de la provisión:		
Saldo inicial	95.388	86.007
Adiciones (Nota 25)	11.209	9.381
Saldo Final	\$ 106.597	\$ 95.388

11. Gastos Pagados por Anticipados

El siguiente es un detalle del movimiento de los otros activos:

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Corriente:	\$ 1.209.541	\$ 2.355.247
Seguros	588.552	577.761
Mantenimiento	2.321	—
Otros	1.800.414	2.933.008
No corriente	80.004	16.509
Seguros	165.227	168.990
Arrendamientos	\$ 245.231	\$ 185.499

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, la Compañía ha reconocido gasto por amortización por 5,639,214 y \$3,137,944, respectivamente.

12. Otros Instrumentos Financieros De Patrimonio

Los saldos de las inversiones de patrimonio al costo se detallan así:

	Participación Dic. y Jun de 2020	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Costo de la inversión			
Colombiana de Extrusión S.A. (Extrucol S.A.)	10%	\$ 707.610	\$ 707.610
Metrex S.A.	7.70 %	234.787	234.787
Gases Natural de Oriente S.A. E.S.P.	0.83%	102.231	102.231
Sociedad de Acueductos, Alcatarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	0.27%	201.033	201.033
Concentra S.A.	4.76%	84.000	84.000
		\$ 1.329.661	\$ 1.329.661
Dividendos decretados en cada período así (Nota 27)		\$ 748	\$ 1.084.104

13. Inversiones en Asociadas

El saldo de las inversiones en asociadas corresponde a la empresa E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.:

	Participación Dic y Jun 2020	Al 31 Dic 2020	Al 30 Junio 2020
Inversión			
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	8.33 % y	\$ 2.406.842	\$ 2.363.657
Ingreso método de participación			
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P. (Nota 27)		\$ 43.185	\$ 272.623



14. Inversiones En Subordinadas

La Compañía aplica método de participación a las siguientes inversiones en empresas subordinadas así:

	Participación Dic y Jun 2020	31 Dic 2020	30 Junio 2020
Inversión en subordinadas			
Efigas S.A. E.S.P.	\$	159.883.114	\$ 157.412.833
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.		48.071.255	50.305.235
		207.954.369	207.718.068
Ingreso método de participación (Nota 27):			
Efigas S.A. E.S.P.		32.875.311	30.443.914
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.		7.803.932	9.906.503
	\$	40.679.243	\$ 40.350.417

A continuación, se presenta las principales cifras que componen el patrimonio de las sociedades sobre las cuales se aplica el método de participación patrimonial:

Al 31 de diciembre de 2020

Sociedad	Capital	Prima en Colocación	Reservas	Resultado del Ejercicio	Resultado de Ejercicios Anteriores	Adopción Primera vez	Total Patrimonio
Efigas S.A. E.S.P.	\$ 17.954.232	\$ 29.593.546	\$ 23.749.175	\$ 43.066.445	\$ 5.546.828	\$ 89.985.333	\$ 209.895.559
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	1.565.537	—	4.537.892	8.976.269	6.010.031	34.203.154	55.292.703

Al 30 Junio 2020

Sociedad	Capital	Prima en Colocación	Reservas	Resultado del Ejercicio	Resultado de Ejercicios Anteriores	Adopción Primera vez	Total Patrimonio
Efigas S.A. E.S.P.	\$ 17.954.232	\$ 29.593.546	\$ 23.605.658	\$ 39.966.962	\$ 5.546.828	\$ 89.985.333	\$ 206.652.559
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	1.565.537	—	4.537.892	11.394.696	6.010.031	34.354.304	57.862.280

El efecto del método de participación en las compañías subordinadas:

Al 31 Diciembre 2020

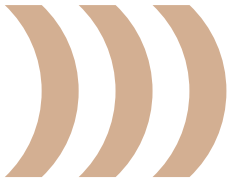
En Compañías Controladas	Actividad Económica	Número de Acciones	% Participación	Valor en Libros	Ingresos Método de Participación
Efigas S.A. E.S.P.	Distribuidora de gas	13.676.226	76.1727 %	\$ 159.883.114	\$ 32.875.311
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	Distribuidora de gas	3.564.471	86.9396 %	48.071.255	7.803.932
				\$ 207.954.369	\$ 40.679.243

Al 30 Junio 2020

En Compañías Controladas	Actividad Económica	Número de Acciones	% Participación	Valor en Libros	Ingresos Método de Participación
Efigas S.A. E.S.P.	Distribuidora de gas	13.676.226	76.1727 %	\$ 157.412.833	\$ 30.443.914
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	Distribuidora de gas	3.564.471	86.9396 %	50.305.235	9.906.503
				\$ 207.718.068	\$ 40.350.417

l siguiente es un resumen del movimiento de las inversiones:

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Saldo inicial	\$ 207.718.068	\$ 205.753.460
Dividendos decretados por las compañías	(40.311.530)	(38.036.294)
Método de participación con efectos a resultados	40.679.243	40.350.417
Otra variación patrimonial	(131.412)	(349.515)
Saldo final	\$ 207.954.369	\$ 207.718.068



15. Propiedades, Gasoductos y Equipo

Un detalle de las propiedades, gasoductos y equipo es el siguiente:

	Costo	Depreciación Acumulada	Costo Neto
Al 30 Diciembre 2020			
Terrenos	\$ 9.365.761	\$ —	\$ 9.365.761
Construcciones y edificaciones	20.644.916	(4.530.365)	16.114.552
Construcciones y montajes en curso	23.996.405	—	23.996.405
Equipo de oficina	3.415.180	(2.469.465)	945.715
Equipo de computación y comunicación	5.638.015	(3873.850)	1.764.165
Vehiculos	3.955.314	(2.431.573)	1.523.741
Gasoductos, plantas y redes	824.895.994	(108.836.367)	716.059.627
Maquinaria, equipo y herramientas	15.112.411	(8.019.295)	7.093.116
	<u>\$ 907.023.996</u>	<u>\$ (130.160.915)</u>	<u>\$ 776.863.081</u>
	Costo	Depreciación Acumulada	Costo Neto
Al 30 Junio 2020			
Terrenos	\$ 9.365.761	\$ —	\$ 9.365.761
Construcciones y edificaciones	20.644.916	(4.200.733)	16.444.183
Construcciones y montajes en curso	11.473.130	—	11.473.130
Equipo de oficina	3.232.994	(2.259.859)	973.135
Equipo de computación y comunicación	5.624.488	(3.561.798)	2,062.690
Vehiculos	3.993.941	(2.342.207)	1.651.734
Gasoductos, plantas y redes	818.410.686	(99.042.437)	719.368.249
Maquinaria, equipo y herramientas	14.760.493	(7.176.272)	7.584.221
	<u>\$ 887.506.409</u>	<u>\$ (118.583.306)</u>	<u>\$ 768.923.103</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, se incluyen en gasoducto, plantas y redes ciertos activos asociados a contratos de concesión, los cuales se presentan como propiedades, gasoductos y equipos, de acuerdo con lo establecido en la sección 35.10 (i) del marco contable NIIF para PYMES (Notas 1 y 4.15). Al término del contrato dichos activos se venden siguiendo lo dispuesto en los artículos 50 y 51 del código de petróleos.

El siguientes es el detalle de las propiedades, gasoductos y equipo:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Construcciones en Curso	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Vehículos	Gasoducto Planta Y Redes	Maquinaria Equipo y Herramientas	Total
Costo:									
Al 31 de diciembre 2019	\$ 9,365,761	\$ 20,644,916	\$ 17,980,504	\$ 3,127,873	\$ 5,113,814	\$ 3,993,941	\$ 803,754,338	\$ 13,416,563	\$ 877,397,710
Compras	—	—	6,248,974	111,614	609,081	—	1,900,000	1,343,930	10,213,599
Venta/Retiros	—	—	—	(6,493)	(98,407)	—	—	—	(104,900)
Traslado	—	—	(12,756,348)	—	—	—	12,756,348	—	—
Al 30 de junio de 2020	9,365,761	20,644,916	11,473,130	3,232,994	5,624,488	3,993,941	818,410,686	14,760,493	887,506,409
Compras	—	—	19,283,933	182,186	115,769	—	—	76,568	19,658,456
Venta/Retiros	—	—	—	—	(102,242)	(38,627)	—	—	(140,869)
Traslado	—	—	(6,760,658)	—	—	—	6,485,308	275,350	—
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 9,365,761	\$ 20,644,916	\$ 23,996,405	\$ 3,415,180	\$ 5,638,015	\$ 3,955,314	\$ 824,895,994	\$ 15,112,411	\$ 907,023,996
Depreciación Acumulada:									
Al 31 de diciembre 2019	\$ —	\$ (3,825,955)	\$ —	\$ (2,093,195)	\$ (3,267,644)	\$ (2,212,982)	\$ (89,295,787)	\$ (6,387,114)	\$ (107,082,677)
Depreciación del período con cargo a gasto (24 y 25)	—	(374,778)	—	(173,157)	(392,561)	(129,225)	(9,746,650)	(789,158)	(11,605,529)
Ventas/Retiros	—	—	—	6,493	98,407	—	—	—	104,900
Al 30 de junio de 2020	—	(4,200,733)	—	(2,259,859)	(3,561,798)	(2,342,207)	(99,042,437)	(7,176,272)	(118,583,306)
Depreciación del período con cargo a gasto (24 y 25)	—	(329,632)	—	(209,606)	(413,115)	(114,006)	(9,819,629)	(817,324)	(11,703,312)
Ventas/Retiros	—	—	—	—	101,063	24,640	25,699	(25,699)	125,703
Al 31 de diciembre de 2020	\$ —	\$ (4,530,365)	\$ —	\$ (2,469,465)	\$ (3,873,850)	\$ (2,431,573)	\$ (108,836,367)	\$ (8,019,295)	\$ 130,160,915
Saldo Neto:									
Al 30 de junio de 2020	\$ 9,365,761	\$ 16,444,183	\$ 11,473,130	\$ 973,135	\$ 2,062,690	\$ 1,651,734	\$ 719,368,249	\$ 7,584,221	\$ 768,923,103
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 9,365,761	\$ 16,114,551	\$ 23,996,405	\$ 945,715	\$ 1,764,165	\$ 1,523,741	\$ 716,059,627	\$ 7,093,116	\$ 776,863,081





16. Activos Intangibles

Un detalle del de los activos intangible es el siguiente:

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Licencias y software	\$ 8.734.327	\$ 8.675.255
Menos amortización	(6.392.704)	(5.994.906)
	<u>\$ 2.341.623</u>	<u>2.680.349</u>

A continuación, el movimiento de los activos intangibles:

Costo de Adquisición:	\$ 8.619.442
Al 31 de diciembre 2019	55.813
Adiciones	<u>8.675.255</u>
Al 30 de junio de 2020	59.072
Adiciones	<u>\$ 8.734.327</u>
Al 31 de diciembre de 2020	
Amortización Acumulada:	
Al 31 de diciembre de 2019	\$ (5.408.278)
Amortización intangible (Nota 25)	(586.628)
Al 30 de junio de 2020	<u>\$ (5.994.906)</u>
Amortización intangible (Nota 25)	(397.798)
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (6.392.704)</u>
Al 30 de junio de 2020	<u>\$ 2.680.349</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 2.341.623</u>

17 Obligaciones Financieras

Un detalle de las obligaciones financieras, con tasa promedio efectiva anual es el siguiente:

Entidad	Al 31 Dic 2020	Al 30 Jun 2020	Al 31 Dic 2020	Al 30 Jun 2020
Corriente:				
Banco de Bogotá S.A	—	4.33 %	\$ —	\$ 118.495.074
Banco de Bogotá S.A	0.27 %	4.33 %	4.000.000	4.000.000
Bancolombia S.A	0.15 %	2.12 %	3.000.000	3.000.000
Banco ITAU	3.46 %	6.09 %	793.785	793.785

Entidad	Al 31 Dic 2020	Al 30 Jun 2020	Al 31 Dic 2020	Al 30 Jun 2020
Banco ITAU	3.46 %	6.09 %	\$ 62.163.945	\$ 40.323.494
Serfinansa S.A	1.73 %	2.12 %	736.452	736.452
Serfinansa S.A	—	—	3.098.358	—
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	—	6.97 %	—	158.533.333
Santander	3.41 %	5.78 %	6.582.909	26.582.909
Banco Scotiabank Colpatría	3.42 %	4.65 %	1.666.667	154.166.667
Av Villas	3.73 %	6.03 %	8.000.000	23.000.000
Findeter -(banco de Bogotá)	—	—	6.146.035	—
Total, saldo por intereses			<u>2.492.357</u>	<u>7.407.544</u>
			<u>\$ 98.680.508</u>	<u>\$ 537.039.258</u>

Entidad	Al 31 Dic 2020	Al 30 Jun 2020	Al 31 Dic 2020	Al 30 Jun 2020
No Corriente				
Banco de Bogotá S.A	3.53 %	4.16 %	\$ 17.069.366	\$ 19.069.366
Banco de Bogotá S.A	3.53 %	4.16 %	327.990.601	209.495.527
Bancolombia S.A	3.26 %	4.21 %	10.516.526	12.016.526
Bancolombia S.A	3.26 %	4.21 %	124.000.000	124.000.000
Banco ITAU	3.31 %	3.93 %	3.014.789	3.411.682
Banco ITAU	3.31 %	3.93 %	177.159.550	134.000.000
Banco Popular S.A.	3.42 %	4.00 %	76.000.000	76.000.000
Banco Bilbao Vizcaa Argentaria	2.95 %	3.35 %	310.533.333	152.000.000
Serfinansa S.A.	1.14 %	2.12 %	2.455.208	2.823,434
Serfinansa S.A.	1.14 %	—	4.131.143	23.000.000
Banco de Occidente S.A.	4.71 %	—	23.000.000	—
Banco Colpatría	3.52 %	—	120.000.000	—
Findeter-(Banco de Bogotá)	0 %	—	11.846.705	—
			<u>\$ 1.207.717.221</u>	<u>\$ 755.816.535</u>

Los créditos con entidades financieras están respaldados con pagarés.

La Compañía causó intereses sobre las obligaciones financieras por \$26.693.536 y \$36.202.120 durante los semestres terminados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, respectivamente (Nota 26).

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corriente son:

Año	Dic. 31 2020
Enero 2022 a enero 2023	\$ 343.131.143
Enero 2023 a enero 2024	374.539.587
Enero 2024 a enero 2025	95.280.489
Enero 2025 a enero 2026	379.105.839
Enero 2026 en adelante	15.660.163
	<u>\$ 1.207.717.221</u>





18. Cuentas Por Pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020:

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Proveedores de bienes y servicios	\$ 106.745.808	\$ 92,060.345
Proveedores de otros servicios	32.813.411	19.091.859
Entes relacionados (Nota 27)	17.756.144	25.675.970
Avances y anticipos recibidos (1)	10.215.350	12.668.888
	<u>\$ 167.530.713</u>	<u>\$ 149.497.062</u>



19. Beneficios a Empleados

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados:

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Corriente (1):		
Cesantías	\$ 1.340.696	\$ 742.315
Intereses sobre cesantías	159.019	43.748
Vacaciones	3.026.240	2.689.514
Primas	2.049.240	1.960.637
	<u>\$ 6.575.195</u>	<u>\$ 5.436.214</u>
No Corriente (2):		
Pensión cálculo actuarial	\$ 194.312	\$ 191.138

(1) Los beneficios de los empleados cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en que los empleados hayan prestado los servicios que les otorga esos beneficios.

(2) Corresponde al registro del cálculo actuarial bajo NCIF para PYMES que cubre la pensión obligatoria. Con base a estudio actuarial efectuado por un profesional independiente, la Compañía actualiza semestralmente el valor de su obligación con el personal jubilado. Para los semestres terminados Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 corresponden a una pensión de sobreviviente de beneficiaria vitalicia a cargo de la Compañía y los beneficios cubiertos por la reserva de la pensión de jubilación y la mesada adicional de diciembre y junio de cada año.

Para la evaluación de la reserva de pensiones de jubilación, se utilizaron las siguientes metodologías y bases actuariales. Estas se ajustan a las normas vigentes para la elaboración de cálculos actuariales (Dec.2738/2001)

Actualizaciones consideradas en los resultados proyectados:

Tasa de descuento al 31 de diciembre es del 4,75% comparada a la tasa del 6% al 30 de junio de 2020.



20. Provisiones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, las provisiones corresponden a provisiones de industria y comercio, por procesos jurídicos en contra de la Compañía y procesos laborales en proceso de conciliación.

Al 31 de diciembre 2019

(+) provisiones

(-) usos

Al 30 de junio de 2020

(+) provisiones

(-) usos

Al 31 de diciembre de 2020

	Provisiones Laborales	Provisiones Jurídicas	Total
Al 31 de diciembre 2019	\$ 727.443	\$ 122.562	\$ 850-005
(+) provisiones	—	79.067	79.067
(-) usos	(8.965)	—	(8.965)
Al 30 de junio de 2020	718.478	201.629	920.107
(+) provisiones	5.418	52.919	58.337
(-) usos	(673)	—	(673)
Al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 723.223</u>	<u>\$ 254.548</u>	<u>\$ 977.771</u>



21 Otros Pasivos

El siguiente es un detalle de los otros pasivos Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020:

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Ingresos recibidos de vinculados (Nota 27)	\$ 197.373	\$ 61.393
Ingresos recibidos por anticipado (1)	27.224.010	15.724.978
	<u>\$ 27.421.383</u>	<u>\$ 15.786.371</u>

(1) Corresponde a recursos recibidos de TEBSA para el cumplimiento de contratos de suministro de Gas.

22. Impuestos

22.1 Activo por Impuestos

A continuación, se presenta un detalle de los activos por impuestos:

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Saldo a favor impuesto	\$ 225.785	\$ 1.201.378
Retención en la fuente de dividendos	5.128	8.924
Anticipo industria y comercio	219.332	227.381
	<u>\$ 450.245</u>	<u>\$ 1.437.683</u>

22.2 Pasivo por Impuestos

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar por impuestos Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020:

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Retención en la fuente	\$ 7.948.502	\$ 2.797.997
Retención por industria y comercio	233.108	76.540
Impuesto de renta - ICA	31.559.334	1.004.632
Impuestos a las ventas	1.051.612	393.888
	<u>\$ 40.792.556</u>	<u>\$ 4.273.057</u>

22.3 Impuesto sobre la Renta

La Compañía está sujeta en Colombia al impuesto de renta y complementarios, con una tarifa del 32% en 2020.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.

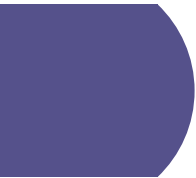
De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional, que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: “para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente, de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009”.

Conciliación de la Tasa Efectiva

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.





La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes. A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	Dic. 31 2020	Tasa	Jun. 30 2020	Tasa
Utilidad neta del período	\$ 142.414.323		\$ 145.671.193	
Total, gasto por impuesto a las ganancias	47.231.021		48.208.698	
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	189.645.344		193.879.891	
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local de la compañía	60.686.510	32 %	62.041.565	32 %
Gastos no deducibles	1.815.257	1.0 %	2.174.719	1.1 %
	(13.031.177)	(6.9) %		
Diferencia en tasa método de participación			(12.999.373)	(6.7) %
Diferencia en tasa inversión al costo	(239)	–	(346.913)	(0.2) %
	Dic. 31 2020	Tasa	Jun. 30 2020	Tasa
Diferencia en tasa en terrenos por reajustes fiscales:		–		
Gasto de períodos anteriores	–		115.344	0.1 %
Efecto por variación de tasa al año corriente	(36.936)	–	(42.283)	–
	(1.865.176)	(1.0) %		
Incentivos tributarios			(2.825.714)	(1.5) %
Cambios en diferencias temporarias no reconocidas	(337.218)	(1.9) %	91.353	–
	\$ 47.231.021	33.2 %	\$ 48.208.698	24.9 %

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta y complementarios y la sobretasa reconocidos por el período:

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Período corriente	\$ 47.225.898	\$ 50.423.001
Ajuste por períodos anteriores	–	115.344
	47.225.898	50.538.345
Gasto por impuesto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias	5.123	(2.329.647)
	\$ 47.231.021	\$ 48.208.698

Reforma Tributaria

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

En 2018, el Gobierno Nacional expidió la Ley 1943, con la cual se estableció la tarifa del impuesto de renta para el año gravable 2019 y siguientes, no obstante, esta Ley fue declarada inconstitucional en el año 2019 mediante la sentencia C-481de 2019 proferida por la corte constitucional por contener vicios de forma en su promulgación, dejándola sin efectos fiscales y regulatorios solo hasta el 1 de enero de 2020. Sin embargo, en diciembre 2019 fue expedida una nueva reforma tributaria Ley 2010 de 2019 - Ley de Crecimiento, en la que establecieron las tarifas para el 2020 y siguientes así:

Año	Tarifa General *
2020	32 %
2021	31 %
2022 y siguientes	30 %

* Tarifa Aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

La base de presunción sobre la que se liquida la renta presuntiva se reduce de forma paulatina hasta el 0% a partir del año 2021.

Adicionalmente, la Ley 1943 de 2018, adicionó el artículo 242-1 al Estatuto Tributario, estableciendo que los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de utilidades que fueron consideradas como ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, estarán sujetas a la tarifa del 7,5% a título de retención en la fuente sobre la renta. En el caso de los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta en calidad de gravados, estarán sujetos a la tarifa señalada en el artículo 240 del ET (2019: 33%; 2020: 32%; 2021: 31%; 2022: 30%), caso en el cual al resultado anterior se le

aplicará acto seguido la tarifa del 7,5%. (Art. 242 -1 Tarifa especial para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales).

La Ley 1943 de 2018, modificó el Impuesto al Patrimonio por los años 2019, 2020 y 2021, cuyo hecho generador será la posesión del patrimonio líquido o fiscal al 1° de enero de 2019, cuyo valor sea igual o superior a \$5.000 millones. Este nuevo impuesto está a cargo de personas naturales y sucesiones ilíquidas contribuyentes del impuesto de renta, personas naturales, nacionales o extranjeras, que no tengan residencia en el país, respecto de su patrimonio poseído directamente en el país, personas naturales, nacionales o extranjeras, que no tengan residencia en el país, respecto de su patrimonio poseído indirectamente a través de establecimientos permanentes en el país, las sucesiones ilíquidas de causantes sin residencia en el país al momento de su muerte respecto de su patrimonio poseído en el país, las sociedades o entidades extranjeras que no sean declarantes del impuesto sobre la renta en el país, y que posean bienes ubicados en Colombia diferentes a acciones, cuentas por cobrar y/o inversiones en portafolio. (Art. 292-2, Art. 298, Art. 298-1, Art. 298-2 Estatuto Tributario)

Igualmente, se creó el impuesto a la normalización tributaria por el año 2019, como un impuesto complementario al impuesto sobre la renta y al impuesto al patrimonio, el cual estará a cargo de los contribuyentes del impuesto sobre la renta que tengan activos omitidos o pasivos inexistentes.

El impuesto se liquidará y pagará en una declaración independiente que será presentada el 25 de septiembre de 2019, y no permite corrección o presentación extemporánea. La tarifa del impuesto de normalización tributaria será del 13%.

Se adiciona al ordenamiento tributario el artículo 689-2, estableciendo que para los años gravable 2019 a 2020, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 30%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación

provisional, siempre que la declaración sea presentada en forma oportuna y el pago se realice en los plazos establecidos.

Aplicará el término de firmeza dentro de los doce (12) meses siguientes a la presentación de la declaración, cuando dicho incremento sea mínimo del 20%.

Lo anterior no aplica para contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada, cuando se demuestre que las retenciones en la fuente declaradas son inexistentes, cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (\$2.433.170). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas. (Art. 689-2 Estatuto tributario).

En materia de Impuesto sobre las ventas, se modificó el listado de bienes y servicios excluidos de IVA consagrados en los artículos 424, 426 y 476 del Estatuto Tributario, se adicionó al artículo 437 del Estatuto Tributario, en lo referente a directrices sobre el cumplimiento de deberes formales en materia de IVA por parte de prestadores de servicios desde el exterior y se indicó que la retención de IVA podrá ser hasta del 50% del valor del impuesto, sujeto a reglamentación del Gobierno Nacional. La tarifa de IVA se mantiene en 19%. (Art. 424, Art. 426, Art. 476 Estatuto Tributario).

En materia de procedimiento existen modificaciones: i) declaraciones de retención en la fuente que a pesar de ser ineficaces serán título ejecutivo, ii) notificación electrónica de actos administrativos; y iii) pago de glosas en pliego de cargos para evitar intereses moratorios y utilizar los corrientes más dos puntos; iv) eliminación de extensión de la firmeza a tres (3) años adicionales por compensación de pérdidas fiscales.

Es importante mencionar, que la Ley 2010 de 2019 mantuvo los mismos criterios en relación con los incisos mencionados anteriormente para los años sucesivos.



22.4. Impuesto Diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los períodos terminados Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación, se muestra el análisis de los cambios en el activo y pasivo por impuestos diferidos:

	Jun. 30 2020	Efecto en Resultados	Efecto en ORI	Dic. 31 2020
Impuestos diferidos activos				
Inversiones	\$ 130.516	\$ –	\$ –	\$ 130.516
Provisión de inventarios	30.523	2.521	–	30.044
Provisión para cartera de créditos	13.370.524	(516.003)	–	12.854.521
Intangibles y diferidos	(185.326)	(148.774)		(334.100)
Operación de cobertura - ORI	(8.901)	–	137.795	128.894
Pasivos	297.635	1.204.184	–	1.501.819
Subtotal	13.634.971	541.928	137.795	14.314.694
Propiedades, gasoductos y equipo	(106.741.687)	(547.051)	–	(107.288.738)
Subtotal	(106.741.687)	(547.051)	–	(107.288.738)
Neto	(93.106.716)	\$ (5.123)	\$ 137.795	\$ (92.974.044)

	Dic. 31 2019	Efecto en Resultados	Efecto en ORI	Jun. 30 2020
Impuestos diferidos activos				
Inversiones	\$ 130.516	\$ –	\$ –	\$ 130.516
Provisión de inventarios	27.521	3.002	–	30.523
Provisión para cartera de créditos	9.660.473	3.710.051	–	13.370.524
Intangibles y diferidos	640.025	(825.351)	–	(185.326)
Operación de cobertura - ORI	(441.398)	–	432.497	(8.901)
Pasivos	275.203	22.432	–	297.635
Subtotal	10.292.340	2.910.134	432.497	13.634.971
Propiedades, gasoductos y equipo	(106.161.200)	(580.487)	–	(106.741.687)
Subtotal	(106.161.200)	(580.487)	–	(106.741.687)
Neto	\$ (95.868.860)	2.329.647	\$ 432.497	(93.106.716)

Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

La Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones, lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se reviertan en un futuro previsible, las diferencias temporarias por los conceptos indicados. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 ascendían a \$ 125.418.966 y \$125.400.779, respectivamente.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos, ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto sobre la renta.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son por las vigencias 2016, 2017, 2018 y 2019

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión del año gravable 2017, 2018 y 2019 del Impuesto a las Ganancias.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

La Compañía no presenta pérdidas fiscales acumuladas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de 12 años y si las pérdidas se compensan en los últimos 2 años, de los 12 permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta 3 años más, desde el año de su compensación.

Otros Aspectos

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos.

La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

A partir del año 2019, se incrementan las tarifas que se encontraban en 5% y 10% al 15%, así como las UVT a partir de las cuales se empieza a practicar retención en la fuente (300 UVT). Esto para los dividendos entregados a personas naturales provenientes de utilidades que ya pagaron impuesto en cabeza de la sociedad.

Los dividendos recibidos por sociedades nacionales considerados no constitutivos de renta conforme a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 49 del ET conservarán su calidad de no gravados pero estarán sujetos a una retención del 7,5% que serán trasladables o imputables a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior, las utilidades gravadas conforme al parágrafo 2 del artículo 49 quedarán gravados de acuerdo al artículo 240 del ET a una tarifa para 2019 del 33% (32% 2020, 31% 2021 y 30% a partir del año 2022).



Renta Presuntiva

La renta líquida del contribuyente no puede ser inferior al 3,5% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2019 será el 1,5% y en 2021 y siguiente será de 0%.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2018.

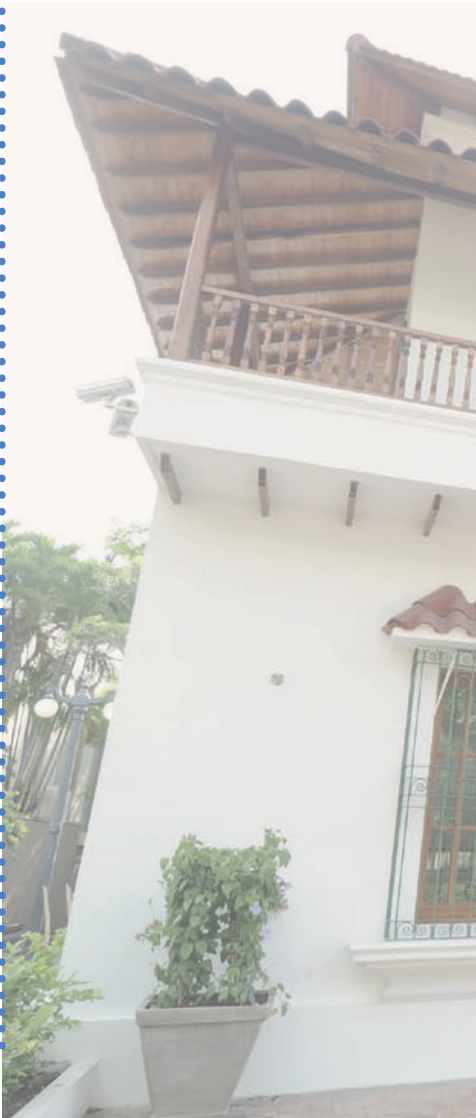
Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2019. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2018.

Impuesto Sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5%, para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016. A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.

A partir del año gravable 2017, los períodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo 600 del Estatuto Tributario.

La ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descontables, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.



23. Patrimonio

Capital Social

El capital autorizado, suscrito y pagado Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, está conformado por 17,553,689 acciones con valor nominal de cien pesos colombianos cada las cuales están íntegramente suscrita y pagadas a esas fechas.

Reservas

El saldo de las reservas Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020:

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Legal	\$ 877.684	\$ 877.684
Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de sistemas	22.817.507	22.817.507
Fiscal	14.929.390	14.929.390
Reserva impuesta a la riqueza	2.623	2.623
	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Beneficencia y civismo	22.019	868.520
	\$ 38.649.223	\$ 39.495.724

Reserva Legal

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito, La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas, son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Reserva para Rehabilitación, Extensión y Reposición de Sistemas

Reserva constituida de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 142 de 1994 y el Artículo 97 de la Ley 223 de 1995.

Reserva Fiscal

De conformidad con el Artículo 45 de la Ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal en exceso de la depreciación contable, Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida en que se libere.

El 17 de marzo de 2020, mediante Acta No. 084 de la Asamblea General Ordinaria de Accionista, autorizó liberar la suma de \$209.214.066 pesos como liberación de reserva de depreciación diferida contemplado en el artículo 130 del estatuto tributario.

Distribución de Utilidades

El 14 de septiembre de 2020 mediante Acta No. 086 se decretaron dividendos por la suma de \$145.671.193.477 pesos a razón de \$8.298,61 pesos por acción, pagaderos en dos cuotas iguales el día 15 de octubre y 15 de diciembre de 2020.

Beneficencia y Civismo

El 17 de marzo de 2020 mediante Acta No. 84 de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, se apropió de las utilidades al cierre de diciembre de 2019, la suma de \$2,947,019,379 pesos, de los cuales se autorizó trasladar a la Fundación de Gases del Caribe la suma de \$2,148,000,000, al fondo de empleado de la Compañía \$532,000,000 y el saldo la suma de \$266,019,379 estará a disposición de la administración de la compañía para su distribución.

De este valor fueron ya utilizados la suma de \$2,078,498,000, en el primer semestre y \$846,501,000, en el segundo semestre de 2020

24. Costo Operacional

Un detalle de los gastos operacionales por los semestres que terminaron al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020:

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Compra de gas natural	\$ 470.317.585	\$ 461.241.485
Otros costos y servicios	17.310.084	13.489.666
Costos de conexiones e instalaciones internas	14.395.641	9.436.432
Costos de personal	14.942.317	11.334.613
Servicios, asistencia técnica y otros	13.938.011	9.425.389
Depreciación de propiedades, gasoductos y equipo (Nota 15)	10.946.734	10.819.738
Mantenimiento y reparaciones	8.137.109	6.530.040
Arrendamiento	873.367	871.969
Seguros	1.064.324	1.164.868
Impuestos distintos de renta	115.820	72.665
Otros contratos (1)	17.820.261	7.476.929
	<u>\$ 569.861.253</u>	<u>\$ 531.863.794</u>

(1) Incluye costos (ingresos) por operaciones de cobertura - forwards en 2020 y 2019 por \$3.808.123 y (\$4.389.086), respectivamente.

25. Gastos Operacionales

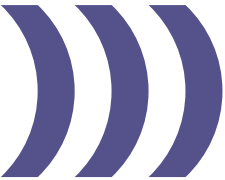
Un detalle de los gastos operacionales por los semestres que terminaron 31 de diciembre y el 30 de junio de 2020 es el siguiente:

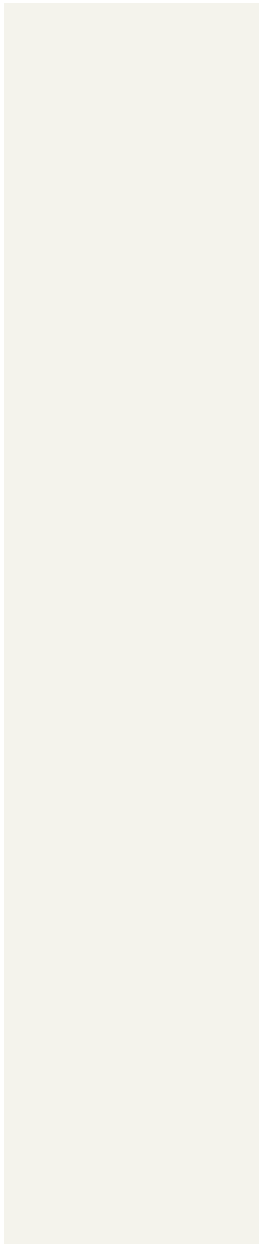
	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Servicios personales	\$ 11.982.927	\$ 9.583.569
Impuestos distintos de renta	6.386.437	8.593.490
Diversos	4.197.177	5.777.502
Honorarios	4.490.479	2.627.640
Servicios, aseo, vigilancia y otros	2.081.326	2.305.202
Mantenimiento y reparaciones	1.663.226	1.996.721
Arrendamientos	368.782	722.808
Viáticos y gastos de viaje	746	49.737
	<u>31.171.100</u>	<u>31.656.669</u>
Deterioro para deudores (Nota 9)	13.680.627	21.079.208
Amortización de intangible (Nota 16)	397.798	586.628
Depreciación de equipo (Nota 15)	756.578	785.591
Deterioro de inventario (Nota 10)	11.209	9.381
Provisión por contribución (Nota 1)	1.156.184	—
	<u>16.002.396</u>	<u>22.461.008</u>
	<u>\$ 47.173.496</u>	<u>\$ 54.117.677</u>

26. Gastos Financieros

Un detalle de los gastos financieros por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2020 es el siguiente:

	Dic. 31 2020	Jun. 30 2020
Intereses (Nota 17)	\$ 26.693.536	\$ 36.202.120
Comisiones	135.308	170.617
Otros gastos financieros	26.066	32.426
	<u>\$ 26.854.910</u>	<u>\$ 36.405.163</u>





27. Entes Relacionados

El siguiente es el resumen de los activos y pasivos Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2020, por transacciones realizadas con sus entes relacionados:



Dic. 31 2020	Compañías Vinculadas	Accionistas	Junta Directiva	Personal Clave de Dirección
Activos				
Inversiones (Notas 13 y 14)	\$ 210.361.211	\$ —	\$ —	\$ —
Inventarios				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	491.702	—	—	—
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	8.131	—	—	—
Cuentas por cobrar (Nota 9)				
Energía Eficiente S.A. E.S.P. (Nota 9)	5.499.176	—	—	—
Gases de la Guajira S.A. E.S.P. (Nota 9)	536.336	—	—	—
Efigas S.A. E.S.P. (Nota 9)	2.974.090	—	—	—
Promigas S.A. E.S.P. (Nota 9)	—	3.968	—	—
Préstamos	—	—	—	511.698
Dividendos por cobrar (Nota 9)				
Extrucol S.A.	—	—	—	—
Metrex S.A.	—	—	—	—
Gas Natural del Oriente S.A.	—	—	—	—
	<u>\$ 219.870.646</u>	<u>\$ 3.968</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ 511.698</u>
Pasivos				
Recaudo recibido para terceros (Nota 21)				
Promigas S.A. E.S.P.	\$ —	\$ 197.373	\$ —	\$ —
Vinculados (Nota 18):				
Metrex S.A.	1.184	—	—	—
Extrucol S.A.	331.440	—	—	—
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	7.608.141	—	—	—
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	0	—	—	—
Efigas S.A. E.S.P.	2.897.833	—	—	—
Promigas S.A. E.S.P.	—	6.909.869	—	—
Proindiviso Mario Galán	—	7.677	—	—
	<u>\$ 10.838.598</u>	<u>\$ 7.114.919</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>
Ingresos				
Ventas				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	\$ 32.040.997	\$ —	\$ —	\$ —
Efigas S.A. E.S.P.	18.975.171	—	—	—
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	6.009.509	—	—	—
Promigas S.A. E.S.P.	—	40.425	—	—
Dividendos en no controladas (Nota 12)				
Extrucol S.A.	—	—	—	—
Metrex S.A.	—	—	—	—
Gas Natural del oriente S.A.	748	—	—	—
Método de participación				
Energía Eficiente S.A. E.S.P. (Nota 13)	43.185	—	—	—
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	7.803.932	—	—	—
Efigas S.A. E.S.P. (Nota 14)	32.875.311	—	\$ —	—
	<u>\$ 97.748.853</u>	<u>\$ 40.425</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>
Egresos				
Compras				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	\$ 55.840.317	—	—	—
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	82.890	—	—	—
Efigas S.A.E.S.P.	14.278.298	—	—	—
Extrucol S.A.	2.260.204	—	—	—
Metrex S.A.	490.476	—	—	—
Promigas S.A. E.S.P.	—	21.505.464	—	—
	—	—	—	1.569.067
Salarios	—	—	119.381	—
Honorarios	<u>\$ 72.952.186</u>	<u>\$ 21.505.464</u>	<u>\$ 119.381</u>	<u>\$ 1.569.067</u>

Dic. 31 2020	Compañías Vinculadas	Accionistas	Junta Directiva	Personal Clave de Dirección
Activos				
Inversiones (Notas 13 y 14)	\$ 210.081.725	\$ —	\$ —	\$ —
Inventarios (Nota 10)				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	373.287	—	—	—
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	5.850	—	—	—
Efigas S.A.E.S.P.	—	—	—	—
Cuentas por cobrar	—	—	—	—
Energía Eficiente S.A. E.S.P. (Nota 9)	3.904.603	—	—	—
Gases de la Guajira S.A. E.S.P. (Nota 9)	1.142.023	—	—	—
Efigas S.A. E.S.P. (Nota 9)	3.101.386	—	—	—
Promigas S.A. E.S.P. (Nota 9)	—	144.388	—	—
Préstamos				625.276
Dividendos por cobrar (Nota 9)	—			
Extrucol S.A.	602.135	—	—	—
Metrex S.A.	158.602		—	—
Gas Natural del Oriente S.A.	136.005	—	—	—
	<u>\$ 219.505.616</u>	<u>\$ 144.388</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ 625.276</u>

Jun. 30 2020	Compañías Vinculadas	Accionistas	Junta Directiva	Personal Clave de Dirección
Pasivos				
Otros pasivos:				
Promigas S.A. E.S.P. (Nota 21)	\$ —	\$ 61.393	\$ —	\$ —
Vinculados (Nota 18)				
Metrex S.A.	—	—	—	—
Extrucol S.A.	—	—	—	—
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	359.450	—	—	—
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	9.056.748	—	—	—
Efigas S.A. E.S.P.	59.161	—	—	—
Promigas S.A. E.S.P.	2.192.842	—	—	—
Proindiviso Mario Galán.	—	14.001.028	—	—
	—	6.741	—	—
	<u>\$ 11.668.201</u>	<u>\$ 14.069.162</u>	<u>\$ —</u>	<u>\$ —</u>
Ingresos				
Ventas:				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	\$ 28.143.872	\$ —	—	—
Efigas S.A. E.S.P.	18.382.554	—	—	—
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	6.601.358	—	—	—
Promigas S.A. E.S.P.	—	2.192.682	—	—
Dividendos en no controladas (Nota 27)				
Extrucol S.A.	721.120	—	—	—
Metrex S.A.	158.602	—	—	—
Gas Natural del Oriente S.A.	204.382	—	—	—
Método de Participación:				
Energía Eficiente S.A. E.S.P. (Nota 13)	272.623	—	—	—
Gases de la Guajira S.A. E.S.P. (Nota 14)	9.906.503	—	—	—
Efigas S.A. E.S.P. (Nota 14)	30.443.914	—	—	—
	<u>\$ 94.834.928</u>	<u>\$ 2.192.682</u>	<u>—</u>	<u>—</u>
Egresos				
Compras:				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	\$ 52.588.992	\$ —	—	—
Gases de la Guajira S.A. E.S.P.	43.692	—	—	—
Efigas S.A. E.S.P.	12.997.429	—	—	—
Extrucol S.A.	957.038	—	—	—
Metrex S.A.	107.892	—	—	—
Concentra Inteligencia Energía	35.188	—	—	—
Promigas S.A. E.S.P.	—	19.840.666	—	—
Salarios	—	—	—	1.507.926
Honorarios	—	—	108.847	—
	<u>\$ 66.730.231</u>	<u>\$ 19.840.666</u>	<u>\$ 108.847</u>	<u>\$ 1.507.926</u>

28. Compromisos y Contingencias

La Compañía constituye garantías por contratos de suministro de gas natural y transporte de gas con las siguientes empresas:

Chevron Petroleum Company.
Transportadora de Gas del Interior S.A. E.S.P.
CNE Oil & Gas.
Frontera Energy Colombia Corporation

Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre uno y cinco años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

De igual manera se generan garantías con los contratos de usuarios industriales y con empresas generadoras de energía con consumos superiores a 100,000 pies cúbicos día, por concepto de comercialización de gas en boca de pozo y comercialización definido por la regulación vigente, y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

29. Hechos Ocurredos Después del Período Sobre El Que Se Informa

Hemos analizados los hechos subsiguientes que pudieran tener un impacto sobre los estados financieros de Gases del Caribe S.A., E.S.P. entre el 1 de enero y el 23 de febrero de 2020.

30. Aprobación De Estados Financieros

Los estados financieros separados y las notas que se acompañan fueron autorizados por la junta directiva y el representante legal de acuerdo con el Acta 371 del día 23 de febrero de 2021, para ser presentados a la Asamblea General de Accionista para su aprobación, la cual podrá aprobar o modificarlos.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Ramón Dávila Martínez
Representante Legal

Rosana Sandoval Salgado
Contador Público
T.P. 66531-T

06

Índice de Contenidos GRI

Estándar GRI	Indicador	Ubicación / Respuesta directa / apartado	Página	
GRI 102: Indicadores generales 2016	Perfil de la organización 102-1 Nombre de la organización 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios 102-3 Ubicación de la casa matriz 102-4 Ubicación de las operaciones 102-6 Mercados servidos 102-8 Información de empleados y otros trabajadores 102-9 Cadena de suministros 102-10 Cambios significativos de la organización y la cadena de suministros Estrategia 102-14 Declaración del encargado de la toma de decisiones	Gases del Caribe S.A. E.S.P. Nuestros servicios Barranquilla Departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y Bolívar. Presentación Diversidad e igualdad de oportunidades Cadena de suministros Cadena de suministros Carta del gerente	Página 5 Página 9 Página 9 Página 9 Página 9 Página 57-58 Página 52 Página 52 Página 5	
	Gobierno corporativo 102-18 Estructura de gobierno Relacionamiento con grupos de interés 102-40 Listado de grupos de interés 102-42 Identificación y selección de grupos de interés 102-44 Temas clave y preocupaciones de los grupos de interés Prácticas de reporte 102-46 Definición del contenido del reporte y el alcance de los temas 102-47 Listado de temas materiales 102-50 Periodo de reporte 102-51 Fecha del reporte más reciente 102-52 Ciclo de reporte 102-53 Punto de contacto para cuestiones relacionadas con el reporte 102-54 Declaración del reporte de acuerdo con los Estándares GRI 102-55 Índice de contenidos GRI	Organigrama Nuestros grupos de interés Nuestros grupos de interés Listado de temas materiales Listado de temas materiales Listado de temas materiales 2020 2019 Anual comunicaciones@gascaribe.com Estándares GRI en su versión esencial Tabla GRI	Página 22 Página 18 Página 18 Página 19 Página 19 Página 19 Página 8 Página 8 Página 8 Página 9 Página 9 Página 89	

Estándar GRI	Indicador	Ubicación / Respuesta directa / apartado	Página	Estándar GRI	Indicador	Ubicación / Respuesta directa / apartado	Página
	Compromiso: “Crecer de forma rentable y sostenida aplicando los mejores estándares de gobernanza corporativa”				Compromiso: “Ofrecer soluciones competitivas a nuestros clientes, brindando una experiencia única con un servicio de calidad, seguro y confiable; teniendo una cadena de suministros responsable”		
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Desempeño económico 103-1 Explicación del tema material y su alcance 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Desempeño económico y financiero Desempeño económico y financiero Desempeño económico y financiero	Página 15 Página 15 Página 15	GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Experiencia clientes 103-1 Explicación del tema material y su alcance 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Nuestros clientes Nuestros clientes Nuestros clientes	Página 25-28 Página 25-28 Página 25-28
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1 Valor económico generado y distribuidos	Desempeño económico y financiero	Página 15-16				
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Comportamiento ético 103-1 Explicación del tema material y su alcance 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Nuestra ética empresarial Nuestra ética empresarial Nuestra ética empresarial	Página 19 Página 19 Página 19	GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Calidad de los procesos y cadena de suministros 103-1 Explicación del tema material y su alcance 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Suministro de servicios Suministro de servicios Suministro de servicios	Página 29-30 Página 29-30 Página 29-30
	102-16 Valores, principios, estándares y normas de comportamiento	Nuestro valores	Página 21	GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1 Proporción del gasto sobre proveedores locales	Cadena de suministros	Página 31
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Buen gobierno corporativo 103-1 Explicación del tema material y su alcance 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Nuestro Gobierno Corporativo Nuestro Gobierno Corporativo Nuestro Gobierno Corporativo	Página 21 Página 21 Página 21	GRI 414: Evaluación social de proveedores 2016	414-1 Nuevos proveedores evaluados usando criterios sociales	Cadena de suministros	Página 31
GRI 205: nticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas sobre riesgos relacionados con la corrupción 205-2 Comunicación y capacitación sobre políticas y procedimientos anticorrupción 205-3 Incidentes confirmados de corrupción y medidas llevadas a cabo	Lucha contra la corrupción Lucha contra la corrupción Lucha contra la corrupción	Página 23 Página 23 Página 23				

Estándar GRI	Indicador	Ubicación / Respuesta directa / apartado	Página	Estándar GRI	Indicador	Ubicación / Respuesta directa / apartado	Página
	Compromiso: “Promover el desarrollo de nuestro talento humano, asegurando el bienestar, la salud y seguridad de todo el equipo de trabajo, orientados al logro de los objetivos”						
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Cultura organizacional y bienestar del talento humano 103-1 Explicación del tema material y su alcance 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Talento Humano Talento Humano Talento Humano	Página 31-32 Página 31-32 Página 31-32	GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Salud y seguridad en el trabajo 103-1 Explicación del tema material y su alcance 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Salud y seguridad en el trabajo Salud y seguridad en el trabajo Salud y seguridad en el trabajo	Página 37-38 Página 37-38 Página 37-38
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1 Diversidad de los órganos de gobierno y los empleados	Diversidad e igualdad de oportunidades	Página 34-35	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1 Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes 403-3 Servicios de salud en el trabajo 403-4 Participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo 416-1 Evaluación de los impactos de productos y servicios sobre la salud y seguridad 403-8 Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo	Sistema de gestión de Salud y seguridad en el trabajo Sistema de gestión de Salud y seguridad en el trabajo Sistema de gestión de Salud y seguridad en el trabajo Sistema de gestión de Salud y seguridad en el trabajo Sistema de gestión de Salud y seguridad en el trabajo	Página 38 Página 38 Página 38 Página 38 Página 38
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Incidentes de discriminación y acciones correctivas implementadas	Diversidad e igualdad de oportunidades	Página 34-35				
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones y retiros de empleados 401-2 Beneficios para empleados de tiempo completo que no son ofrecidos a empleados temporales o de medio tiempo	Nuevas contrataciones y rotación del personal Baneficios para los empleados	Página 33 Página 34	GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo 403-10 Enfermedades relacionadas con el trabajo 403-5 Capacitación de los trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Sistema de gestión de Salud y seguridad en el trabajo Accidentes relacionados con trabajo Accidentes relacionados con trabajo Capacitación a trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Página 38 Página 39-40 Página 39-40 Página 40
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Formación y desarrollo del talento humano 103-1 Explicación del tema material y su alcance 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Formación y desarrollo del talento humano Formación y desarrollo del talento humano Formación y desarrollo del talento humano	Página 35-36 Página 35-36 Página 35-36				
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Horas de formación promedio al año por empleado 404-2 Programas para mejorar las habilidades de los empleados y de asistencia al retiro 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones de desempeño y de desarrollo de carrera	Capacitación y educación Capacitación y educación Capacitación y educación	Página 36-37 Página 36-37 Página 36-37				

Estándar GRI	Indicador	Ubicación / Respuesta directa / apartado	Página	Estándar GRI	Indicador	Ubicación / Respuesta directa / apartado	Página
	Compromiso: “Fortalecer nuestras comunidades promoviendo la educación, el emprendimiento y el desarrollo comunitario”				Compromiso: “Generar valor a todos los grupos de interés, aumentando la productividad, la transformación digital y los nuevos negocios”		
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su alcance 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Comunidades Comunidades Comunidades	Página 41 Página 41 Página 41	GRI 103: Enfoque de gestión 2016	Servicios de financiación no abncario y protección 103-1 Explicación del tema material y su alcance 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Servicios de Financiación no bancaria Servicios de Financiación no bancaria Servicios de Financiación no bancaria	Página 46-47 Página 46-47 Página 46-47
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1 Operaciones con relacionamiento con las comunidades locales, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	Comunidades	Página 41-43		Nuevas soluciones energéticas 103-1 Explicación del tema material y su alcance 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Movilidad sostenible Movilidad sostenible Movilidad sostenible	Página 48 Página 48 Página 48
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su alcance 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Inversión en educación Inversión en educación Inversión en educación	Página 43-44 Página 43-44 Página 43-44		innovación y transformación digital 103-1 Explicación del tema material y su alcance 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Innovación y transformación Digital Innovación y transformación Digital Innovación y transformación Digital	Página 49 Página 49 Página 49
	Compromiso: “Contribuir a combatir el cambio climático, utilizando de forma eficiente los recursos naturales y cuidando el entorno ambiental”						
GRI 103: Enfoque de gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su alcance 103-2 Enfoque de gestión y sus componentes 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	Medio ambiente Medio ambiente Medio ambiente	Página 44-45 Página 44-45 Página 44-45				
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Gestión de impactos ambientales	Página 45				
GRI 304: Biodiversidad	304-3 Hábitats protegidos o restaurados	Medio ambiente	Página 45				

